

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Golpes y malos tratos no es forma de educar a la niñez

Aumentar de cuatro a 12 años de prisión quien desproteja a la infancia, dice diputada

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La diputada de Morena, Esther Berenice Martínez Díaz, propuso una iniciativa que reforma el Código Penal Federal, con el propósito de prohibir “el castigo físico, psicológico y los tratos humillantes y denigrantes infligidos a niños, niñas y adolescentes, como forma de corrección o disciplina”.

La propuesta, enviada a la Comisión de Justicia para dictamen, modifica el título decimonoveno de dicho precepto para denominarlo: “Delitos contra la vida, la dignidad y la integridad corporal”.

También adiciona el capítulo II Del Maltrato Infantil, que comprende el artículo 301 Bis, a fin de establecer sanciones de cuatro a 12 años de prisión y 400 a mil 200 días multa a quien con motivo de maltrato infantil desproteja a niñas, niños y adolescentes, provocando el descuido, la negligencia y el abuso emocional y físico.

También a quien “retenga,

sustraiga, oculte, maltrate, amenace, ponga en peligro o promueva mecanismos jurídicos y no jurídicos que retrasen, obstaculicen, limiten e impidan la convivencia, con cualquiera de los progenitores y familia ampliada”, dice.

La iniciativa señala que las penas aumentarán una mitad cuando se provoque o induzca “la participación de niñas, niños y adolescentes en conflictos armados, situación de calle o mendicidad, situaciones de refugio o desplazamiento”.

Lo anterior, sin perjuicio de que se acumulen las sanciones que correspondan por otras conductas ilícitas que concurren en la realización del delito y de las responsabilidades civiles que correspondan a quienes ejerzan la patria potestad, tutela o guarda y custodia, de conformidad con las disposiciones aplicables.

Destacó que esta reforma permitirá garantizar los derechos de la niñez y la adolescencia, para que se desarrollen bajo un trato digno y libre de violencia por parte de sus madres, padres, docentes y cuidadores.

“Es necesario concientizar a la población que la educación con gritos, insultos y golpes es perjudicial para el sano desarrollo de la niñez”, subrayó. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL



Los niños, niñas y adolescentes deben ser educados con respeto y sin gritos, de lo contrario se perjudica su desarrollo.



Van contra el maltrato infantil en casa

IMPULSAN INICIATIVA QUE prohibiría el castigo físico o psicológico como forma de disciplina

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La diputada Esther Berenice Martínez Díaz (Morena) impulsa una iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, con el propósito de prohibir “el castigo físico, psicológico y los tratos humillantes y denigrantes infligidos a niños, niñas y adolescentes, como forma de corrección o disciplina”.

La propuesta, enviada a la Comisión de Justicia para dictamen, modifica el título decimonoveno de dicho precepto para denominarlo: Delitos contra la vida, “la dignidad” y la integridad corporal. Asimismo, adiciona el capítulo II “Del Maltrato Infantil”, que comprende el artículo 301 Bis, a fin de establecer sanciones de cuatro a 12 años de prisión y 400 a mil 200 días multa a quien con motivo de maltrato infantil desproteja a niñas, niños y adolescentes, provocando el descuido y el abuso emocional y físico.

También a quien “retenga, sustrai-



La diputada Esther Martínez (Morena) impulsa una iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal. **Especial**

ga, oculte, maltrate, amenace, ponga en peligro o promueva mecanismos jurídicos y no jurídicos que retrasen, obstaculicen, limiten e impidan la convivencia, con cualquiera de los progenitores y familia ampliada”.

Las penas se aumentarán en una mitad más cuando se provoque o induzca “a la participación de niñas, niños y adolescentes en conflictos armados, situación de calle o mendicidad, situaciones de refugio o desplazamiento”.

Para los efectos del Código Penal Federal se considerará como abuso emocional cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en negligencia, abandono, descuido reiterado, insul-

tos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas.

Asimismo, limitar su derecho a la libre convivencia con cualquiera de los progenitores y familia ampliada, y como abuso físico, se considerará cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de objeto que pueda provocar o no lesiones.

La legisladora Martínez Díaz asevera que esta reforma permitirá garantizar los derechos de la niñez y la adolescencia, para que se desarrollen bajo un trato digno y libre de todo tipo de violencia por parte de sus madres, padres, docentes y cuidadores. ●



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EXPANSIÓN política

02/01/2024

LEGISLATIVO



Agenda 2024: Las fechas imperdibles del año

El calendario 2024 alberga múltiples conmemoraciones de hechos que marcaron al país, pero también incluye fechas que dejarán huella en el futuro de México, destacando no sólo el proceso electoral más grande en la historia, sino también la entrega de megaobras, el arranque de nuevas instituciones y el inicio de administraciones gubernamentales.

Febrero

-01. Inicia segundo periodo de sesiones ordinarias del último año de la 65 Legislatura. Termina el 30 de abril.

<https://politica.expansion.mx/mexico/2024/01/01/agenda-2024-las-fechas-imperdibles-de-2024>



Estos son todos los cargos que se renovarán en las elecciones más grandes en la historia moderna de México este 2024

El próximo 2 de junio del 2024 se llevarán a cabo las elecciones en México, donde, entre otros cargos, se renovará la presidencia del país



Durante estas elecciones se **renovará el cargo político más importante del país, el de la Presidencia de la República**. Para este cargo ya están postulados **Claudia Sheinbaum Pardo** por el partido **Movimiento Regeneración Nacional (Morena)** y sus aliados, el **Partido del Trabajo (PT)** y el **Partido Verde Ecologista de México (PVEM)**. Por parte del **Frente Amplio por México**, conformado por los partidos **Acción Nacional (PAN)**, **Revolucionario Institucional (PRI)** y de la **Revolución Democrática (PRD)** la precandidata es **Xóchitl Gálvez Ruiz**. **Movimiento Ciudadano** aún no define quién será su abanderado.

La renovación de la presidencia forma parte de las elecciones federales. También se renovará el **Congreso federal, compuesto por 128 senadores y 500 diputados**.

De acuerdo con información del **Instituto Nacional Electoral (INE)**, por la Cámara de Senadores serán **64 senadurías por el principio de mayoría relativa, 32 por el principio de representación proporcional y 32 senadurías de primera minoría**.

En la Cámara de Diputados son **300 diputaciones de mayoría relativa y 200 de representación proporcional**. Esto quiere decir que, en total, se renovarán 629 cargos federales.



ÁRBITROS ELECTORALES

Sortean tensiones rumbo al 2 de junio

POR AURORA ZEPEDA

El INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) navegan entre tensiones hacia las elecciones más grandes de la historia en México, en las que poco más de 97.6 millones de mexicanos elegirán 20 mil 375 cargos a nivel federal y local, entre ellos la Presidencia de la República, 500 diputaciones, 128 senadurías y nueve gubernaturas.

Mientras que al interior del Tribunal magistraturas inconformes lograron la renuncia de Reyes Rodríguez como magistrado presidente y la llegada de Mónica Soto al puesto, en el Instituto Nacional Electoral, nueve direcciones y la Secretaría Ejecutiva siguen con encargadurías, lo que ha causado discrepancias entre dos grupos de consejeros.

PRIMERA | PÁGINA 5

97.6

MILLONES

de mexicanos podrán acudir a las urnas para elegir 20 mil 375 cargos a nivel federal y local.



**SIN LOGRAR CONSENSOS**

INE, ENTRE TENSIONES E INCOMPLETO, HACIA HISTÓRICA ELECCIÓN

RUMBO AL PROCESO en el que se elegirán 20 mil 375 cargos a nivel federal y local, entre ellos, la Presidencia de la República, el instituto sigue con encargadurías en nueve direcciones y la secretaría ejecutiva

POR AURORA ZEPEDA
aurora.zepeda@gimm.com.mx

Este 2024, México organizará y realizará las elecciones más grandes de su historia con crisis en el INE y el Tribunal Electoral, luego de que en el primero siguen con encargadurías nueve direcciones y la secretaría ejecutiva, lo que ha causado tensiones entre dos grupos de consejeros, mientras en el segundo, por tercera vez, magistraturas inconformes lograron la renuncia del magistrado presidente.

Para el 2 de junio de este año, poco más de 97.6 millones de mexicanos elegirán 20 mil 375 cargos a nivel federal y local, entre ellos, Presidencia de la República, 500 diputaciones, 128 senadurías, nueve gubernaturas, renovación de 31 congresos locales, mil 580 ayuntamientos y 16 alcaldías en la Ciudad de México.

Para lograrlo, el INE contratará, hasta el 11 de enero, a más de 47 mil capacitadores y supervisores electorales que buscarán a más de 12 millones de ciudadanas y ciudadanos para invitarlos a capacitarse como parte de 1.5 millones de funcionarios de las 170 mil casillas que se están proyectando instalar.

Estos más de 12 millones de ciudadanas y ciudadanos serán insaculados por las juntas locales y distritales, según su mes de nacimiento (abril y mayo) y en este mes (enero) se sorteará la letra inicial del apellido para elegir a quienes serán invitados.

También en este año se ordenará la impresión de 317 millones de boletas electorales, sólo para las elecciones federales.

Veintiséis millones de jóvenes menores de 30 años tienen credencial para votar en estas elecciones y se transmitirán 52 millones de spots de radio y televisión de partidos, candidatos y autoridades electorales.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Este 6 de enero vence el plazo para que los candidatos independientes a la Presidencia de la República recaben poco más de 900 mil firmas de apoyo para lograr la candidatura, mientras que los partidos políticos registrarán sus candidaturas presidenciales en la última quincena de febrero para iniciar campañas el 1 de marzo.

Hasta el 15 de diciembre siete personas aspirantes a la candidatura independiente para la Presidencia estaban activas y su tope de gastos para lograr las firmas es de 42.9 millones de dinero privado.

En las precampañas, las aspirantes tienen un tope de gastos de 85.9 millones de pesos.

Una vez que empiecen las campañas, las y los candidatos tendrán un tope de gasto de campaña de 660 millones de pesos en números redondos, utilizando recursos públicos y privados.

Durante las campañas se organizarán tres debates presidenciales que se realizarán el 7 y 28 de abril, así como el 19 de mayo.

En el primero se desarrollarán los temas de educación y salud; transparencia y combate a la corrupción; no discriminación, grupos vulnerables y violencia contra las mujeres.

En el segundo, crecimiento económico, empleo e inflación; infraestructura y desarrollo, pobreza y desigualdad; cambio climático y desarrollo sustentable.

En el tercero, política social; inseguridad y crimen organizado; migración y política exterior; democracia, pluralismo y división de poderes.

Al menos uno de los debates se realizará en las instalaciones del INE.



DIPUTACIONES FEDERALES

Los partidos políticos estarán obligados a reservar 54 lugares en diputaciones, para acciones afirmativas, a fin de que la oferta de candidaturas contemple a 34 indígenas, 4 afro-mexicanos, ocho personas con discapacidad, tres de la diversidad sexual y cinco migrantes.

En adición se tendrán que postular 50% de candidatas para buscar la paridad, y en caso de que por Mayoría Relativa se logre un número menor de diputadas, al repartir las de Representación Proporcional se buscará completar la paridad.

Actualmente hay 43 aspirantes a candidaturas independientes para diputaciones cuya fecha para recopilar firmas venció el 29 de noviembre. En breve la autoridad electoral determinará quién o quiénes cumplieron con los requisitos.



SENADURÍAS FEDERALES

Se contemplarán nueve lugares por partido o coalición para acciones afirmativas a fin de que tengan candidaturas cinco indígenas, y al menos una candidatura por cada una de las cuatro categorías restantes de grupos en situación de vulnerabilidad.

También en este caso, los partidos están obligados a repartir las candidaturas con paridad de género.

Cuatro aspirantes recopilaron firmas para lograr una candidatura independiente al Senado. El pasado 21 de diciembre venció el plazo para sumar apoyos ciudadanos.



LAS GUBERNATURAS

La Ciudad de México elegirá Jefatura de Gobierno, 66 diputaciones, 16 alcaldías y 160 concejales.



Chiapas a su gubernatura, 40 diputaciones y 125 ayuntamientos.



Guanajuato, además de su gubernatura, 36 diputaciones y 46 ayuntamientos.



Jalisco, por su parte, la gubernatura, 38 diputaciones y 125 ayuntamientos.



Morelos, la gubernatura, 20 diputaciones y 33 ayuntamientos.



Puebla la gubernatura, 41 diputaciones y 217 ayuntamientos.



Tabasco, una gubernatura, 35 diputaciones y 17 ayuntamientos.



Veracruz, una gubernatura y 50 diputaciones.



Yucatán, una gubernatura y 35 diputaciones, así como 106 ayuntamientos.



LAS INNOVACIONES

Este 2024 el INE estrenará nuevas modalidades de voto para las personas en prisión preventiva, con alguna discapacidad que les impida salir de su hogar para votar y el voto presencial en consulados de mexicanos en el extranjero.

Para el voto en el exterior, todos los connacionales con credencial para votar vigente podrán elegir al Presidente de la República igual que las senadurías, mientras que los connacionales de Ciudad de México, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Puebla, Morelos y Yucatán, podrán votar por su gobernador o jefe de gobierno: Ciudad de México y Oaxaca por una diputación migrante a nivel local y Jalisco y Estado de México por una diputación de representación proporcional.

Los mexicanos en el exterior podrán optar por el voto electrónico, el voto postal o el voto presencial en 23 consulados de Estados Unidos, Canadá y Europa.

Hasta el 21 de diciembre pasado, se habían inscrito 61 mil mexicanos en el exterior para formar parte de la lista nominal de mexicanos en el extranjero.



Para el voto en prisión preventiva, a más tardar el 15 de febrero se tendrá la relación de personas que podrán ejercer este derecho y la impresión de sus boletas iniciará el 29 de marzo.

Podrá votar cualquier persona que enfrente prisión preventiva, es decir, que su caso aún no haya sido concluido con una sentencia por parte de un juez.

En cuanto al voto anticipado para personas con alguna incapacidad que les impida acudir a casillas, existe una base de registros de 11 mil 297 que, en los ejercicios pilotos, solicitaron este tipo de votación, en la que personal calificado del INE, acude al domicilio de la persona en situación de postración.



DESACUERDOS EN EL INE

Actualmente las direcciones sin titular y con encargadurías de despacho son: la Secretaría Ejecutiva, en cuyo titular recae la coordinación de todas las direcciones y unidades del instituto, además de ser el apoderado legal del INE.

También están sin titular las direcciones de Prerrogativas y Partidos Políticos, Servicio Profesional Electoral Nacional, Administración, Coordinación Nacional de Comunicación Social, Unidad Técnica de Fiscalización, Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales, Dirección Jurídica y recién se agrega a la lista la Unidad Técnica de Servicios de Informática.

El pasado 15 de diciembre, seis de once consejeros aprobaron un mecanismo extraordinario para obligar a la presidencia a presentar propuestas para estos cargos en los siguientes 30 días.

En sesión privada, la presidenta Guadalupe Taddel propuso a Miguel Ángel Patiño y María Elena Cornejo para la secretaría ejecutiva, pero la actual encargada de despacho se quedó con 7 de los 8 votos necesarios para obtener la titularidad, lo que mantiene entrampada la negociación.

En ocho meses de administración, Taddel no ha podido lograr consensos para integrar las direcciones del instituto.



Foto: Cuartoscuro

La magistrada Mónica Soto.

TRIBUNAL ELECTORAL

A partir de este 1 de enero, la magistrada Mónica Soto es la presidenta de la Sala Superior, luego de que junto con Felipe de la Mata y Felipe Fuentes Barrera externaron que habían perdido la confianza en el presidente Reyes Rodríguez Mondragón, quien renunció.

Esta es la tercera vez que un grupo de magistrados de esta integración, desde 2016, exigen la renuncia de las presidencias, primero de Janine Otálora, luego de José Luis Vargas y ahora de Reyes Rodríguez Mondragón.

Las magistraturas inconformes aseguraron en semanas pasadas que esta situación no afectaría el sentido de la votación de las magistraturas con respecto a temas judiciales electorales.

Soto aseguró ayer que está "plenamente garantizado" el proceso electoral de este año.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

PP-5

02/01/2024

LEGISLATIVO



Foto: Cuartoscuro



SE AGOTA EL TIEMPO Y SE ATORAN EN FIRMAS DE APOYO

Fallan candidaturas independientes

Los aspirantes sin partido quedarán fuera de la contienda presidencial este año debido a que no han logrado conseguir el apoyo ciudadano que requieren para competir, el más avanzado es Eduardo Verástegui y le faltan más de 86% de respaldos para obtener la nominación, a cuatro días de que se venza el plazo que les dio el INE, por lo que se perfila que solo participarán Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y el candidato que elija MC. Mónica Soto, nueva presidenta del Tribunal Electoral se compromete a garantizar los comicios de este año **MÉXICO P. 3**

FECHA LÍMITE PARA JUNTAR VOTOS ES EL 6 DE ENERO

Fallan independientes, elección a Presidencia será con 3 candidatos

Posibilidad lejana. A Eduardo Verástegui, quien encabeza la lista, le faltan más de 86% de respaldos

ÁNGEL CABRERA

Debido al fracaso de los aspirantes en la recolección de firmas, la elección presidencial se cerrará con tres candidatos impulsados por partidos, de los cuales dos serán mujeres, por lo que no habrá independientes.

A cuatro días de que se cumpla el plazo para recabar rúbricas, a Eduardo Verástegui le faltan más de 86% de respaldos para obtener la nominación sin partido, por lo que en la contienda sólo participarán Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y el candidato que elija Movimiento Ciudadano.



El próximo 6 de enero es la fecha límite para que los aspirantes independientes entreguen más de 961 mil 405 mil rúbricas para poder participar en la elección de este año; pero al último corte, el actor y modelo era el más adelantado y solo llevaba 133 mil 245 firmas validadas por el Instituto Nacional Electoral (INE).

De acuerdo con el reporte del órgano electoral, Verástegui lleva 13.8% de avance de las firmas requeridas, siendo el aspirante más avanzado en ese proceso.

Al actor y modelo, al corte del pasado 25 de diciembre, le faltaban entregar 828 mil 160 rúbricas, por lo que, en promedio, tendría que obtener 69 mil firmas diarias.

Mientras que desde mediados de septiembre pasado, su promedio de entrega de firmas ha sido de mil 256 apoyos válidos por el INE, por lo que, para obtener la candidatura, tendría que aumentar significativamente su ritmo.

Respecto a los otros aspirantes que siguen en la carrera por obtener la candidatura presidencial, el exgobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz, lleva entregadas 59 mil 756 rúbricas validadas por el Instituto Nacional Electoral y otras seis personas se quedaron con 0% de avance.

Las firmas para obtener la candidatura independiente se recaban mediante una aplicación electrónica desarrollada por el INE y solo en casos excepcionales, como lugares sin cobertura de internet, se permite la entrega de formatos físicos.

Para obtener el respaldo ciudadano, los aspirantes independientes deben subir información y una fotografía de la credencial de elector de quien los está apoyando, lo cual pasa por varios filtros del organismo electoral.

Para obtener el respaldo ciudadano, los aspirantes independientes deben subir información y una fotografía de la credencial de elector de quien los está apoyando, lo cual pasa por varios filtros del organismo electoral.

El actor ha criticado en diversas ocasiones el funcionamiento de la APP del INE e incluso acudió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ante la negativa del INE de ampliar el plazo de recabar firmas, en especial en estados como Guerrero por el impacto del huracán Otis.

Resalta que Eduardo Verástegui ha gastado 4.8 millones de pesos en buscar la candidatura independiente; el próximo 6 de enero se vencerá el plazo para que el actor entregue 961 mil 405 firmas y lleva un avance menor al 10%.

La aspiración del actor ha sido autofinanciada por él, pues los reportes financieros dan cuenta de que lleva aportaciones por 6.9 millones de pesos.

El mismo mecanismo, creado en la reforma electoral de 2014, fue aplicado en la elección presidencial pasada, en la que, en primera instancia, el INE negó la candidatura independiente a *El Bronco* y Margarita Zavala.

Los aspirantes recurrieron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que determinó que ambos habían logrado el umbral de casi un millón de firmas y, a pesar de las inconsistencias, ordenó darles el registro.

Tanto Jaime Rodríguez como Margarita Zavala entregaron al INE 866 mil 593 firmas válidas. Respecto a la votación, el Bronco obtuvo 2.9 millones de votos y los sufragios para Margarita Zavala, debidamente a que renunció a la candidatura, no fueron contabilizados por separado y se consideraron dentro de las estadísticas generales de votos nulos.

La figura de candidatura sin partido surgió desde 2014 como una alternativa para que los ciudadanos pudieran participar en las elecciones, sin necesidad de ser impulsados por partidos políticos y solo con entregar los requisitos de firmas al INE.

RUTA ELECTORAL

El pasado 6 de septiembre, Claudia Sheinbaum ganó la encuesta interna de Morena y

aliados, con lo que se convirtió en la coordinadora nacional en la defensa de la Cuarta Transformación, en un proceso que arrancó a mediados de julio.

El proceso interno morenista inició en julio pasado y participaron los exsecretarios de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y de Gobernación, Adán Augusto López, así como los senadores con licencia Ricardo Monreal y Manuel Velasco, y el diputado federal con licencia, Gerardo Fernández Noroña.

El Frente Amplio por México se eligió a Xóchitl Gálvez como coordinadora nacional el pasado 31 de agosto, pero ese proceso arrancó también a principios de julio.

Sheinbaum y Gálvez, el pasado 20 de noviembre, se convirtieron formalmente en precandidatas y desde esa fecha han realizado su precampaña, la cual culminará el próximo 18 de enero. El calendario electoral indica que el 18 de enero culminarán las precampañas, mientras el INE realizará el proceso de fiscalización de esa etapa, para que del 15 al 22 de febrero se lleven a cabo los registros.

El INE realizará una sesión especial el 29 de febrero para aprobar las candidaturas, mientras que las campañas se realizarán del 1 de marzo al 29 de mayo, y la elección será el 2 de junio.



EN AÑO ELECTORAL

Va con todo el chapulineo político y la reelección

El inicio de las precampañas impulsa el interés de senadores, diputados y funcionarios locales y federales para solicitar licencia o renunciar a sus cargos con el objetivo de saltar hacia otros puestos, de cara a las elecciones del 2 de junio. Y lo mismo con la

reelección, donde buscan "amarrar" sus encargos, para quedarse en las curules otro periodo más. 90 de 128 senadores, que han quedado fuera de la repartición de posiciones, intentarán mantenerse en el escaño y prolongar su estadía hasta por 12 años.

CARRERA POR EL PODER

Crece el chapulineo y reelección política en año electoral

PATRICIA RAMÍREZ

En total, 90 de los 128 senadores pretenden la reelección consecutiva que por primera vez se aplicará en el Senado este 2024

Con el inicio de las precampañas electorales, también arrancó la cascada de senadores, diputados, diputados locales y funcionarios locales y federales que preparan sus solicitudes de licencia o renunciaron ya a sus cargos para saltar hacia otros puestos, de cara a las elecciones del 2 de junio de 2024.

Pero también la mayoría de los diputados federales y senadores buscan "amarrar" sus cargos, para quedarse en sus cu-

rules y escaños otro periodo más, ante la posibilidad de quedarse sin candidaturas a otros cargos.

En contraposición, centenares de legisladores federales quieren repetir en el cargo y van por la elección consecutiva, que en el caso del Senado de la República se aplicará por primera y para la Cámara de Diputados se hará por segunda ocasión.

En total, 90 de los 128 senadores pretenden la reelección consecutiva que por primera vez se aplicará en el Senado este año, con lo cual los senadores estarían en funciones por 12 años seguidos. De los 8 coordinadores parlamentarios, seis quieren repetir en el cargo, ellos son los del PRI, PAN, PRD, PVEM, PT y PES. En el caso de los diputados buscan repetir los coordinadores del PRI, PAN, PRD, PT y PVEM.

PADRÓN DE CHAPULINES



De acuerdo con el registro oficial del Instituto Nacional Electoral (INE) 88 senadores y senadoras y 467 diputados y diputadas federales busca la elección consecutiva en el proceso electoral federal 2023-2024, lo que representa 46.7 por ciento de la Cámara de Diputados y el 34.3 por ciento del Senado de la República. De los diputados, 17 buscarán la elección consecutiva por segunda ocasión, mientras que 350 lo harán por primera vez.

De las 467 diputaciones con interés en reelegirse, 49.7 por ciento son hombres y 50.3 por ciento son mujeres; mientras que, de las 88 senadurías, 54.5 por ciento son hombres y 45.5 por ciento son mujeres.

De las diputaciones federales que buscan la elección consecutiva, 277 (59.3 por ciento) son de mayoría relativa y 190 (40.7 por ciento) de representación proporcional.

De acuerdo con la legislación vigente los requisitos para la reelección de diputados y senadores en 2023 son los mismos que para ser elegidos por primera vez, es decir, ser ciudadano mexicano por nacimiento, tener 21 años cumplidos el día de la elección, ser originario o vecino de la entidad federativa en que se haga la elección, no estar en servicio activo en el Ejército, no ser ministro de algún culto religioso, no estar inhabilitado por sentencia firme para ocupar cargos públicos, entre otros.

REGLAS DE REELECCION

Además, los diputados que busquen la reelección deberán cumplir con las reglas y mecanismos establecidos por el INE, como no tener sentencia firme por delitos contra la vida, la integridad,

la libertad o la seguridad sexual, la violencia familiar o la violencia política contra las mujeres en razón de género, no estar inscritos en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, no utilizar recursos humanos, materiales o económicos propios del encargo con fines electorales, entre otros.

Para los senadores, se aplican también los mismos requisitos que para ser elegidos por primera vez, es decir, ser ciudadano mexicano por nacimiento, tener 25 años cumplidos el día de la elección, ser originario o vecino de la entidad federativa en que se haga la elección, no estar en servicio activo en el Ejército, no ser ministro de algún culto religioso, no estar inhabilitado por sentencia firme para ocupar cargos públicos, entre otros.

LOS QUE SÍ SALTARON

Los dos aspirantes principales a la presidencia de la República, Claudia Sheinbaum Pardo y Xóchitl Gálvez Ruiz han sido las más importantes figuras que dejaron sus cargos, la primera como jefa de gobierno de la Ciudad de México y la segunda como senadora.

Además, en el caso del Senado de la República, principal semillero de candidatos a gobernadores, la lista se abrió con el presidente del Senado, Eduardo Ramírez Aguilar, quien ganó la encuesta para ser el coordinador de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en Chiapas y por tanto será el candidato a gobernador por esa entidad.

Sin embargo, se prevé que el legislador de Morena solicite licencia hasta poco antes de ser registrado formalmente, en febrero, lo mismo que sucederá con muchos otros legisladores que aspiran a otros cargos.

TRES ASPECTOS CLAVE

1 ASPIRACIONES. Senadores, diputados y funcionarios preparan sus solicitudes de licencia o renunciaron a sus cargos para saltar a otros puestos.

2 DIPUTACIONES. 467 diputaciones con interés en reelegirse, 49.7% son hombres y 50.3% son mujeres.

3 SENADURÍAS. 90 de los 128 senadores pretenden la reelección consecutiva que por primera vez se aplicará en el Senado y estarían en funciones por 12 años seguidos.

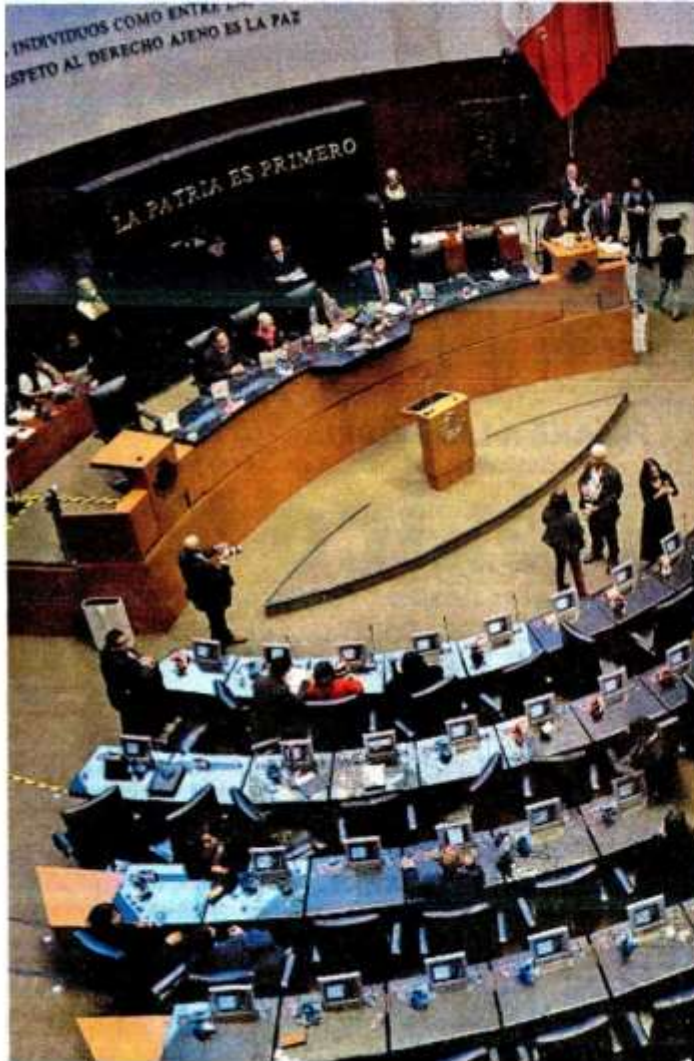
34.3%

ES EL PORCENTAJE de las y los senadores que quieren prolongar su cargo.

46.7%

ES EL INTERÉS de las y los diputados que buscan la elección consecutiva.

Se destaca el interés de los legisladores por "saltar" a otros puestos o de amarrar sus curules y escaños por otro periodo



Pese a que se opusieron a la reelección, este año se aplicará por primera vez.



PRIMERA

Ciudadanos, en la ruta por una curul

Van 15 aspirantes que ya recabaron las firmas necesarias para buscar un lugar en San Lázaro sin el respaldo de un partido. / 2

LOGRAN APOYO INÉDITO

Buscan 15 ciudadanos diputaciones federales

POR PRIMERA VEZ SE LOGRÓ esta cantidad de independientes que pelean por curules sin el respaldo de un partido político

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Por primera ocasión, 15 ciudadanos de Campeche, Chiapas, Hidalgo, Michoacán, Sinaloa, Tabasco y Veracruz se encaminan a convertirse en diputados federales sin el respaldo de los partidos políticos, pues incluso rebasaron el número de firmas ciudadanas para competir por una diputación de mayoría relativa en este 2024; 12 de ellas están en manos de Morena, dos del Verde y una del PRI.

De acuerdo con la información oficial del Instituto Nacional Electoral, al corte del 25 de diciembre, estos 15 ciudadanos cumplieron cabalmente con la recolección de firmas y con la dispersión territorial que deben representar, incluso las rebasaron, como es el caso de Jorge Argüelles Salazar, que busca ser diputado federal por el distrito 1 de Hidalgo, que prácticamente triplicó los respaldos mínimos que necesitaba.

José Kepler Castro Ramírez logró el respaldo de los ciudadanos del Distrito 1 de Campeche, al obtener ocho mil 589 firmas, de las seis mil 828 que necesitaba, por lo que el respaldo es de 110.05% de los ciudadanos de su Distrito, pero, además, esas firmas cumplieron con el requisito de dispersión, pues debían obtenerla de 132 secciones electorales y las obtuvo en 176 secciones electorales, por lo que también rebasó.

Actualmente, el Distrito 1 de Campeche está representado en la Cámara de Diputados por un legislador de Morena, como ocurre también con el Distrito 9 de Chiapas, que es morenista, pero Jorge Amín Simán Estefan logró ocho mil 990 de las seis mil 674 firmas que necesitaba, y lo hizo en 150 de las 87 secciones mínimas, es decir, rebasó en 120.33% los requerimientos de ley.

Jorge Argüelles Salazar quiere ser diputado federal por el Distrito 1 de Hidalgo, que actualmente tiene un representante del PRI. Para ello, necesitaba seis mil 607 firmas en al menos 161 secciones, pero logró 19 mil 764 firmas en 253 secciones; esto es, logró 265.25% de los apoyos ciudadanos.

Francisca Berenice Reséndis Labra necesitaba siete mil 79 firmas en al menos 205

secciones para ser candidata independiente para el Distrito 2 de Hidalgo, que actualmente tiene un diputado del Verde, pero logró 11 mil 373 firmas en 286 secciones; obtuvo 139.81 por ciento.

José María Alejandro Pérez Ramírez competirá por el Distrito 3 de Hidalgo, porque lo respaldaron 14 mil 109 personas en 235 secciones; necesitaba seis mil 495 en 140 secciones; logró 181.35% de respaldo. Ese distrito está representado ahora por Morena.

Alí Deniss Martínez Romero busca ser diputado federal por el Distrito 4 de Hidalgo, hoy como diputado de Morena. Necesitaba seis mil 383 firmas en 99 secciones y logró 11 mil 418 en 134 secciones; equivalente a 149.37% de apoyo.



María Magdalena Zavala Guzmán quiere ser diputada por el Distrito 5 de Hidalgo. Requería seis mil 984 firmas en 11 secciones, pero obtuvo nueve mil 959 en 135 secciones; esto es 126% de apoyo en un distrito representado hoy por Morena.

Francisco Javier Pérez Salinas competirá por el Distrito 6 de Hidalgo, con el apoyo de 13 mil 942 ciudadanos en 184

en 102 secciones que requería en un distrito representado por Morena en la Cámara de Diputados.

Mirna María de la Luz Rubio Sánchez busca la diputación por el Distrito 7 de Hidalgo. Necesitaba seis mil 265 firmas en 93 secciones y logró 13 mil 219 en 171 secciones; es decir, 187.13% para competir por un distrito que hoy tiene Morena.

En el Distrito 9 de Michoacán, hoy representado por Morena, competirá Guadalupe Araceli Mendoza Arias. Necesitaba seis mil 333 firmas en 94 secciones y obtuvo siete mil 575 en 136, que representan el 104.37%

del mínimo de apoyo.

En el Distrito 5 de Morelos, también representado actualmente por Morena, Teresa Johalín Meza Gómez tiene derecho a competir, porque necesitaba cinco mil 557 firmas en 80 secciones y logró el 137.85%, pues la apoyaron nueve mil 637 ciudadanos en 96 secciones.

En Sinaloa hay dos aspirantes sin partido que lograron los apoyos. Luis Manuel Rivera Villela, en el Distrito 2, obtuvo el 109.07% de apoyo, al comprobar ocho mil 386 firmas en 346 secciones y necesitaba seis mil 998 en 241 secciones. Y José Enrique Guerrero Colmenares, en el Distrito 5, con el 112.81% de apoyo ciudadano, al conseguir nueve mil 403 firmas en 276 secciones; necesitaba seis mil 598 en 190 secciones.

Dominado por Morena, el estado de Tabasco también tendrá un ciudadano sin partido que intentará llegar a la Cámara de Diputados, pues Carlos Alberto García Jerónimo irá por el Distrito 2; necesitaba seis mil 311 firmas en 110 secciones y obtuvo el 102.99%, al conseguir siete mil 530 firmas en 123 secciones.

Y en Veracruz irá Ricardo Reyes Cruz por el Distrito 18, hoy representado por el Partido Verde. Obtuvo 121.67% de los respaldos ciudadanos que necesitaba, pues el mínimo eran cinco mil 994 firmas en 217 secciones y logró siete mil 798 en 129 secciones.







Destinará INE \$10 mil millones a organización de jornada

Preparan la elección más grande del País

Se juegan este año la Presidencia, nueve entidades y 20 mil cargos

CLAUDIA GUERRERO

En 2024, México vivirá el proceso electoral más grande de su historia, en el que no sólo se renovará la Presidencia de la República, sino más de 20 mil 200 cargos federales, estatales y municipales.

Los comicios del próximo 2 de junio definirán si Morena se mantiene en el poder o si enfrenta la alternancia tras sólo un sexenio en Palacio Nacional.

Con una ventaja en las encuestas que ronda los 20 puntos, la candidata oficial, Claudia Sheinbaum (Morena-PT-PVEM), buscará el triunfo en las urnas para dar continuidad al proyecto del Presidente Andrés Manuel López Obrador. Del otro lado, la abanderada opositora, Xóchitl Gálvez (PAN-PRI-PRD), tendrá cinco meses para tratar de cerrar la elección y dar un viraje en la conducción del Gobierno federal.

En cualquier caso, será la primera vez en la historia que una mujer llegue a la Presidencia del País.

Además de la pelea por el Poder Ejecutivo, los partidos se disputarán 500 curules en la Cámara de Diputados y 128 escaños en el Senado.

El bloque integrado por Morena y sus aliados pretende conseguir la mayoría calificada para consumir reformas a la Constitución que, entre otras cosas, eliminen órganos autónomos y obliguen al Poder Judicial a someterse a las urnas.

Enfrente, la alianza opositora buscará evitar que el bloque oficial obtenga las dos terceras partes de las posiciones en juego.

Integradas en coaliciones, las fuerzas políticas contendrán también por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y ocho gubernaturas: Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán.



Todas las entidades federativas, con excepción de Coahuila, renovarán sus congresos locales y habrá relevo en mil 803 Ayuntamientos, lo que representa el 73 por ciento de los Gobiernos municipales en el País. En los comicios serán votados 16 mil 724 cargos locales para síndicos, regidores, concejales y auxiliares.

Sólo la organización del proceso, a cargo del INE, tendrá un costo superior a los 10 mil millones de pesos, a lo que suman unos 12 mil millones de pesos de los órganos electorales estatales y unos 10 mil 400 millones de prerrogativas a partidos políticos.

Para una jornada con 98 millones de electores, se instalarán 170 mil casillas, con un despliegue de 1.5 millones de funcionarios.

También será la primera vez que las máximas autoridades responsables de la organización y calificación del proceso estarán presididas por dos mujeres: Guadalupe Taddei, en el INE, y Mónica Soto, en el Tribunal Electoral.

LOS TIEMPOS

Aunque los plazos establecidos en la ley prácticamente se vieron rebasados por la promoción anticipada de los aspirantes, este 18 de enero concluirá el periodo de las precampañas. Sheinbaum y Gálvez podrán iniciar su campaña oficial a partir del primero de marzo, fecha en la que también arrancará actividades proselitistas el futuro abanderado de Movimiento Ciudadano (MC).

La fuerza política encabezada por Dante Delgado definirá a su candidato o candidata en el primer mes del año, aunque tiene hasta el 29 de febrero para formalizar su registro ante el INE. El propio dirigente nacional se perfila para esa posición, luego de que Samuel García decidió bajarse de la contienda y permanecer como Gobernador de Nuevo León.

Por otro lado, entre el primero de marzo y hasta el día de la jornada comicial, la ley establece una “veda

aspirantes, este 18 de enero concluirá el periodo de las precampañas. Sheinbaum y Gálvez podrán iniciar su campaña oficial a partir del primero de marzo, fecha en la que también arrancará actividades proselitistas el futuro abanderado de Movimiento Ciudadano (MC).

La fuerza política encabezada por Dante Delgado definirá a su candidato o candidata en el primer mes del año, aunque tiene hasta el 29 de febrero para formalizar su registro ante el INE. El propio dirigente nacional se perfila para esa posición, luego de que Samuel García decidió bajarse de la contienda y permanecer como Gobernador de Nuevo León.

Por otro lado, entre el primero de marzo y hasta el día de la jornada comicial, la ley establece una “veda

electoral” a la que deberán someterse los funcionarios públicos de los tres niveles de Gobierno.



Hasta el momento, Presidencia no tiene contemplada la cancelación de las conferencias mañaneras en Palacio Nacional, aunque el Mandatario podría suspender giras y actos masivos en las nueve entidades donde se renovarán gubernaturas.

En este 2024, López Obrador tiene programada la inauguración de varios proyectos federales, así como el envío de polémicas reformas constitucionales al Poder Judicial, al INE y a la Guardia Nacional, que podrían desatar fuertes debates en el Congreso que va de salida.

Además, aún cuando podría adelantar los depósitos de pensiones y apoyos del Bienestar para no violar la veda, en el arranque de este año electoral aumentará en un 25 por ciento la pensión para 12 millones de adultos mayores.

Entre los anuncios que tiene contemplados el Presidente se encuentran la consolidación del sistema de salud “como el de Dinamarca”, en el primer trimestre del año.

En el mismo periodo pretende inaugurar la totalidad del Tren Maya, la segunda etapa del Tren México-Toluca y concluir la conexión del Tren Suburbano con el Aeropuerto Internacional Felipe Angeles (AIFA).

Por primera vez en 18 años, López Obrador vivirá una elección presidencial desde el poder y no como candidato opositor.

Con varias medidas cautelares en su haber, el Presidente llega “tocado” a estos comicios, por sistemáticas referencias a partidos, coaliciones, candidatos, encuestas y hasta llamados al voto para que “continúe la transformación”.

Una vez pasadas las elecciones, el tabasqueño y su Gobierno deberán trabajar en las mesas de transición para la entrega-recepción de la Administración federal.

Quien gane la elección del 2 de junio no asumirá la Presidencia el primero de diciembre, sino dos meses an-

tes de lo acostumbrado, como resultado de la reforma electoral de 2014, con la que se busca que el Gobierno entrante tenga mayor control del Paquete Económico.

El primero de octubre de 2024, frente al nuevo Congreso, AMLO entregará la banda presidencial a quien lo suceda en el cargo.



PANORAMA 2024

Este año, la ciudadanía y las autoridades electorales se enfrentan a los comicios más grande de México en su historia con la elección de más de 20 mil cargos.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

500 DIPUTACIONES FEDERALES

128 SENADURÍAS

8 GUBERNATURAS Y JEFATURA DE GOBIERNO DE CDMX

31 CONGRESOS LOCALES

1,803 AYUNTAMIENTOS

16,724 SÍNDICOS, REGIDORES, CONCEJALES Y AUXILIARES

CALENDARIO

Precampaña:

■ Del 20 de noviembre 2023 al 18 de enero de 2024

Intercampaña:

■ Del 19 de enero al 29 de febrero de 2024

Registro de candidaturas

■ 15 al 29 de febrero de 2024

Campaña:

■ Del 1 de marzo al 29 de mayo de 2024

ELECTORADO

97,658,418

PERSONAS

en Lista Nominal

46,965,781 hombres

50,692,569 mujeres

68 no binario

Fuente: INE

PRESUPUESTO

10,000

MDP destinará el INE para organizar los comicios.

12,000

MDP destinarán los órganos electorales estatales.

10,400

MDP de prerrogativas a partidos políticos.



#PARATRABAJADORES

Empresas se enfocan en bienestar

SEGÚN MANPOWERGROUP,
80% DE COMPAÑÍAS DEL PAÍS
IMPULSAN ESTA ESTRATEGIA.

POR YAZMÍN ZARAGOZA

MERKZ@ELHERALDODEMEXICO.COM

En México, 80 por ciento de las empresas estarán enfocadas en 2024 a impulsar el bienestar de los empleados, principalmente por las políticas laborales que entraron en función en 2023, según revela la encuesta de ManpowerGroup.

La investigación *Impulsores clave de las estrategias de recursos humanos para 2024* de la consultoría reveló que las compañías estarán atentas a las iniciativas pendientes en el Congreso de la Unión, en especial al de la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales.

“Estamos viendo que ya las empresas se están preparando para darle un sentido nuevo a cómo tener al personal contento en las organizaciones, y que este ánimo se traduzca en productividad”, indicó Alberto Alesi, director general de ManpowerGroup para México, Caribe y Centroamérica.

Recordó que en 2023 en México entró en vigor la ampliación de las vacaciones a 12 días, la actualización de la Tabla de Enfermedades de Trabajo y la NOM 037 en materia de seguridad en el teletrabajo. ●

LO QUE
ESTÁ EN
LA MIRA

- Las políticas de trabajo en oficina con horarios establecidos.

- La reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales.

76%

DE LAS COMPAÑÍAS BUSCAN ATRAER TALENTO.



FOTO: CUARTOSCURO

- **PLAN.** Para impulsar la productividad, las empresas se centrarán en políticas de bienestar.



"La OMS señaló que los mexicanos son las personas más estresadas del mundo por su trabajo", dijo Macarena Chávez **Especial**

PRD VA PORQUE ESTRÉS SEA ENFERMEDAD LABORAL

Los empleados deberán presentar dos dictámenes médicos para que se considere afectación laboral

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

El Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (GPPRD), buscará que este 2024 el estrés sea considerado como "enfermedad de trabajo".

A través de la diputada Macarena Chávez Flores, la iniciativa indica que cuando los empleados presenten dos dictámenes médicos continuos, se considere como afectación laboral.

Ello ante la reciente actualización de las Tablas de Enfermedades de Trabajo y Valuación de Incapacidades Permanentes en la Ley Federal del Trabajo, que dijo tiene posibles lagunas y riesgo de abusos a las nuevas herramientas jurídicas.

La propuesta es adicionar el Artículo 476-BIS, 476-TER y reformar el 487 de la Ley Federal Del Trabajo en materia de dictamen de estrés como "enfermedad laboral, y crear candados y mecanismos para que los padecimientos presentes o futuros en el trabajador sean diagnosticados en el campo de la medicina y dictaminados de manera correcta por parte de profesionales de la salud".

"Desde 2017 la Organización Mundial de la Salud ha establecido que los mexicanos son las personas más estresadas del mundo por su trabajo, ocupando el primer lugar por encima de países como China y los Estados Unidos de Norteamérica", detalló la Diputada por Michoacán.

"El estrés laboral es un fenómeno cada vez más frecuente y de consecuencias importantes, las cuales afectan el bienestar físico y psicológico del trabajador; los problemas de salud relacionados con el estrés van en aumento cada día, debido a que las características de las labores a realizar dentro de un empleo han cambiado radicalmente en las últimas décadas, anteriormente los trabajos, en su mayoría, demandaban por lo general sólo fuerza muscular; pero actualmente requieren de un esfuerzo mental y un desgaste emocional. ●



#Legislativo

LOS GRANDES AJUSTES QUE VENDRÍAN

POR DANIEL FLORES

En el terreno legislativo, con todo y un proceso electoral de por medio, aún podrían presentarse importantes propuestas de reforma que generarían intensos debates parlamentarios. También se espera que se retomen asuntos importantes que quedaron en el tintero.

Uno de los temas que más resonó en el Congreso fue la reducción de la jornada laboral en el sector formal, la cual generó un intenso debate entre la clase trabajadora y el sector empresarial, además de otras propuestas que podrían llegar al cierre de esta legislatura o bien para el inicio de la siguiente.

Una jornada laboral más corta en el sector formal detonó que organizaciones civiles e incluso sindicatos se pronunciaran a favor de esta propuesta en beneficio de miles de personas que laboran 48 horas o más en la semana.

Pero, de último momento, la propuesta se mandó a la congeladora a petición de los legisladores federales bajo el argumento de realizar un Parlamento Abierto con el objetivo central de recopilar opiniones de los representantes de la Iniciativa Privada y de cámaras empresariales para conocer el impacto de dicha reforma.

Mientras tanto, la polémica reforma al Poder Judicial y la extinción de algunos órganos autónomos que ha impulsado el presidente Andrés Manuel López Obrador en los últimos meses gana fuerza entre los diputados y senadores del partido oficialista, quienes se han com-

La reforma al Poder Judicial es uno de los grandes pendientes que tiene la fracción parlamentaria de Morena en el Congreso de la Unión. En el próximo periodo de sesiones, se prevé que sometan a discusión esta propuesta del Ejecutivo federal, además de otros temas que han generado controversia y la negativa del bloque opositor

prometido a subirla al pleno cameral para su análisis este año.

Por si fuera poco, la ofensiva que inició el Ejecutivo federal en contra de estos organismos autónomos se recrudeció en este 2024, pues de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) hubo reducciones en su presupuesto anual.

Hasta el momento, estas propuestas solo han logrado tener ciertas modificaciones; aunque no cuentan con el aval de la oposición, por lo que no podrían concretarse a pesar de la mayoría que tienen los diputados de Morena y aliados.


De ahí que el debate para el próximo periodo ordinario de sesiones en las Cámaras de Diputados y Senado de la República

se centre en esta propuesta de reforma que impactaría directamente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y al Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

En respuesta a esta serie de reformas, el bloque opositor en el Congreso de la Unión, conformado por los Grupos Parlamentarios del PAN, PRI y PRD, han prometido que no votarán ninguna propuesta que ponga en riesgo o reste autonomía al Poder Judicial del país.

Además de la reforma 'profunda' que busca aprobarse en el Legislativo, el Poder Judicial sufrió un recorte a su presupuesto para este año, ya que solo recibirá 6 mil 814 millones de los 16 mil 527 pesos que había proyectado en el PEF





En el próximo periodo de sesiones, presionaremos para que la Ley Silla sea discutida y aprobada. Es vital que esta propuesta pase, pues serían beneficiados miles de personas que trabajan de pie en la actualidad”

Rodrigo Cordera
Consejero nacional
en Movimiento
Ciudadano

Los otros pendientes

La falta de nombramientos en varios organismos autónomos ha generado una crisis en la cámara alta. La falta de designaciones ha impactado al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el cual sesiona con quórum incompleto desde hace meses.

A ello se le suma la falta de acuerdos entre los senadores para sacar adelante el nombramiento de magistrados en tribunales locales en varios estados de la República mexicana.

Mientras que en San Lázaro, la lista de los pendientes también es amplia, aunque algunos temas han sobrepasado por el impacto que tendrían a corto y mediano plazo en diferentes sectores de la población.

Uno de los temas que más resuenan para el próximo periodo ordinario de la Cámara de Diputados es la llamada Ley Silla, la cual ha logrado tener el respaldo unánime de senadores de todas las fracciones parlamentarias desde que se dio a conocer.

Fue tal el apoyo que recibió esta iniciativa que se aprobó en comisiones unidas en diciembre pasado. Rodrigo Cordera, consejero nacional en Movimiento Nacional (MC) y uno de los principales promotores de este dictamen, sostuvo que presionará para que esta reforma sea sometida a votación en el Pleno.

Y es que dicha ley busca beneficiar a miles de trabajadores que laboran de pie y que han denunciado problemas de salud física a causa de no poder sentarse ni un solo momento en sus jornadas laborales, así como sanciones económicas por sentarse.

Mientras tanto, una reforma para incrementar el aguinaldo es otra de las propuestas que ha despertado el interés entre el sector privado y los diputados federales, pues se plantea incrementar de 15 a 40 días de salario el aguinaldo otorgado a los empleados.

La discusión especialmente de este tema, y por el cual no ha logrado el consenso, es debido a los argumentos que ha puesto sobre la mesa el sector empresarial, el cual insiste en que no se opone a mejorar las condiciones laborales de los trabajadores, aunque refiere que cambios de esta naturaleza se deben realizar sin que afecte a las empresas.

Es por ello, que 2024 se perfila para que las fracciones parlamentarias de Morena y aliados vivan varios rounds con los Grupos Parlamentarios de la alianza opositora que agrupa a las fuerzas políticas del PAN, PRI y PRD, además de la contienda electoral que se desarrollará en paralelo.

Reformas a la Ley Federal del Trabajo han ganado terreno en el Congreso de la Unión, como la extensión de vacaciones, la reducción de la jornada laboral, así como el incremento del aguinaldo y la Ley Silla que busca beneficiar a todas las personas que trabajan de pie

**SEGUIRÁ AJENO A LA CLASE POLÍTICA**

EZLN: 30 años de lucha contra seis gobiernos

A TRES DÉCADAS DEL LEVANTAMIENTO ARMADO

que le dio notoriedad mundial, la demanda de una ley para la autodeterminación indígena continúa pendiente



POR ANDRÉS BECERRIL

Hace 30 años, el país amaneció con la noticia del levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas, una declaración de guerra contra el gobierno que ya trascendió a seis administraciones federales de tres partidos políticos distintos: PRI, PAN y Morena.

En las tres décadas que han transcurrido desde este hecho, la demanda central del EZLN, una ley indígena que incorpore la autodeterminación y autonomía territorial de los pueblos

indígenas de México, no se ha concretado en el Congreso, a pesar del cuarto piso de gobierno, al margen del municipal, estatal y federal, que los zapatistas han construido.

Fundado en 1983, y heredero de las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN), el EZLN cobró visibilidad con la figura del subcomandante Marcos —identificado por el gobierno mexicano como Rafael Sebastián Guillén Vicente—, quien, en 1992, tomó la opinión de las comunidades indígenas para decidir si ir o no a la guerra.

Ayer, en la conmemoración del levantamiento del 1 de enero de 1994, el subcomandante Moisés, actual vocero y jefe militar del movimiento, afirmó que el grupo armado seguirá al margen de la clase política, como hasta ahora.

PRIMERA | PÁGINAS 10-13



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

PP-10-11-
12-13

02/01/2024

LEGISLATIVO

CAUSAS SIGUEN VIGENTES

EZLN:

UNA GUERRA

DE 30 AÑOS

CONTRA PRI,

PAN Y MORENA

EL **GRUPO ARMADO** IRRUMPIÓ EN EL
PANORAMA NACIONAL E INTERNACIONAL



POR ANDRÉS BECERRIL

andres.becerril@gimm.com.mx

Hace exactamente 30 años el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) se levantó en armas en Chiapas contra el gobierno; esa declaración de guerra ya trascendió a seis administraciones federales de tres partidos políticos distintos: PRI, PAN y Morena.

Diputados de 8 legislaturas —de la LVIII a la LXV—, de esos partidos que han ostentado el Ejecutivo federal en estas tres décadas no han posibilitado reformas constitucionales para promulgar una ley indígena que incorpore la autodeterminación y autonomía territorial de los pueblos indígenas de México, centro de las demandas del EZLN.

La falta de una legislación en materia indígena ha provocado vacíos. De facto, los zapatistas han construido un cuarto piso de gobierno, al margen del municipal, estatal y federal, que no tiene marcha atrás y que tarde o temprano el Estado mexicano tendrá que encontrarle una salida.

Lo que el gobierno mexicano ha contemplado desde la firma de los Acuerdos de San Andrés de 1996, de concederles a los pueblos indígenas tierras y territorios junto con su autonomía, es un riesgo para la explotación de recursos naturales y estratégicos. Petróleo, oro, plata, litio, uranio, lo que esté en el subsuelo ya no sería propiedad de la nación.

El origen de la insurrección del EZLN en 1994 se ubica en 1983 —en su fundación—, como parte de las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN), y en la figura del subcomandante Marcos, que desde 1986 se convirtió en el hombre fuerte del EZLN que crecía en silencio en la profundidad de la Selva Lacandona.

Marcos —identificado por el gobierno mexicano como Rafael Sebastián Guillén Vicente—, fue quien en 1992 tomó la opinión de las comunidades indígenas para decidir si ir o no a la guerra. El guerrillero hizo suya una frase que dijo escuchó una y otra vez: “Hasta morir si es preciso”.

El 26 de enero de 1993, en una reunión de los jefes de las FLN y del EZLN, en el Prado, municipio de Ocosingo, resolvieron declarar la guerra al gobierno, antes de que terminara ese año.

LA TOMA DE SIETE CABECERAS

Al amanecer del sábado 1 de enero de 1994 las fuerzas del EZLN desplegaron una acción beligerante casi simultánea y tomaron siete cabeceras municipales de Chiapas: San Cristóbal de Las Casas, Las Margaritas, Altamirano, Oxchuc, Huixtán, Chanal y Ocosingo.

Las primeras noticias de la irrupción del aún desconocido grupo político-militar de izquierda radical, primordialmente integrado por indígenas, salieron al mundo desde la máquina de fax del periódico *Tiempo* de San Cristóbal de las Casas, propiedad de Amado Avendaño —que meses después fue candidato y gobernador en rebeldía del EZLN—, y Concepción Villafuerte, directora del diario local.

EL DATO

Origen

El inicio de la insurrección del EZLN en 1994, se ubica en 1983 —en su fundación—, como parte de las Fuerzas de Liberación Nacional.

“Toma el EZLN 4 poblados de Chiapas; cordura, pide la SG”, es el titular principal de la edición de *Excelsior* del 2 de enero de 1994. La entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio (TLC) —antecesor del actual T-MEC—, quedó

subordinado a los hechos en Chiapas, nunca antes visto en la historia contemporánea de México.

Las autoridades de todos los niveles mostraron supuesto desconcierto ante la irrupción de miles de indígenas en las distintas cabeceras municipales, no obstante que desde 1980 las instancias de seguridad nacional supieron que las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN), fundadas el 6 agosto de 1969 y troquel del EZLN, preparaban la entrada en escena de un ejército en Chiapas.

MEJOR O PEOR QUE ANTES DEL 94

El general Miguel Ángel Godínez Bravo, entonces comandante de la VII Región Militar y de la Fuerza de Tarea Arcoíris —para enfrentar a los zapatistas—, había alertado no solamente de las movilizaciones guerrilleras de fin de año; desde mayo de 1993 el gobierno federal supo por él que guerrilleros se movían en territorio chiapaneco, cuando se registró el primer enfrentamiento de zapatistas y el Ejército mexicano en la sierra de Corralchén, en Ocosingo.

La valoración de la vida



pública del EZLN en estos 30 años no es una. Hay voces que afirman que la vida de los indígenas de Chiapas es peor de como era el 31 de diciembre de 1993. Otras sostienen que los pueblos originarios tienen un estatus distinto, de mayor visibilidad y dignidad, pero que sus demandas siguen pendientes de cumplirse.

Con un ingrediente adicional: los grupos de la delincuencia organizada campean en el territorio que los zapatistas reivindicaron como autónomo desde diciembre de 1994.

A principios de febrero de 1994, artesanas y artesanos de Los Altos de Chiapas inmortalizaron a los zapatistas en diminutos muñequitos de estambre que de por sí armaban y vendían.

La petición para reconfigurar las populares artesanías la hizo el periodista catalán Joaquín Ibarz: sugirió que les colocaran pasamontañas y un palito a manera de rifle. **Excelsior** publicó en la primera plana del 10 de febrero la primera fotografía de los zapatistas de estambre, que le han dado la vuelta al mundo.

Luego llegaron las piezas

de barro blanco de Amatenango del Valle del general Emiliano Zapata con pasamontañas tejido; figuritas de migajón de distintos personajes, como el obispo Samuel Ruiz, el subcomandante Marcos, la comandante Ramona, y hasta dijes de plata y oro de un pasamontañas, símbolo del zapatismo.

EL SECUESTRO DEL GENERAL

El impacto del levantamiento zapatista, hace 30 años, aumentó con el secuestro del general de división y

gobernador de Chiapas entre 1982 y 1988, Absalón Castellanos Domínguez.

Este hecho fue fundamental para lograr la primera negociación entre el grupo armado y el gobierno federal. También marcó una diferencia del actuar de las FLN y su brazo armado: el EZLN recurrió a una práctica prosrita por las FLN desde su fundación, como ejecutar un secuestro.

Al militar lo sacaron unos 100 zapatistas de su rancho San Joaquín, en Las Margaritas, el sábado 1 de enero

de 1994, por la mañana. No fue el EZLN quien reivindicó el secuestro. Fue a partir de una denuncia pública de la familia del general que se conoció el hecho, que en estos 30 años el EZLN nunca desmenuzó.

“No negociaremos con ellos, dicen familiares de Absalón Castellanos; pide al EZLN trato digno al ex gobernador” es el título de la nota de la edición de **Excelsior** del 6 de enero de 1994, con la denuncia familiar.

El exgobernador estuvo en cautiverio en la comandancia general del EZLN, en la comunidad de Guadalupe Tepeyac —entonces de 362 habitantes y 60 familias—, municipio de Las Margaritas.

Hasta ese sitio **Excelsior** fue el primer medio de comunicación en llegar, el 7 de enero de 1994. El objetivo era tener pistas del general secuestrado. En la cancha de voleibol estaba el camión de Pemex que llevaba tonelada y media de dinamita y las tres camionetas que sacaron los zapatistas del rancho del general Castellanos.

Personal médico, manual y administrativo también había sido retenido en el hospital del IMSS de ese poblado,

desde el 31 de diciembre de 1993; fueron liberados el 8 de enero, tras la revelación y denuncia publicada en este diario.

LIBERACIÓN COMO DE PELÍCULA

En un texto firmado por el médico Wilfrido Mendoza Medil, la licenciada María Eglaida López Hernández y la jefa de enfermeras María Tecla López, entregado por un guerrillero a este reportero, denunciaban su retención.

EL DATO

Secuestro

Al general de división Absalón Castellanos lo sacaron de su rancho San Joaquín al menos unos 100 zapatistas el sábado 1 de enero de 1994.

Las enfermeras Flor Pinto y Teresa, que lograron huir del hospital del IMSS y que fueron encontradas a la altura del poblado de San José del Río, fueron quienes aseguraron a **Excelsior** que el exgobernador de Chiapas



estaba dentro de las instalaciones del IMSS, atado de pies y manos y con los ojos vendados.

El general Castellanos fue liberado el 16 de febrero de hace 30 años, en una ceremonia, con tintes cinematográficos, con juicio sumario de por medio y como condición para el diálogo de paz en la Catedral de San Cristóbal de las Casas, auspiciado por el obispo Samuel Ruíz García, personaje clave en este contexto.

Don Samuel intentó por años que los zapatistas que llegaron a Chiapas en 1983 no se levantaran en armas. Sin embargo, el gobierno de México no escatimó recursos para hacer creer que él era parte del grupo guerrillero. Operó incluso ante El Vaticano para que saliera de la Diócesis, hasta lograr que en agosto de 1995 le impusieran a un coadjutor, el obispo Raúl Vera.

Los Diálogos de Catedral se realizaron entre el 21 de febrero y el 3 de marzo de 1994; Manuel Camacho Solís, quien no fue seleccionado por el presidente Carlos Salinas de Gortari, para ser candidato presidencial por el PRI, fue el representante

gubernamental. Luis Donaldo Colosio, asesinado el 24 de marzo de 1994 en Lomas Taurinas fue el candidato priista.

Colosio, como parte de la estructura gubernamental, supo que habría un levantamiento en Chiapas y originalmente su campaña la iniciaría en Guadalupe Tepeyac, el cuartel general del EZLN. Pero lo hizo en Huejutla de los Reyes, Hidalgo.

Los acuerdos a los que llegaron el gobierno federal y el EZLN en los Diálogos de Catedral fueron a una consulta a las comunidades, entre marzo y mayo de 1994, que en realidad fue un tiempo de reacomodo de ambas fuerzas beligerantes.

También sirvió para armar la Comisión Nacional de Intermediación (Conal), el 8 de julio de 1994, con el obispo Samuel Ruíz a la cabeza.

En el marco de los diálogos de la Catedral emergió la figura de una mujer que se convirtió en un referente del EZLN: la comandanta Ramona. "La tierna furia", llamó el subcomandante Marcos a la indígena. La comandanta Ramona fue parte del EZLN durante 20 años, murió en 2006.

INICIATIVAS POLÍTICAS, NO TIROS

En la Primera Declaración de la Selva Lacandona del primer día de hace 30 años, el EZLN argumentó que "no dejaremos de pelar" hasta lograr el cumplimiento de "lucha por trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz".

En ese documento, el EZLN señaló que "estamos conscientes de que la guerra que declaramos es una medida última, pero justa. Los dictadores están aplicando una guerra genocida no declarada contra nuestros pueblos desde hace muchos años, por lo que pedimos tu participación...".

Con la experiencia de cómo los gobiernos habían criminalizado a los grupos políticos-militares como ellos, llamándolos bandidos, los zapatistas vacunaron su levantamiento: "Rechazamos de antemano cualquier intento de desvirtuar la justa causa de nuestra lucha acusándola de narcotráfico, narcoguerrilla, bandidaje u otro calificativo que puedan usar nuestros enemigos. Nuestra lucha se apega al derecho

constitucional y es abanderada por la justicia y la igualdad".

En estas tres décadas, el grupo armado se ha mantenido en valles y crestas de presencia pública, con una declaración de guerra que apeló a las leyes sobre la guerra de la Convención de Ginebra, aunque sin disparar un tiro y en una constante lucha política, con distintas iniciativas:

Las seis Declaraciones de la Selva Lacandona: la Convención Nacional Democrática de agosto de 1994; el Movimiento para la Liberación Nacional, al que declinó el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas; en 1996 el Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo, conocido como "Encuentro Intergaláctico"; el Congreso Nacional Indígena; en 1997, el Frente Zapatista de Liberación Nacional; el Congreso Nacional Indígena; La Marcha del Color de la Tierra, en 2001; los Caracoles y Juntas de Buen Gobierno, (instancias en los municipios autónomos zapatistas, anunciados por Marcos en conferencia de prensa, el 19 de diciembre de 1994 en Guadalupe Tepeyac).



que en noviembre de 2023 fueron sustituidas por los Gobiernos Autónomos Locales (GAL); La Otra Campaña en 2006. La Sexta y otras más, hasta a tener una precandidata a la Presidencia en 2018, en la persona de María de Jesús Patricio Martínez. La más reciente: la recuperación de aproximadamente 40 mil hectáreas en tres municipios, Las Margaritas, Ocosingo y Altamirano para que sean trabajadas de manera conjunta por indígenas zapatistas y no zapatistas.

SANGRE EN LA BATALLA DE OCOSINGO

La aparición pública del grupo armado en los últimos 30 años de la historia contemporánea de México ha tenido impacto en distintos campos.

El central fue que provocó que se viera el drama de la realidad de la marginación -política, económica, social-, pobreza extrema y racismo en que viven los pueblos de México, entonces y ahora.

En lo militar, fueron 12 días de enfrentamientos entre dos fuerzas con diferencias marcadas de poder de fuego, que se reflejó en el saldo de decenas de muertos entre zapatistas, civiles,

soldados y policías.

Formalmente hubo dos batallas, una en la 31 Zona Militar, conocida como Rancho Nuevo y otra en el mercado de Ocosingo; ésta fue la más cruenta y es considerada la principal batalla entre efectivos del Ejército mexicano y el EZLN.

EL DATO

Ocosingo

Es considerada la batalla principal entre el EZLN y el Ejército mexicano, donde 50 cuerpos quedaron en las calles y al interior del mercado.

La crónica de Martha Anaya en *Excelsior* del 5 de enero sobre la batalla en Ocosingo inicia así: "Los cadáveres de los rebeldes están esparcidos por todo el pueblo. Tan sólo a la vista son poco más de 50. Están en plena calle, en el interior del mercado, a las puertas de la iglesia, al interior de establecimientos, entre matorrales... Nadie los toca. Los buitres sobrevuelan en círculo sobre

ellos. El propio Ejército mexicano, que aún no tiene por completo el control del lugar, ha recogido únicamente sus armas. Siguen los disparos".

El texto de Martha Anaya en Ocosingo refiere: "La situación es tensa, la gente tiene pánico y las imágenes que se ven hoy, después de tres días de enfrentamientos, son dramáticas: El silencio de la muerte impone su ley. Nadie asomaba a puertas y ventanas. Parecía un pueblo fantasma en el que sólo los caídos aparecían a nuestro paso. Charcos de sangre, automóviles destruidos, tejados quemados, vidrios rotos. Y de repente, los soldados del Ejército mexicano que asoman con sus armas y advierten del peligro".

FRANCISCO GÓMEZ, EL SEÑOR IK'

La batalla de Ocosingo fue la más importante, por el número de bajas, pero también tiene un significado especial para el EZLN.

En esos días de refriega entre los rebeldes y el Ejército mexicano cayó uno de los cuadros indígenas más importantes: Francisco Gómez, conocido como el Señor Ik' (Señor Negro), el

comandante Hugo.

Como homenaje a Francisco Gómez fue nombrado uno de los municipios autónomos reivindicados en diciembre de 1994, en territorio de Ocosingo. Gómez perteneció a un grupo de indígenas que se conocía como Príncipes de la selva.

De acuerdo con un texto del subcomandante Marcos, el comandante Hugo era tzeltal de sangre y mexicano por derecho e historia, fue de la primera generación de responsables políticos del EZLN.

"Fue de los primeros fundadores de lo que ahora se conoce como Comité Clandestino Revolucionario Indígena y formó a toda una generación de nuestros jefes: Raúl, Juan, Gabino, Gustavo, Ramón, Simón, Fernando, Maxo y otros, ahora miembros del CCRI, aprendieron de Hugo el modo de organizar y dirigir los preparativos de la guerra. Hugo, nombre de guerra de este príncipe tzeltal, en porte y nobleza, escogió el apelativo de Señor Ik' (Señor Negro) para identificarse en las comunicaciones.

"Poco a poco —escribió Marcos—, el Hugo se fue



perdiendo y sólo se le conocía por el Señor Ik'. Y así recorrió cañadas y municipios explicando el significado de las 4 siglas que, después, darían la vuelta al mundo. Con el cargo de jefe del Comité Clandestino Revolucionario Indígena Tzeltal y miembro del CCRI-CG del EZLN, el señor Ik' marchó al frente de una parte de las tropas que tomaron la cabecera municipal de Ocosingo el día primero del año 94.

"Cuando, el día 2 de enero, los federales atacaron la plaza, el señor Ik' permaneció combatiendo para proteger la retirada de sus compañeros. En la confusión del repliegue de las últimas tropas, el Señor Ik' quedó en la lista de desaparecidos. Llegaron, después, distintas versiones: que lo vieron peleando todavía el día 4 por el rumbo del IMSS-Coplamar, que el día 3 ya lo habían visto muerto, con un arma enemiga en la mano y frente a un federal muerto, que estaba vivo y preso, que se había escapado. Nunca supimos si su cuerpo está en una de las fosas comunes clandestinas que los federales hicieron para esconder su brutalidad y su falta de honor militar.

O sí, como ahora se dice en las montañas, el señor Ik' no murió, sino que vive como una luz que aparece, de tanto en tanto, por entre cerros y cañadas, con el sombrero y el caballo de Zapata. Como el dios negro del cuento del viejo Antonio, el Señor Ik', con su muerte, dio luz y calor a estas tierras, y vida a la lucha que renace a pesar de todo. El 10 de abril de 1994, al compás del himno zapatista que se entonaba en la ceremonia militar, la mujer del Señor Ik', que aún lo espera (como todos nosotros), parió un niño. Cosas de estas tierras, de estos mares.

SAN PEDRO DE MICHOACÁN

En las primeras acciones beligerantes de los zapatistas murió el subcomandante Pedro, encargado de la toma de Las Margaritas. Pedro era uno de los dos hombres de confianza de Marcos, el otro era Daniel, que en realidad se llama Salvador Morales Garibay, que desertó del EZLN y se convirtió en una de las principales fuentes de información del gobierno. El comandante Germán, además de traidor, acusó a Morales Garibay de haber robado

dinero del grupo armado.

El subcomandante Pedro, en realidad se llamaba Héctor Ochoa y era de Michoacán. Fue parte del segundo grupo de integrantes del EZLN, se incorporó en 1984, poco antes de que llegara Marcos al grupo. Como homenaje a Pedro, en la reivindicación de los 38 municipios autónomos del 19 de diciembre de 1994, el subcomandante Marcos nombró a Guadalupe Tepeyac municipio autónomo San Pedro de Michoacán.

En septiembre de 2005, cuando el hoy subcomandante Moisés era teniente coronel, recordó al subcomandante Pedro, quien había sido su mando.

"Recuerdo la última vez que se vieron el subcomandante insurgente Pedro con el subcomandante insurgente Marcos y estuve yo ahí, escuché personalmente las últimas indicaciones del subcomandante Marcos que le dio al subcomandante insurgente Pedro: el sub Marcos le dijo al sub Pedro: 'Pedro, tú eres mi segundo, acuérdate, así que te cuides por si caigo', dijo el subcomandante Marcos y el subcomandante Pedro contestó: 'nos cuidemos, compañero'. Esa fue la última palabra que se cruzaron entre el subcomandante Marcos y el subcomandante Pedro.

"El subcomandante Pedro —sigue el recuerdo de Moisés—, era muy alegre, recuerdo que nos reunía a los compañeros y compañeras insurgentes del Primer Regimiento y nos decía: 'compañeros, compañeras ya vamos a salir a la luz pública, ya nos van a conocer por quienes luchamos, que es el pueblo de México. Tenemos que organizarnos con ellos, los obreros y ahí decía, es por donde vine yo, porque él era obrero, no era indígena, pero se hizo indígena..."

MOISÉS, SUCESOR DE PEDRO Y DE MARCOS

Moisés —también pieza clave del EZLN—, recordó que él llegó hasta el lugar donde había caído Pedro, el 1 de enero de 1994.

"Recuerdo también que quise hablar al compañero subcomandante Pedro cuando llegué al lugar donde se había caído y le dije: '¿qué pasó subcomandante, qué pasó?' Un silencio me contestó de él. Duele al very perder a un ser querido de lucha y a su vez es su mando, pero como les digo, pues seguimos los que seguimos".



En su remembranza sobre el subcomandante Pedro, Moisés mencionó lo que han hecho los zapatistas es lo que su mando soñó. "Este sueño que soñaba (Pedro), lo que soñó esto es lo que estamos haciendo ahorita y por eso estoy hablando por parte de él, porque para nosotros no está muerto, así como no se ha muerto la gran miseria, desigualdad que padecemos. Para nosotros no está muerto y aun hayamos triunfado, para nosotros no está muerto, porque sigue lo que hay que construir y aun hayamos construido lo que hay que construir, para nosotros no ha muerto porque vivirá entre los vivos del pueblo de México libre.

"Pero para que haya seres vivos libres en México hay que saber dar la vida cuando sea necesario y eso es precisamente lo que pasó. Cayó en combate el amanecer del día primero de enero del año 94 en Las Margaritas, allá está con nosotros en alguna parte donde lo tenemos enterrado su cuerpo, su cadáver, pero aquí está con nosotros y queremos que esté con los compañeros que le entraron pues a la Sexta.

Como nos enseñaron nuestros mandos, pues sigue el que sigue y en ese caso me tocó continuar el trabajo que dejó al caer el compañero subcomandante insurgente Pedro".

Moisés ocupó el sitio del subcomandante Pedro y desde 2016 se perfila para ocupar la dirigencia del EZLN, tal y como lo ha hecho saber el subcomandante Marcos.

9 DE FEBRERO DE 1995

A partir del 9 de febrero de 1995 la persecución contra quienes el gobierno señaló e identificó como dirigentes zapatistas, entre ellos a Rafael Sebastián Guillén Vicente, subcomandante Marcos puso al conflicto en una crisis de combate inminente.

El 15 de enero de 1995, el subcomandante Marcos se reunió en secreto con el entonces secretario de Gobernación, Esteban Moctezuma Barragán, actual embajador de México en EU y la subsecretaria Beatriz Paredes, en ese momento senadora del PRI y llegaron a supuestos acuerdos.

Para emprender la persecución en contra de los zapatistas, el gobierno del presidente Zedillo argumentó que había incumplido su palabra de no movillizar a sus otros frentes de batalla. Mientras que Marcos dijo que Zedillo y Moctezuma habían traicionado al grupo armado.

EL DATO

Se fracturan

La ruptura entre las FLN y el EZLN comenzó en 2013, luego de que Germán acusara a Marcos de haberse apoderado del EZLN y crear supuestos mandos.

El 13 de febrero de 1995, la mayor Ana María —quien participó en la toma de San Cristóbal de las Casas—, fue el primer mando del EZLN que salió a los medios tras el repliegue hacia la Selva Lacandona de los zapatistas del 9 de febrero.

El 13 de febrero de 1995, la mayor Ana María —quien participó en la toma de San Cristóbal de las Casas—, fue el primer mando del EZLN que salió a los medios tras el repliegue hacia la Selva Lacandona de los zapatistas del 9 de febrero.

En absoluta discreción el EZLN citó a los periodistas de las agencias internacionales Reuters, AFP y a los de *La Jornada* y *Excélsior* a una entrevista. A la cita se presentó la mayor Ana María. Entregó un único comunicado escrito a mano a nombre del subcomandante Marcos, firmado por ella y por los comandantes David y Javier, donde planteaban disposición al diálogo y a no responder el fuego del Ejército mexicano.

Esta crisis puso a prueba al Poder Legislativo. Crearon la Comisión de Concordia y Pacificación, que posibilitó una ley de marzo de 1995, que permitió que no hubiese acciones bélicas.

LA INJERENCIA POLÍTICA

Políticamente, el EZLN se convirtió en un factor electoral. Primero al impulsar la candidatura de Amado Avendaño Figueroa, para contender por la gubernatura de Chiapas en 1994. Después, al empujar la renuncia del gobernador priista Eduardo Robledo, en febrero de 1995; fue una especie de catalizador para que el PRI perdiera la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y luego para sacar al PRI de la presidencia de México y dar pie a la primera alternancia política del año 2000.

Logró, además, llevar hasta el Congreso de la Unión el tema indígena, en busca de una ley que incluyera la autonomía, pero que no cristalizó, pues hasta la izquierda se opuso a ella.

A partir de las primeras siete tomas de cabeceras municipales del 1 de enero de 1994, hubo una reconfiguración en Chiapas: el zapatismo fue conquistando territorios. Para diciembre de 1994 ya eran 38 municipios autónomos, que al margen del ámbito constitucional vigente han desarrollado formas propias de gobierno que llamaron primero Caracoles y luego Juntas de Buen Gobierno, Municipios Autónomos y ahora Gobierno Autónomos Libres (GAL).

También logró que dos gobiernos distintos, el de Carlos Salinas de Gortari, primero y luego el de su sucesor, Ernesto Zedillo, negociaran con un grupo armado clandestino, lo que nunca había ocurrido en México. Todos los grupos armados, que reivindicaron en distintas épocas luchas revolucionarias, siempre fueron tratados por el gobierno como bandidos.

Logró cohesión en instrumentos de educación y salud propios, aunque con presupuesto del erario público o bien aportaciones de organizaciones no gubernamentales, principalmente del extranjero.



Después de distintas posiciones sobre las elecciones y una vez que en 2013 en México se permitieron las candidaturas independientes para competir por la presidencia, en 2018, el EZLN apoyó la candidatura de María de Jesús Patricio Martínez como aspirante a la presidencia; su campaña la inició en lo que fue la comandancia general del EZLN, Guadalupe Tepeyac, el 10 de octubre de 2017. Patricio Martínez no alcanzó los requisitos del INE y no participó en la contienda constitucional que ganó Andrés Manuel López Obrador.

FENÓMENO MEDIÁTICO MUNDIAL

En lo mediático el zapatismo logró un interés inmediato de los medios de comunicación nacionales, extranjeros y de los emergentes, de la época, medios que se fueron multiplicando a partir del crecimiento de internet, donde el grupo armado conquistó un lugar rápidamente a partir del trabajo de un joven voluntario, que trabajó desde Estados Unidos en favor de una red zapatista.

La presencia del EZLN en la incipiente web, formó la percepción de que el subcomandante y su grupo eran guerrilleros cibernéticos. Años después se creó enlacezapatista.org, plataforma que el EZLN sigue usando para difundir sus comunicados.

El zapatismo también tuvo consecuencias de ruptura al interior del grupo original que ideó, operó y puso en marcha al EZLN. Los principales protagonistas de una lucha por la verdad y la Interpretación de la historia del EZLN fueron el arquitecto Fernando Yáñez Muñoz, el comandante Germán, líder de las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN), matriz del EZLN y el subcomandante Marcos, que se quedó al frente del EZLN, prácticamente desde 1986.

En la víspera del 40 aniversario de la fundación del EZLN y el 30 aniversario de su levantamiento armado reapareció en la escena pública Federico Ramírez, el comandante Rodrigo, fundador, junto con Germán del EZLN, en 1983, Rodrigo, autor del reglamento del EZLN, de 1985, publicó en septiembre de 2023 un libro que tituló *Secretos del clandestinaje: las vidas que alumbraron el levantamiento zapatista*, que es su verdad literaria sobre su vida en la guerrilla, pero también novela cómo Marcos precipitó la guerra — que hoy cumple 30 años—, en una votación aparentemente arreglada al estilo del PRI, con la complacencia del comandante Germán.

EZLN (Germán-Marcos), comenzó en 2013, según denunció en 2019 Germán, quien acusó a Marcos de haberse apoderado del EZLN y de haber inventado como supuesto mando zapatista a la Comandancia General del Comité Clandestino Revolucionario Indígena.

Analistas políticos, historiadores, han declarado que la pugna entre ambos guerrilleros, que además son como padre e hijo, —Germán entrenó a Marcos—, es infructuosa, ya que las dos organizaciones guerrilleras tienen un lugar en la historia contemporánea de México.

El zapatismo se presentó ante la opinión pública de México y el mundo con elementos distintos de lo que se conocía hasta entonces entre los grupos guerrilleros convencionales.

Uno de estos elementos fue estar integrado por personas de pueblos indígenas —tzotziles, tzeltales, tojolabales, choles, mames y zoques—, que eran tan pobres que salieron a combatir con rifles de palo. Otro, tener un líder, el subcomandante Marcos, que no se arrojó ante los medios, al contrario, identificó de inmediato el charm que produjo su primera aparición en San Cris-

tóbal de las Casas, con un pasamontaña de lana negra y de ahí se lanzó a la conquista de todos los estratos sociales, principalmente en la izquierda, a la que arrebató todas las banderas de lucha.

El 15 de marzo de 2019, el título de la nota principal de **Excelsior** fue "Se fractura la guerrilla en Chiapas". Esa información se generó a partir de una denuncia pública del comandante Germán, maestro de Marcos.

La información sobre la ruptura señala que las FLN acusaron de agresión al EZLN y de orquestar una campaña de difamación. Germán hizo pública una carta dirigida al exrector de la UNAM, Pablo González Casanova —quien falleció el 18 de abril de 2023—. Integrante del buró político del EZLN, donde denunció una "política de enfrentamiento" de los zapatistas hacia las comunidades indígenas de Chiapas en donde las FLN desarrollan distintas actividades sociales. Responsabilizó al subcomandante Marcos de ser quien encabeza esa ofensiva. Y advirtió que las FLN no caerían en provocaciones, pero que se defenderían de los ataques de los zapatistas.



MARCOS NO ES PERSEGUIDO

El subcomandante Marcos, que con ese rango y ese nombre apareció públicamente por primera vez en San Cristóbal de las Casas,

Si bien el subcomandante Marcos es la figura central del EZLN en estos 30 años de febrero de 1995 empezó a ser perseguido.

EL DATO

Perseguido

Marcos estaba acusado de sedición, terrorismo, conspiración, uso de armas exclusivas del Ejército, pero en 2016 prescribieron estos y otros delitos.

Como Rafael Sebastián Guillén Vicente, Marcos fue acusado de sedición, motín, terrorismo, conspiración, uso de armas exclusivas de las fuerzas armadas y provocación de un ilícito.

En 2016 el Consejo de la Judicatura anunció la prescripción de los delitos por los que se acusaba a Guillén Vicente. Desde hace años, a Marcos no se le ha visto públicamente armado, se quitó las cananas cruzadas al pecho, con cartuchos rojos.

vida pública, en torno al desarrollo del grupo armado existen personajes que tienen un sitio preponderante de este movimiento: el mayor Moisés (actualmente subcomandante, vocero y jefe del EZLN, desde 2016); la mayor Ana María (fundamental al frente del grupo armado durante la persecución del 9 de febrero de 1995).

También hicieron acto de presencia los comandantes Tacho, David, Zebedeo, el mayor Mario, las comandantas Yolanda, Susana, Esther, que, desde la tribuna del Congreso de la Unión en 2001, expresó "Mi nombre es Esther, pero eso no importa ahora. Soy zapatista, pero eso tampoco importa en este momento. Soy indígena y soy mujer, y eso es lo único que importa ahora".

La comandanta Ramona, una menudita mujer tzotzil, que desde febrero de 1994 capturó la atención del mundo en San Cristóbal de las Casas, durante los llamados Diálogos de la Catedral, hasta su muerte, en 2006, tiene un lugar aparte en la historia zapatista. Es "la tierna furia".

El EZLN y Marcos hacen todo lo posible por mantener viva la memoria de la comandanta Ramona. En el viaje que un grupo zapatistas hizo en 2021 a Europa, llevaron un equipo femenino de milicianas zapatistas, que se llama Ixchel-Ramona.

LOS MUÑEQUITOS DE JOAQUÍN

Uno de los fenómenos que ha crecido en estos 30 años del levantamiento zapatista es la venta de artesanías relacionadas con los integrantes del EZLN.

Antes del levantamiento del 1 de enero de 1994, las artesanas en San Cristóbal de las Casas vendían muñequitos de estambre relacionados con su entorno, es decir figuras que semejaban ser indígenas en miniatura.

La guerra lo cambió. Después de varios días, quizá semanas de haber entrado a una supuesta normalidad en San Cristóbal de las Casas, y ante la afluencia de representantes de los medios de comunicación, más que de turistas, las artesanas trataban de vender sus muñequitos, quizá con poco éxito.

Fue el periodista catalán Joaquín Ibarz, corresponsal de *La Vanguardia* de Barcelona —que murió en 2018—, quien fue el promotor de una artesanía que se hizo mundialmente famosa y que incluso, en la actualidad, las comunidades zapatistas reproducen, como se ha visto en distintos trabajos presentados en videos de la web en lacezapatista.org.

Ibarz era una de las personas abordadas por las artesanas para venderle los muñequitos de estambre. Su negativa era constante a cuanto vendedora se le acercaba. Un buen día, hay versiones que fue en San Juan Chamula, otras en el patio del hotel Diego de Mazariegos —donde la Secretaría de Gobernación instaló una sala de prensa—, cuando Ibarz impuso una condición a su potencial vendedora para comprarle aquellos muñequitos.

Dijo que los convirtieran en zapatistas y que le compraría todos los que le llevara; y para rematar la idea creativa del periodista les dijo que les pusieron pasamontañas y un palito como rifle, que así serían zapatistas de verdad.

El 10 de febrero de 1994 *Excelsior* publicó en su primera plana la primera fotografía de un muñequito zapatista hecho por las artesanas de Los Altos de Chiapas, que hasta la fecha son ofrecidos a los turistas y demandados por los visitantes que llegan al antiguo Valle de Jovel, que hace 30 años se convirtió en la capital del levantamiento armado del EZLN.



“NO NECESITAMOS
MATAR SOLDADOS
Y A LOS MALOS
GOBIERNOS, PERO SI
VIENEN, NOS VAMOS
A DEFENDER.”

SUBCOMANDANTE MOISÉS



Fotos: Archivo Histórico **Excelsior**



“Inai defenderá su existencia”: Alcalá

Por **Claudia Arellano**

claudia.arellano@razon.com.mx

EL COMISIONADO presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Adrián Alcalá, aseguró que defenderán la existencia del organismo, pues los derechos en la materia no pueden ser mermados por instancias partidistas o por alguna ideología política.

“Desde el Inai, desde la Presidencia, en colaboración con mis compañeras comisionadas de pleno, habremos de defender a la institución en las diferentes instancias, sean parlamentarias, o sean jurídicas, tengan la certeza de eso, porque estos derechos no pueden verse

mermados en perjuicio de la sociedad”, expresó Alcalá Méndez.

Al participar vía remota en la clausura de un diplomado en transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, organizado por el Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales (IDAIP), detalló que ante los nuevos embates de los que es blanco el Inai, es necesario poner en la discusión pública la importancia de la defensa de los derechos humanos que tutela el organismo.

“Yo no veo un México sin un Instituto Nacional de Transparencia, no veo un México sin un IDAIP, no veo un México sin organismos garantes en cada una de las entidades federativas que garanticen el

derecho de las personas a recibir un cuestionamiento de lo público, porque de ahí es, precisamente, el principio de rendición de cuentas”, remarcó.

Por su parte, la comisionada presidenta del IDAIP, Paulina Compean Torres, refutó las críticas en torno a que los organismos garantes no han frenado la corrupción; subrayó que es gracias a estas instituciones públicas que es posible transparentar y documentar los casos de corrupción en México.

El pasado 11 de diciembre, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que enviará al Congreso de la Unión una iniciativa de ley para desaparecer varios organismos autónomos, entre ellos el Inai.



CRISIS POR AUMENTO DE FLUJOS

Comar se declara al borde del colapso; va por nuevos filtros a migración

J. BUTRÓN, C. ARELLANO Y Y. BONILLA

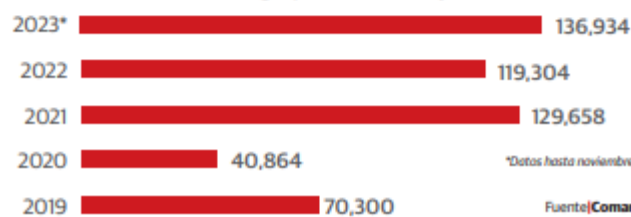
Titular de Ayuda a Refugiados señala que nunca antes tantos habían solicitado refugio; al cierre de año preveía más de 140 mil

Acusa Andrés Ramírez saturación por engaños del INM y polle-ros a indocumentados; Migración ya no los enviará con ellos, dice

Reportan 61 cuerpos recuperados en 2023; autoridades buscan a 31 plagiados por comando en carretera de Reynosa **págs. 3 y 4**

Diáspora

Solicitudes de refugio por año con mayor cantidad.

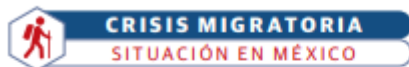


En 2023 sumaban 136 mil en 11 meses

Comar se declara al borde del colapso por récord de peticiones



ANDRÉS RAMÍREZ, titular del organismo, adelanta que va por nuevos filtros migratorios; buscan descartar a quienes usan a México como trampolín para llegar a Estados Unidos



Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

En un año que batió el récord histórico de solicitudes de refugio, al llegar a 136 mil 934 hasta noviembre, el titular de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), Andrés Ramírez Silva, aseguró que la dependencia a su cargo se encuentra al borde del colapso.

En entrevista con *La Razón*, explicó que nunca en la historia del país tantas personas habían solicitado refugio en México, ni con la oleada española de los años 30. Señaló que el Instituto Nacional de Migración (INM) dice a las personas en movilidad que deben pasar a fuerza por la Comar para pedir una constancia, para pedir un documento migratorio, pero que su tarea no es esa.

EN LA CDMX permanece el campamento en la Plaza Giordano Bruno, en la alcaldía Cuauhtémoc, para estar cerca de la Comar, en espera de respuesta a sus solicitudes.

Eldato

Por ello, adelantó que este 2024 comenzarán una nueva estrategia para filtrar desde un inicio a las personas que con mayor claridad tienen un perfil de refugiado, y descartar a quienes sólo buscan a México como un trampolín para llegar a Estados Unidos.

Añadió que el 2023 fue un año complejo para la migración, debido a que llegaron flujos mixtos y de diversas nacionalidades, y destacó a los afganos, que comienzan a tener cada vez mayor presencia en México, por lo que auguró que este año continuarán en grandes números los "torrentes migratorios" hacia nuestro país.

¿Cómo cerró en el tema de refugio en México? Hay grandes enseñanzas, pues continuó el torrente migratorio incesante, y podemos decir cada vez mayor, que se expresa a través de flujos mixtos. Significa que no llegan personas de una sola categoría, pues no sólo vienen por razones económicas, sino por muchas otras, como conflictos, violencia generalizada o por violación de derechos humanos. Los que pasan por la Comar, en primera instancia, son los que vienen por razones económicas, pero engañados porque los manipulan, los malinforman los coyotes, o el INM les dice que deben pasar a fuerza por la dependencia para pedir una constancia, para pedir un documento migratorio, pero en su mayoría quieren ir a EU.

Otros son los que tienen el perfil de refugiado, pero que no les interesa quedarse en el país, pero, de igual manera, sólo vienen por el documento legal, pues de cualquier manera van a acabar abandonando el proceso. La tercera categoría, que es minoritaria, es la que sí concluye el proceso y si quieren quedarse en México, pues al cierre de noviembre tuvimos 136 mil 934 solicitantes de refugio, lo que supera en cinco por ciento toda la cifra del 2021, que fue el año récord. Esperamos que al cierre del año se rebasen los 140 mil en total.

De los solicitudes, ¿cuántos realmente se quedan en México? Hay un grupo de significación que termina quedándose, como los haitianos, aunque en los últimos meses ha disminuido el número, pero han ido en aumento los hondureños; por ello, casi van a quedar parejos. El tercer lugar son los cubanos, aunque en menor número que esos países, pero también los guatemaltecos, salvadoreños y venezolanos. Otras nacionalidades son los brasileños y los chilenos, pero éstos son hijos de los haitianos, pues los originarios de ese país salieron desde el terremoto de 2010 y se asentaron en esas naciones. En noveno lugar están los colombianos y en décimo, los afganos, pero esto es relevante, ya que nunca los habíamos tenido, ellos vienen por el golpe del Talibán en su país. En 2021 se concedieron mil trámites a afganos, eran por asilo, pero como se iban a EU, se modificó la figura y ahora se da el refugio, pero éste lo pueden tramitar desde su país. En 2022 tuvimos 440 y este año tenemos 800, por eso los ponemos en el *top 10*.



**¿Por qué los hondureños están su-
biendo tanto?** No habían disminuido,
siempre han estado arriba, lo que pasó
es que los números de los haitianos han
sido demasiado altos; sin embargo, se ha
acrecitado su número porque la situa-
ción en su país es muy compleja, aunque
pensamos que muchos van a abandonar
por la plataforma CBP One, que les da una
oportunidad para ir a Estados Unidos.

**Del total de solicitudes de refugio,
¿realmente cuál es el porcentaje que
se aprueba?** En las entrevistas se lleva
de la mano a los solicitantes para que ex-
pliquen cómo sufrieron, para saber si son
perfiles para ser aceptados como refugia-
dos, sobre todo en las oficinas de Tapa-
chula y la Ciudad de México. Hay alrede-
dor de 75 por ciento que ya no se presenta
por diversas causas y no sigue el proceso,
pero el 25 por ciento restante es el univer-
so real con el que se concluye el tema de
refugio. De cada cien, hay una tasa de re-
solución de 72 por ciento; esto es, la mayo-
ría recibe su protección complementaria.

**¿Cómo ve el panorama para 2024
en el tema de refugio?** Los números
van a continuar muy altos porque la gente
sigue llegando y siguen solicitando refu-
gio, pero pensamos que los números van
a bajar, pero no porque no quieran venir
a la Comar, sino porque estamos viendo
mucho abuso de la gente que pasa por la
Comar y nos coloca al borde del colapso.

Por eso estamos viendo qué hacer para
mitigar ese enorme torrente
que llega, sino que realmente
nos necesiten, pues no nos ne-
cesitan, y la Comar no fue crea-
da para eso, sino que fue creada
para brindar protección a quie-
nes genuinamente lo necesitan;
lo demás se tergiversa.

El trabajo nuestro no tiene
nada que ver con Migración,
pues no damos documentos

regulatorios, de viaje, ni nada de eso; sólo
estamos para determinar si una persona
necesita protección. Como vemos que hay
mucha gente que no necesita de la Comar
y requiere de muchos recursos que se dis-
ponen, se buscarán nuevas estrategias para
filtrar desde un inicio a las personas que con
mayor claridad tienen un perfil de refugia-
do. Ya se comenzaron a tomar medidas lue-
go de una reunión con la canciller Alicia Bár-
cena; por ello, el INM ya no los va a mandar
a la Comar. Es una nueva estrategia, y por
eso pensamos que los números comiencen
a ir a la baja en solicitudes de refugio, más
no del torrente, que ese seguirá muy alto.

**¿Cómo les irá de presupuesto para
2024?** Aún no sabemos bien porque no se
publica, pero en general lo tenemos que
esperar. Hubo muchas reuniones en la Cá-
mara de Diputados y expuse la situación,
pero lo que realmente se necesita es una
estimación de 50 millones de pesos más,
pues tenemos un presupuesto raquítico.
Estamos esperando que nos den el presu-
puesto de la Comisión de la Frontera Sur
de la Secretaría de Gobernación, lo que
nos aumentaría, además de que tenemos
apoyo de la ACNUR (Alto Comisionado de
las Naciones Unidas para los Refugiados),
que se traduce en la contratación de 175
servidores públicos, pero ya de la Comar,
ya que pasan al erario con sus recursos.

**¿Cómo ve la política migratoria ac-
tual del país?** Nos parece muy importan-
te que se continúe con la política acordada
en la reunión del 13 de octubre, que ata-
ñe al tema de que no se esté enviando la
gente de manera automática a la Comar,
en cuanto su interés genuino de querer
protección internacional en México, sino
que sólo se quiere utilizar al país como
trampolín.

**¿Se normalizaron los tiempos para
entrega de respuesta de refugio tras
la pandemia?** Más allá de la pandemia,
el problema fue el gran número de solici-
tudes. Los plazos son de 45 días hábiles,
pero ese plazo es de la ley de 2011, cuando
teníamos 200 solicitantes. Por ello, ese
plazo está obsoleto, pero hay que nor-
malizarlo; se deben ajustar los plazos a la
realidad actual.

**En un 2023 de aumento
de flujos y rompimiento de
récords, ¿cómo califica ese
año?** La gran enseñanza es un
aumento del torrente migra-
torio por flujos mixtos, mu-
chos de los que se quieren ir a
Estados Unidos, pero en 2024
vamos a seguir afinando los
filtros para que no nos pongan
en jaque. Fue un año complejo.

MÉXICO y Vene-
zuela reanudaron el
sábado los vuelos
de repatriación de
venezolanos que
se encuentran aquí,
con la entrega de
207 migrantes.

Eltip



EZLN: 30 años de lucha contra seis gobiernos

A TRES DÉCADAS DEL LEVANTAMIENTO ARMADO que le dio notoriedad mundial, la demanda de una ley para la autodeterminación indígena continúa pendiente

POR ANDRÉS BECERRIL

Hace 30 años, el país amaneció con la noticia del levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas, una declaración de guerra contra el gobierno que ya trascendió a seis administraciones federales de tres partidos políti-

cos distintos: PRI, PAN y Morena.

En las tres décadas que han transcurrido desde este hecho, la demanda central del EZLN, una ley indígena que incorpore la autodeterminación y autonomía territorial de los pueblos indígenas de México, no

se ha concretado en el Congreso, a pesar del cuarto piso de gobierno, al margen del municipal, estatal y federal, que los zapatistas han construido.

Fundado en 1983, y heredero de las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN), el EZLN cobró vi-

sibilidad con la figura del subcomandante Marcos —identificado por el gobierno mexicano como Rafael Sebastián Guillén Vicente—, quien, en 1992, tomó la opinión de las comunidades indígenas para decidir si ir o no a la guerra.

Ayer, en la conmemo-

ración del levantamiento del 1 de enero de 1994, el subcomandante Molsés, actual vocero y jefe militar del movimiento, afirmó que el grupo armado seguirá al margen de la clase política, como hasta ahora.

PRIMERA | PÁGINAS 10-13



#Legislativo

Autonomía en la búsqueda de personas desaparecidas

POR RUBÉN ARIZMENDI

Senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) manifiestan que la autonomía en la búsqueda de personas desaparecidas en nuestro país permitiría un trabajo más eficiente y efectiva al eliminar trabas burocráticas y políticas

Por ello propondrán que la Comisión Nacional de Búsqueda sea un organismo autónomo especializado que determine, ejecute y dé seguimiento a las acciones de búsqueda de personas desaparecidas o no localizadas en todo el territorio nacional.

De acuerdo con la Secretaría de Gobernación, del total de registros de personas desaparecidas en el país, que ascendía a 110 mil 964 hasta el 22 de agosto pasado, hasta ahora solo 16 mil 681 han sido localizadas y se tiene prueba de que están con vida.

Al resto se les considera como desaparecidas y se mantiene su búsqueda, con diferentes niveles de aproximación, informó el Gobierno federal.

La titular de la política interna del país, Luisa María Alcal-

Buscan senadores del PRI que se otorgue autonomía constitucional a la Comisión Nacional de Búsqueda para obtener resultados más eficientes en la materia

de, dijo que ninguna persona ha sido borrada del registro de desapariciones; y acusó que se manipuló información respecto que solo se reconocen 12 mil 377 personas desaparecidas en el país.

Organismo autónomo

De ahí que los priistas, mediante una iniciativa de reformas a la Constitución Política, propo-

nen que la transformación de la Comisión Nacional de Búsqueda en un organismo autónomo es una vía de oportunidad para mejorar su actuación al fortalecer los protocolos de búsqueda, la colaboración con organizaciones de la sociedad civil y la cooperación internacional para abordar este desafío de manera integral.

En su iniciativa, que será presentada en el seno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, las y los senadores priistas destacan que la modificación propuesta implicaría otorgarle independencia en su funcionamiento y toma de decisiones.

“Esto incluiría la elección de su presidencia de manera transparente y plural, así como una asignación de presupuesto que evite la influencia política en su labor”.

Precisan que el objetivo de la Comisión Nacional de Búsqueda, que actualmente depende de la Secretaría de Gobernación, es coordinar, junto con las diversas autoridades federales y estatales, acciones de búsqueda con la finalidad de dar con el paradero de las

El Estado garantizará el derecho de toda persona de ser buscada, mediante acciones de búsqueda, localización e identificación emprendidas por la Comisión Nacional de Búsqueda

personas desaparecidas, tiene diversas obligaciones y atribuciones tanto en la Ley General en Materia de Desaparición, como en el Protocolo Homologado de Búsqueda.

Trabas burocráticas y políticas

La autonomía en la búsqueda de desaparecidos en nuestro país permitiría una búsqueda más eficiente y efectiva al eliminar trabas burocráticas y políticas; los datos sobre desapareci-

dos y las acciones emprendidas serían más transparentes, lo que generaría confianza en la sociedad y evitaría la manipulación política de la información.

Además, aseguraría que las políticas de búsqueda estén centradas en las necesidades de las víctimas y no en intereses políticos; y contribuiría a la impartición de justicia al proporcionar información precisa y confiable para investigaciones y procesos judiciales.

Con las reformas a los artículos 14 y 21 de la Constitución en materia de desaparición forzada y localización de víctimas, el Estado garantizará el derecho de toda persona de ser buscada, mediante acciones de búsqueda, localización e identificación emprendidas por la Comisión Nacional de Búsqueda.

Las y los legisladores plantean que la Comisión Nacional de Búsqueda se conforme por un presidente, que será electo por las dos terceras partes de los miembros presentes de la Cámara de Senadores, a propuesta del presidente de la República, que durará en su encargo cuatro años y podrá ser reelecto por única ocasión.



El ex clavadista Rommel Pacheco, candidato de Morena por Mérida

DE LA REDACCIÓN

El domingo pasado, Morena anunció que el ex clavadista olímpico Rommel Pacheco será el precandidato único a la alcaldía de Mérida por la coalición Sigamos Haciendo Historia, conformada por el partido guinda, el Partido del Trabajo y el Verde Ecologista de México.

“Qué mejor forma de cerrar un gran año... Recibimos con mucha alegría este nombramiento por parte de @PartidoMorenaMx; viene mucho trabajo para consolidar el proyecto de la #4T en Mérida y en Yucatán, que encabezan @Claudiashein y @huachodiazmena. Es momento de #UNIDAD. ¡Todos somos necesarios en la construcción de una Mérida más justa! Muchas gracias a todos por su confianza. Amor con amor se paga”, expresó el también diputado federal por medio de su cuenta de X (Twitter).

En un comunicado, la Comisión Nacional de Elecciones de Morena

sostuvo que Pacheco se sumó al movimiento en respaldo a Claudia Sheinbaum, precandidata presidencial de esta coalición, así como a Joaquín Díaz Mena, virtual candidato a la gubernatura de Yucatán.

Dicha instancia ha informado que la definición de las precandidaturas se ha basado en encuestas realizadas por ese instituto político.

Hasta inicios de octubre, Pacheco se mantenía en la bancada del Partido Acción Nacional en San Lázaro y formaba parte de la dirigencia de ese partido. Luego de que el *blanquiazul* adelantó que el entonces alcalde de Mérida, Renán Barrera, sería su abanderado a la gubernatura de Yucatán, el legislador dejó el PAN dio a conocer que se sumaría al equipo de Sheinbaum.



#CANDIDATO ÚNICO

ROMMEL PACHECO
VA POR MÉRIDAGANÓ LA ENCUESTA
INTERNA DE MORENAHERBERTH
ESCALANTEESTADOS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

La Comisión Nacional de Elecciones de Morena informó que el diputado federal y exclavadista olímpico Rommel Pacheco Marrufo resultó el mejor posicionado en las encuestas, por lo que será su precandidato único a la alcaldía de Mérida, rumbo a las elecciones del 2024.

También detalló que será el abanderado de la coalición Sigamos Haciendo Historia, integrado por el Partido del Trabajo (PT) y el Verde Ecologista de México (PVEM).

En un comunicado, Morena sostuvo que Rommel Pacheco "es un joven mexicano talentoso, quien se ha sumado a nuestro movimiento en favor de la doctora Claudia Sheinbaum y de Joaquín Huacho Díaz Mena en Yucatán".

"Qué mejor forma de cerrar un gran año. Recibimos con mucha alegría este nombramiento por parte del Partido Morena", escribió en sus redes sociales. ●

36

AÑOS TIENE EL
EXCLAVADISTA Y
MEDALLISTA.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

20

02/01/2024

LEGISLATIVO

FOTO: ESPECIAL



ELECCIÓN

- Se sumó a Morena tras perder la precandidatura con el PAN.



Brugada suma más aliados de cara a las elecciones

En su camino a los comicios del próximo 2 de junio, la precandidata a Jefatura de Gobierno por la alianza “Juntos Hacemos Historia”, Clara Brugada, ha enfocado su energía en dialogar con grupos sociales, colectivos y activistas para escuchar sus necesidades y preocupaciones.

Como parte de su agenda, la morenista ha asistido a diversos encuentros participativos donde las y los habitantes de la Ciudad de México han externado sus inquietudes, preocupaciones y necesidades que padecen en sus colonias, resaltando temas prioritarios como falta de agua, espacios públicos dignos y mejores condiciones de seguridad.

Asimismo, Brugada acudió a

foros con grupos sociales y representantes de diferentes sectores, quienes manifestaron la necesidad de crear una ciudad que promueva y priorice el aspecto cultural; mientras que activistas señalaron la necesidad de implementar políticas para atender los problemas medioambientales que afectan a la capital.

Aprovechó para sumar a sus filas a distintos perfiles, quienes han manifestado su apoyo y compromiso con los ideales de la Cuarta Transformación, entre ellos el presidente de Morena local, Sebastián Ramírez, quien será su coordinador de campaña.

Entre otros miembros que, aseguró, “han ayudado a construir nuestro país, en especial esta ciudad”, están sus compañeros Omar García Harfuch, Mariana Boy, Hugo López-Gatell y Miguel Torruco. En el ámbito intelectual destacan Elena Poniatowska, Carmen Boullosa y Armando Bartra.

En tanto, este martes Brugada presentará la instalación del Gabinete de Jóvenes para sumar su talento y visión de cara a los comicios. /**ÁNGEL ORTIZ**

**“ENRIQUECEN” OPCIONES**

PT, PES y Panal rompen con Morena; se coaligan

**ALEJANDRO WONG
ZACATECAS**

Para las elecciones locales, los partidos del Trabajo (PT), Nueva Alianza (Panal) y Encuentro Solidario (PES) integrarán la coalición La Esperanza nos Une, que se enfrentará a la de Sigamos Haciendo Historia, conformada por Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

El diputado federal y repre-

sentante del PT, Alfredo Femat Bañuelos, consideró que el hecho de no ir en bloque con Morena y formar dos coaliciones no los debilita, sino que enriquece las opciones. “Tenemos la esperanza de hacer cumplir los dichos de no mentir, no robar y no traicionar. Somos una expresión más de la cuarta transformación”, aseveró.

El petista comentó que la precandidata Claudia Sheinbaum pidió a sus seguidores no ser sectarios y aseguró que apoyarán su proyecto.



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO



PAGINA

FECHA

02/01/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Impulsan iniciativa para prohibir el maltrato infantil como forma de corrección o disciplina

La diputada Esther Berenice Martínez Díaz (Morena) impulsa una iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, con el propósito de prohibir “el castigo físico, psicológico y los tratos humillantes y denigrantes infligidos a niños, niñas y adolescentes, como forma de corrección o disciplina”.

<https://edomexaldia.com/impulsan-iniciativa-para-prohibir-el-maltrato-infantil-como-forma-de-correccion-o-disciplina/>



Impulsan iniciativa para prohibir el maltrato infantil como forma de corrección o disciplina

Boletín No. 5778

- Se propone sancionar con cuatro a 12 años de prisión y 400 a mil 200 días multa a quien desproteja y provoque abuso emocional y físico a niñas, niños y adolescentes

La diputada Esther Berenice Martínez Díaz (Morena) impulsa una iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, con el propósito de prohibir “el castigo físico, psicológico y los tratos humillantes y denigrantes infligidos a niños, niñas y adolescentes, como forma de corrección o disciplina”.

La propuesta, enviada a la Comisión de Justicia para dictamen, modifica el título decimonoveno de dicho precepto para denominarlo: Delitos contra la vida, “la dignidad” y la integridad corporal. Asimismo, adiciona el capítulo II “Del Maltrato Infantil”, que comprende el artículo 301 Bis, a fin de establecer sanciones de cuatro a 12 años de prisión y 400 a mil 200 días multa a quien con motivo de maltrato infantil desproteja a niñas, niños y adolescentes, provocando el descuido, la negligencia y el abuso emocional y físico.

También a quien “retenga, sustraiga, oculte, maltrate, amenace, ponga en peligro o promueva mecanismos jurídicos y no jurídicos que retrasen, obstaculicen, limiten e impidan la convivencia, con cualquiera de los progenitores y familia ampliada”.

Las penas se aumentarán en una mitad más cuando se provoque o induzca “a la participación de niñas, niños y adolescentes en conflictos armados, situación de calle o mendicidad, situaciones de refugio o desplazamiento”.



Lo anterior, sin perjuicio de que se acumulen las sanciones que correspondan por otras conductas ilícitas que concurran en la realización del delito y de las responsabilidades civiles que correspondan a quienes ejerzan la patria potestad, tutela o guarda y custodia, de conformidad con las disposiciones aplicables.

Para los efectos del Código Penal Federal se considerará como abuso emocional cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en negligencia, abandono, descuido reiterado, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas.

Asimismo, limitar su derecho a la libre convivencia con cualquiera de los progenitores y familia ampliada, y como abuso físico, se considerará cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas.

La legisladora Martínez Díaz asevera que esta reforma permitirá garantizar los derechos de la niñez y la adolescencia, para que se desarrollen bajo un trato digno y libre de todo tipo de violencia por parte de sus madres, padres, docentes y cuidadores.

Enfatiza que es necesario concientizar a la población que la educación con gritos, insultos y golpes es perjudicial para el sano desarrollo de la niñez y la adolescencia, ya que esto puede ocasionar baja autoestima, aislamiento, dificultades en la atención, ansiedad, retraso del lenguaje, agresividad, problemas de conducta, miedos y depresión, y a largo plazo se pueden producir alteraciones del sueño y de la alimentación.

Indica que, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), entre 2012 y 2017 fueron asesinados casi dos mil 600 personas menores de 15 años, 42 por ciento por algún familiar, en sus hogares o por maltrato. Padres, madres y padrastros son los principales agresores.

Según el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna), en 2020 se registraron 27 mil 526 personas entre uno y 17 años que fueron atendidas en hospitales de México por lesiones ocurridas en el interior de sus hogares.

Finalmente, apuntó que el propósito de sancionar las conductas violentas en contra de las personas menores de edad es estar en congruencia con lo establecido en la Ley General de los Derechos de



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	02/01/2024	LEGISLATIVO

Niñas, Niños y Adolescentes, la cual señala que las autoridades federales, de las entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México están obligadas a tomar las medidas necesarias para prevenir, atender y sancionar los casos de descuido, negligencia, abandono o abuso físico, psicológico o sexual, el castigo corporal o físico de menores.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/impulsan-iniciativa-para-prohibir-el-maltrato-infantil-como-forma-de-correccion-o-disciplina>



La magistrada **Mónica Soto** asume la presidencia del Tribunal Electoral

Mónica Soto Fregoso será la encargada de dirigir al TEPJF durante la elección presidencial de 2024

Por Omar Tinoco Morales



La magistrada **Mónica Aralí Soto Fregoso** asumió este lunes 1 de enero la presidencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) luego de la revuelta interna que llevó a Reyes Rodríguez Mondragón a renunciar al cargo desde este 31 de diciembre, por lo que será ella la encargada de conducir éste órgano durante la elección presidencial de 2024.

La magistrada recibió críticas debido a que plena crisis por la presidencial del TEPJ, ella sostuvo una reunión con el diputado federal de Morena y ex presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna. Ella se defendió argumentando que el veracruzano es representante de Morena ante el INE y es válido, como parte de la democracia, el intercambio de opiniones entre las autoridades y los actores políticos.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

efekto10
NOTICIAS

02/01/2024

LEGISLATIVO



Rommel Pacheco encabezará los esfuerzos por llevar la transformación a Mérida

La Comisión Nacional de Elecciones de Morena informa que, luego de resultar el mejor posicionado en las encuestas, Rommel Aghmed Pacheco Marrufo será el precandidato único de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena-PT-PVEM) para la alcaldía de Mérida. Rommel Pacheco es un joven mexicano talentoso, quien se ha sumado a nuestro movimiento en favor de la doctora Claudia Sheinbaum y de Joaquín 'Huacho' Díaz Mena en Yucatán, argumentó la dirigencia del partido guinda, a través de un comunicado.

<https://efekto10.com/rommel-pacheco-encabezara-los-esfuerzos-por-llevar-la-transformacion-a-merida/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



México se enfrenta a la historia: en 2024 una mujer podrá ser presidenta

Las dos precandidatas a la Presidencia de la República lideran las preferencias en las encuestas, algo que no había pasado desde que se permitió el derecho a votar y ser votadas a las personas de género femenino



Claudia Sheinbaum Pardo y **Xóchitl Gálvez Ruiz**, precandidatas a la titularidad del ejecutivo, actualmente encabezan las preferencias rumbo al proceso electoral del 2024, situación que nunca había pasado, debido a que eran los hombres quienes se perfilaban como favoritos para este tipo de contiendas durante décadas, incluso a nivel interno de los partidos.

Esto no quiere decir que no hubiera mujeres que participaran en los comicios, sino que muchas peleaban demás para obtener la candidatura y así aparecer en la boleta presidencial.

¿Quiénes fueron las mujeres que se postularon a la presidencia?

Como se mencionó, el suceso del próximo año sería histórico para el país; sin embargo, el movimiento a favor de la participación activa de las mujeres en la política nacional se cimbró desde el siglo XIX con la publicación *Violetas de Anáhuac*, pero no vio sus frutos, sino **décadas después de la Revolución Mexicana**.

Para el proceso electoral del 2018, Margarita Zavala Gómez del Campo renunció a Acción Nacional y se lanzó como candidata independiente; sin embargo, en medio de la campaña **desistió de sus intenciones**, pese a esto obtuvo 32 mil 743 sufragios.



Impulsan reformas para promover el bienestar y el trato digno a los animales en los planes de educación básica

El diputado Héctor Israel Castillo Olivares (PAN) plantea una iniciativa que reforma los artículos 13, 16 y 30 de la Ley General de Educación, con el objetivo de fomentar una educación basada en “el bienestar y trato digno a los animales”, al introducir conceptos y principios en los planes y programas de estudio que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares.

<https://efekto10.com/impulsan-reformas-para-promover-el-bienestar-y-el-trato-digno-a-los-animales-en-los-planes-de-educacion-basica/>



DOS MUJERES Y UN CAMINO HACIA EL 2024

Por Armando Reyes Viguera

Como parte de su balance en esta primera parte de su precampaña, Claudia Sheinbaum compartió en sus redes sociales un comentario acerca de su gira: "Ya recorrimos tres veces el país, me dio mucho gusto reunirme con todas y todos los que sueñan con el mejor México posible y anhelan el segundo piso de la Transformación. Cada día hay más conciencias y voluntades que se suman con alegría y esperanza a nuestro movimiento".

Asimismo, como parte del balance, comentó en su cuenta de X que "Nuestro movimiento tiene como objetivo reducir desigualdades, garantizar derechos, trabajamos bajo los principios del humanismo mexicano. Les comparto algunos de nuestros logros en este 2023. Seguiremos trabajando con honestidad, resultados y amor al pueblo".

También, como cada lunes, presentó un nuevo capítulo de su podcast: "Hoy es #LunesDePodcast con los jóvenes por la Trans-

formación. En este capítulo, les presento a una parte de los jóvenes que me acompañan en la precampaña. ¡Feliz Año Nuevo!"

LOS PROPÓSITOS DE AÑO NUEVO DE XÓCHITL

Como muchas personas, la precandidata del PAN, PRI y PRD dio a conocer sus propósitos de años nuevo, entre los cuales destacan los siguientes: "Que las mexicanas y los mexicanos sean los verdaderos dueños de sus sueños y de su propia esperanza. Que a partir del primero de octubre del 2024 nuestra bandera vuelva a ondear parejo para todas y todos. Combatir con todas mis fuerzas la mentira y la corrupción de quienes hoy buscan dividir a nuestro país. Dar mi lucha más grande para que la seguridad de las familias mexicanas sea en serio y de a de veras. No perder un solo minuto para que vuelvan los servicios de salud, en especial, para quienes más lo necesitan. Acompañar la lucha de las mujeres mexicanas por sus derechos y por sus libertades".

De igual manera, compartió una carta que dirigió al presidente López Obrador en la que denuncia la situación de inseguridad que atraviesan los habitantes del Texcapilla, en donde varios de sus habitantes han desaparecido.

LOS NUEVOS MORENISTAS

Como parte del balance que se hace del año que terminó, se ha hecho la lista de quienes fueron militantes del PAN, del PRI o del PRD y que ahora se han convertido en nuevos integrantes del partido en el poder, a pesar de que varios de ellos atacaron al lopezobradorismo.

En la lista hay exgobernadores, exlegisladores, incluso algunos de ellos han generado


rechazo en las filas de Morena por sus acciones del pasado, pues varios de ellos fueron señalados como traidores al país o enemigos del movimiento, lo cual no importó para que sean ahora admitidos en el movimiento.

Entre los que cambiaron de bando, tenemos a Rommel Pacheco, Eruviel Ávila, Adrián Rubalcava, Javier Corral, Nuvia Mayorga, Jorge Carlos Marín, Alejandro Murat, Omar Fayad, Marco Leyva, José Antonio García García, Gonzalo Espina, Jorge Gaviño, Marco Mena, Eviel Pérez, Mariana Benítez, Enrique Doger, Alberto Pérez Merino, José Chedraui, entre otros que se han pasado a Morena.

Todo esto ha generado comentarios en redes sociales que indican que el PRIAN está en las filas de Morena con tanto cambio.



Foto: X / @Claudiashein



En el próximo periodo de sesiones, presionaremos para que la Ley Silla sea discutida y aprobada. Es vital que esta propuesta pase, pues serían beneficiados miles de personas que trabajan de pie en la actualidad”

Rodrigo Cordera
Consejero nacional
en Movimiento
Ciudadano

Los otros pendientes

La falta de nombramientos en varios organismos autónomos ha generado una crisis en la cámara alta. La falta de designaciones ha impactado al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el cual sesiona con quórum incompleto desde hace meses.

A ello se le suma la falta de acuerdos entre los senadores para sacar adelante el nombramiento de magistrados en tribunales locales en varios estados de la República mexicana.

Mientras que en San Lázaro, la lista de los pendientes también es amplia, aunque algunos temas han sobresalido por el impacto que tendrían a corto y mediano plazo en diferentes sectores de la población.

Uno de los temas que más resuenan para el próximo periodo ordinario de la Cámara de Diputados es la llamada Ley Silla, la cual ha logrado tener el respaldo unánime de senadores de todas las fracciones parlamentarias desde que se dio a conocer.

Fue tal el apoyo que recibió esta iniciativa que se aprobó en comisiones unidas en diciembre pasado. Rodrigo Cordera, consejero nacional en Movi-

Mientras tanto, una reforma para incrementar el aguinaldo es otra de las propuestas que ha despertado el interés entre el sector privado y los diputados federales, pues se plantea incrementar de 15 a 40 días de salario el aguinaldo otorgado a los empleados.

La discusión especialmente de este tema, y por el cual no ha logrado el consenso, es debido a los argumentos que ha puesto sobre la mesa el sector empresarial, el cual insiste en que no se opone a mejorar las condiciones laborales de los trabajadores, aunque refiere que cambios de esta naturaleza se deben realizar sin que afecte a las empresas.

Es por ello, que 2024 se perfila para que las fracciones parlamentarias de Morena y aliados vivan varios rounds con los Grupos Parlamentarios de la alianza opositora que agrupa a las fuerzas políticas del PAN, PRI y PRD, además de la contienda electoral que se desarrollará en paralelo.

Reformas a la Ley Federal del Trabajo han ganado terreno



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Necesario que la Guardia Nacional trabaje en coordinación con agentes municipales para garantizar seguridad: Javier Casique

El diputado Javier Casique Zárate (PRI) solicitó a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), fortalecer la coordinación de la Guardia Nacional y con los cuerpos de seguridad municipales de todo el país, para mejorar la respuesta y los tiempos de atención en las solicitudes del auxilio de la fuerza pública. En un comunicado, señaló que, a través de un punto de acuerdo, pidió garantizar una respuesta efectiva y eficiente a los desafíos de seguridad de la que es susceptible la población.

<https://edomexaldia.com/necesario-que-la-guardia-nacional-trabaje-en-coordinacion-con-agentes-municipales-para-garantizar-seguridad-javier-casique/>



Proponen imponer hasta 25 años de prisión a quien se beneficie de la gestación subrogada

La diputada Nérida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda (PRI) impulsa una iniciativa para imponer una pena de 15 a 25 años de prisión, y una multa de 2 mil a 30 mil días del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización a quien, mediante contrato, se beneficie de la gestación subrogada y de la entrega de la niña o niño producto de la misma.

<https://billieparkernoticias.com/proponen-imponer-hasta-25-anos-de-prision-a-quien-se-beneficie-de-la-gestacion-subrogada/>



POR YVONNE REYES

#Diputados

Pendiente, discusión sobre jornada laboral

La secretaria general del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Carolina Viggiano Austria, reconoció que, en el siguiente periodo de sesiones, que inicia el 1 de febrero, se corre el riesgo de que, debido al proceso electoral, se queden sin aprobar muchas reformas importantes, como la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales.

En entrevista, la también diputada federal priista manifestó que el periodo de sesiones podría verse contaminado con la jornada electoral y que Morena utilice este tema con fines políticos.

¿Qué riesgos se corren de que el siguiente periodo de sesiones se vea contaminado por el proceso electoral y que se queden sin aprobar temas como la reducción de la jornada laboral?, se le cuestionó a la hidalguense.

'Morena refuerza polarización'

"Pues eso y otros temas, no solo ese sino otros más no podrían sa-

Morena buscará dar largas a reducción de jornada laboral para utilizarlo políticamente, entre otros temas, advierte Carolina Viggiano

lir. Creo que ellos (los de Morena), van a mantener su narrativa en todo lo que puedan, con iniciativas con las que no están comprometidos pero que lo que quieren es mantener la discusión para seguir reforzando la polarización que es eso lo que a ellos les ayuda a ganar elecciones, polarizar al país y luego, esa parte que no está decidida la hacen sentir que ya no hay nada que hacer. Por

eso las encuestas se vuelven una propaganda política".

Puso como ejemplo el pasado periodo de sesiones, que concluyó el 14 de diciembre pasado, "en el que gastamos más saliva que nada. Ojalá la gente se de cuenta de cómo hace falta que el Poder Legislativo sea un contrapeso real y que el 24 no ponga los huevos en una canasta", expresó Viggiano Austria.

A favor de reformas

Sobre la iniciativa para reducir la jornada laboral, indicó que su grupo parlamentario mantiene su postura a favor de que se aprueben las reformas a la Constitución.

"Nosotros estamos a favor de reducirla, pero Morena como nada más es un discurso para ellos para mantenerse en la narrativa, quiere que les dure más tiempo electoralmente la discusión. Nosotros estamos a favor y ellos saben que este gobierno realmente ha hecho más ricos a los ricos, su discurso es puro pedo", expresó Carolina Viggiano.

Nosotros estamos a favor de reducirla, pero Morena como nada más es un discurso para ellos para mantenerse en la narrativa, quiere que les dure más tiempo electoralmente la discusión"

Carolina Viggiano
Diputada federal



REPORTE **Indigo**
CINCO DÍAS

EDICIÓN MEXICO
No. 2892 MARTES 2 DE ENERO
reporteindigo.com



UN AÑO EN CLAVE ELECTORAL

Con el inicio del año también arranca el último trayecto del proceso electoral más grande en la historia del país. Para el segundo semestre del 2024 el panorama político podría verse muy diferente al que conocemos actualmente



ORTADA

#Elecciones2024

UN AÑO EN CLAVE ELECTORAL

Con el inicio del año también arranca el último trayecto del proceso electoral más grande en la historia del país. Para el segundo semestre del 2024 el panorama político podría verse muy diferente al que conocemos actualmente

POR RUBÉN ZERMEÑO Y ELIZABETH GONZÁLEZ MANRIQUE
@RubenZermeño y @Ellisagmr

Con el inicio del nuevo año y a cinco meses exactos de las elecciones más grandes en la historia reciente del país, el proceso electoral, que ya está en marcha, será sin duda el gran tema a seguir durante este 2024 y también el que resultará un mayor desafío para todos los actores involucrados.

En juego no solo estará la sucesión presidencial, sino la definición entre dos proyectos de nación y una posible tercer vía.

Mientras Morena busca estimular la liga del efecto Andrés Manuel López Obrador y continuar seis años más dirigiendo al país, el PAN, PRI y PRD, partidos riva-

les en el pasado, se unieron para intentar ser una oposición más fuerte y frenar a la Cuarta Transformación.

Por su parte, Movimiento Ciudadano insiste en ser la tercera vía y aunque sabe que es poco probable que pueda ganar la silla presidencial, buscará seguir conquistando territorios como lo hizo en Jalisco y Nuevo León.

Mientras las dos precandidatas presidenciales, Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, ya están de lleno en el camino para buscar mantener y sumar a sus preferencias electorales, aún queda Movimiento Ciudadano por definir a su afil para la contienda. De igual forma en algunos estados apenas están por arrancar el proceso de precampañas e incluso falta por definir a sus candidatos.

Con más de 20 mil cargos en juego, incluyendo la Presidencia de la República, nueve gubernaturas y la renovación del Con-



Este proceso electoral se vio marcado por los destapes tempraneros, la polarización en dos bandos y el desgaste de las aspirantes presidenciales





Mientras las dos precandidatas presidenciales, Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, ya están de lleno en el camino para buscar mantener y sumar a sus preferencias electorales, aún queda Movimiento Ciudadano por definir a su alfil para la contienda presidencial

greso de la Unión, el proceso electoral entra en su fase más álgida y para el segundo semestre del año, el panorama político podría verse muy diferente al que conocemos actualmente.

Este proceso electoral se vio marcado por los destapes tempraneros, la polarización en dos bandos y el desgaste de las aspirantes presidenciales, un fenómeno que se podría traducir en un alto número de abstencionismo el próximo 2 de junio.

Habrá presidenta

Este 2024 se cumplen 100 años desde que Guadalupe Victoria asumió como el primer presidente del país. Este mismo año es muy probable que por primera vez en la historia del país México tenga una presidenta.

Debido a la exclusión, a la violencia política y al machismo tan arraigado en la sociedad mexicana, a pesar de haber habido candidatas a la silla presidencial, ninguna mujer ha logrado hacerse de ella.

Este 2024 con Claudia Sheinbaum como puntera y Xóchitl Gálvez como segundo lugar, lo más seguro es que alguna de las dos logre romper el techo de cristal y hacer historia. A pesar de ser un gran avance, ninguna de las dos precandidatas tiene una agenda clara ni bien estructurada para atender los problemas que viven a diario millones de mujeres en el país, como la violencia y la falta de oportunidades.

Pero aún así podría cualquiera de las dos hacer la diferencia. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) señaló en 2020 que las mujeres tienden a gobernar con "liderazgo, firmeza, elocuencia y empatía por los más vulnerables".

Esto se demostró, según la ONU, durante la pandemia de COVID-19, cuando las mandatarias, aunque no llegaban al 10 por ciento de las presidencias mundiales, impulsaron políticas con sensibilidad y capacidad de respuesta.

Por lo que en el caso de que México se enfrente a alguna crisis, la reacción de Sheinbaum o Gálvez podría ser mejor para la sociedad que la que tendría cualquier hombre presidente.

El adiós de AMLO

El 2024 también será el último año de la administración de Andrés Manuel López Obrador, la primera de izquierda en la historia del país.

Antes de irse a su rancho en Palenque, Chiapas, para ya no volver a participar más en la política, el mandatario buscará concluir sus mega obras insignia y apuntalar los programas sociales.

Además, el presidente más votado en la historia del país buscará empujar reformas claves para concretar la Cuarta Transformación del país.

Entre ellas se encuentran la reforma al Poder Judicial, al sistema electoral, a los órganos autónomos y la que terminaría por adscribir a la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Debido a estas reformas, necesarias, para dejar las bases de su proyecto de gobierno a su posible sucesora, el presidente López Obrador, sus legisladores y todo su equipo deberán de operar quirúrgicamente para conseguirlos.

Todo esto en medio de la polarización, la guerra sucia, el conflicto y el encono que ocasiona un proceso electoral como el que estamos viviendo.

Si todo sale como lo tiene planeado, este 1 de octubre, Andrés Manuel López Obrador le entregará el mando a Claudia Sheinbaum con el objetivo de que continúe con sus políticas y proyectos.

A pesar de esto, el mismo López Obrador ha declarado que la siguiente administración, aunque sea de Morena, debe de tener su propio sello y Claudia Sheinbaum podría hacer ajustes a lo que fue el sexenio de AMLO.

Comenzando el año, donde lo terminará, en Palenque, Chiapas, el político tabasqueño deseo a todos los mexicanos lo mejor para este 2024.

"Envío a todos los mexicanos mi deseo de felicidad. Eso es lo que más anhelo, que nos vaya bien a todos en este año 2024, a todos todos.

"Que le vaya muy bien a México, que no se sufra, por ninguna calamidad y que haya mucha felicidad, mucha alegría y hay que ver las cosas con optimismo, porque el porvenir va a ser de nosotros, lo merecemos y creo que estamos bien con la naturaleza y estamos bien con el Creador", dijo el todavía presidente.





Parece que a usted le importan poco los miedos y preocupaciones del pueblo. Pero los mexicanos merecemos un gobierno sensible que escuche y diga la verdad. Merecemos un gobierno que enfrente los problemas"

FOTOS: CUARTOS CURO

Xóchitl Gálvez

Precandidata presidencial

Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez se perfilan cómo las favoritas del electorado.

ARRANCAN LISTAS PARA GANAR

Entre ataques al oficialismo y propaganda política, Claudia Sheinbaum, precandidata de Morena a la Presidencia de la República, y Xóchitl Gálvez, virtual abanderada del Frente Amplio por México, recibieron al 2024.

Durante la noche del 31 de diciembre, Sheinbaum lanzó un mensaje junto a su esposo Jesús María Tarriba, en el que deseó a sus seguidores que pasaran una feliz fiesta rodeados de su familia y amigos, a la vez que daba la bienvenida al 2024.

"Va a ser un muy buen año para México", afirmó poco antes de que su esposo rematara el video con la frase "feliz año".

Horas después, la coordinadora de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación compartió a través de sus redes sociales dos publicaciones, en la que realizó un recuento de las actividades políticas que llevó a cabo en 2023.

Mientras Xóchitl Gálvez, precandidata del Frente Amplio por México, comenzó el año publicando una carta dirigida al presidente López Obrador, Claudia Sheinbaum mostró su entusiasmo por el año que empieza

"Ya recorrimos tres veces el país, me dio mucho gusto reunirme con todas y todos los que sueñan con el mejor México posible y anhelan el segundo piso de la Transformación.

Cada día hay más conciencias y voluntades que se suman con alegría y esperanza a nuestro movimiento", dijo Sheinbaum a través de X.

En el material audiovisual detalló que el primero de sus recorridos comenzó en junio de 2023, el segundo en septiembre

y el tercero en noviembre, sumando un total de 95 mil 378 kilómetros durante estas giras.

Más tarde publicó un spot en el que se destacan los programas sociales que han sido impulsados durante la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Arremete contra AMLO

Por su parte, Gálvez publicó una felicitación por el inicio de 2024 a la vez que agradeció a quienes

la acompañaron durante 2023, también mencionó que "llegó el año en el que debemos dar la madre de todas las batallas".

"Abriremos las puertas de Palacio Nacional para todas y todos. La esperanza ya cambió de manos y ahora nos pertenece ¡Vamos con fuerza y corazón este 2024! ¡Feliz Año Nuevo!", expresó en el mismo mensaje.

La precandidata del Frente Amplio por México compartió en las primeras horas de este 2024 una carta dirigida al mandatario federal a quien, al inicio de la misiva, llamó a dedicarse a gobernar y a dejar de tomar a broma la seguridad, a la vez que lo emplazó a "dejar de reírse de la gente, no burlarse de las víctimas y dejar de criminalizar a los jóvenes".

"Este nuevo año quiero que sea una nueva etapa para todos. Hoy no le voy a hablar de otra cosa que de la seguridad de las familias mexicanas. He podido

recorrer México y no hay estado o municipio donde la gente no tenga miedo", dijo Gálvez en su carta.

La panista aseguró que la situación no está para chistes y que los problemas no se solucionan con refranes, pues durante su mandato se suman 170 mil homicidios, lo que calificó como "la cifra más alta en la historia moderna del país".

"Parece que a usted le importan poco los miedos y preocupaciones del pueblo. Pero los mexicanos merecemos un gobierno sensible que escuche y diga la verdad. Merecemos un gobierno que enfrente los problemas", exigió.

En la conclusión de la misiva, Gálvez dijo que ella quiere un México "donde los jóvenes puedan salir de noche en libertad, donde las mujeres no tengan miedo, donde no existan padres preocupados" y que se imagina ese país porque "nuestras familias merecen más. México merece más, merece seguridad".

Durante la tarde del 1 de enero, la precandidata a la Presidencia anunció que se encontraba rumbo a Mérida para llevar a cabo actividades proselitistas.



LA CANDIDATURA DE MC

Tras la renuncia de Samuel García como precandidato presidencial, la dirigencia de Movimiento Ciudadano se comprometió a respetar los tiempos electorales. Se prevé que sea este mes cuando den a conocer a su abanderado

Tras días de expectativa en redes sociales por el posible destape de su candidato presidencial, Movimiento Ciudadano dio clases de marketing político y anunció ayer el regreso de Yuawi López, el joven Wixarika que desde 2017 ha puesto el ritmo a las campañas del "Movimiento naranja".

Desde la semana pasada, a través de Twitter, Dante Delgado y MC publicaron algunos post en los que indicaban que en estos días habría un gran destape. El anuncio generó expectativa e incluso la conversación en redes sociales se dividía entre las posibilidades de que el mismo Delgado fuera el candidato, así como Marcelo

Ebrard y Luis Donaldo Colosio Riojas.

Sin embargo, con el arranque del año Movimiento Ciudadano reveló el regreso de Yuawi y todavía continúa sin hacer público quién será su afil en las elecciones.

En días pasados, Dante Delgado informó que será dos días después de que terminen las precampañas cuando el partido elija a su candidato presidencial, es decir, el 20 de enero de 2024.

Una vez que haya humo blanco en la cúpula emecista, el abanderado comenzará su campaña del 1 de marzo y hasta el 29 de mayo, para luego contender en la elección del domingo 2 de junio.

El efecto de Samuel

Las últimas semanas del 2023 estuvieron marcadas por la decisión de Samuel García de bajarse de la contienda presidencial y regresar a su cargo como gobernador de Nuevo León, la cual causó un cisma al interior de Movimiento Ciudadano debido a que quedó acéfala su candidatura presidencial para el proceso electoral de 2024.

El lunes 4 de diciembre, la cúpula del partido naranja se reunió a puerta cerrada en el World Trade Center de la Ciudad de México para definir el rumbo del proceso electoral del próximo año y abordar la designación del sustituto de Samuel García, como aspirante a la presidencia.

Durante el inicio de la Sesión Ordinaria de la Coordinadora Ciudadana de MC y el Consejo Nacional, Dante Delgado, dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, aseguró que respetarán los tiempos electorales en todo momento, aunque evadió hablar de Samuel García durante su llegada.

Al finalizar las reuniones en el World Trade Center, Delgado ofreció una conferencia de prensa en donde aseguró que sacaron "a la mala" a Samuel García de la contienda presidencial, quien apenas acumulaba 10 días de precampaña electoral.

"Quedó claro que PRI y PAN hacen la política más sucia, indigna y nociva del país. Y por todo esto es que los vamos a derrotar en 2024. No vamos a permitir que le sigan haciendo daño al país. El tiempo de la vieja política, se acabó", aseveró.

El líder nacional de Movimiento Ciudadano afirmó que tendrán a la brevedad un candidato a la Presidencia de la República y que, en todo momento, respetarán las leyes electorales.

"Hoy los tenemos más puestos que nunca. Vamos a ganar la Presidencia en 2024. Sacaron a Samuel de la contienda. Esto no ha terminado. Vamos a tener candidato y vamos a ganarle a la vieja política en 2024", sostuvo Delgado.



Después de que Samuel García declinara la candidatura presidencial para regresar a la gubernatura de Nuevo León, MC se quedó sin afil.



El PRIAN creyó que podía cancelar el futuro. Creyó que sacando a Samuel García de la contienda iba a tener el camino libre para garantizar plurinominales a Alito y Marko Cortés, porque la realidad es que no aspiran a nada más que eso"

Dante Delgado

Dirigente nacional de Movimiento Ciudadano



PRI pide que Guardia Nacional se coordine con policías municipales para garantizar seguridad

El diputado federal Javier Casique Zárate (PRI) solicitó a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) fortalezca la coordinación de la Guardia Nacional con los cuerpos de seguridad municipales de todo el país para con ello mejorar la respuesta y los tiempos de atención en las solicitudes del auxilio.

A través de un punto de acuerdo, el priista enfatizó en la necesidad de garantizar una respuesta efectiva y eficiente a los desafíos de seguridad en el país.

Destacó que es primordial que exista una mayor y mejor coordinación entre la Guardia Nacional y las policías municipales, ya que de esta forma mejorarían los tiempos de respuesta para proteger a la ciudadanía de acontecimientos delictivos.

El legislador expuso que un ejemplo de esta tardanza y falta de coordinación se dio en Cuernavaca, Morelos, donde nueve personas murieron en un enfrentamiento entre policías municipales y presuntos delincuentes, durante el pasado mes de noviembre.


Casique Zárate indicó que de acuerdo con reportes oficiales de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac), este enfrentamiento se desató tras recibir un reporte por parte de ciudadanos y los agentes municipales no tuvieron apoyo de la Guardia Nacional ni del Ejército.

“No hubo apoyo de ninguna otra corporación. Estos eventos tuvieron una dinámica muy ágil y en un promedio de 20 minutos había concluido todo. Cuando llegaron ya todo había terminado, y únicamente buscaban resguardar o apoyar”, recordó y posteriormente se supo que la Guardia Nacional arribó al lugar una hora más tarde.

El legislador insistió que la Guardia Nacional, al tener capacidades y entrenamiento específicos, puede proporcionar apoyo en operaciones especiales, como la lucha contra el crimen organizado o la respuesta a crisis a gran escala.

“En situaciones de emergencia o delitos que trascienden la competencia municipal, esta coordinación permitirá una respuesta más rápida y efectiva. La comunicación fluida y la planificación conjunta facilitan una reacción coordinada para abordar problemas de seguridad de manera más eficiente”, sostuvo el diputado.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL DIARIO SIN LÍMITES	0	02/01/2024	LEGISLATIVO

<https://www.24-horas.mx/2024/01/01/pri-pide-que-guardia-nacional-se-coordine-con-policias-municipales-para-garantizar-seguridad/>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Buscan garantizar asistencia social a personas adultas mayores en situación de abandono, calle o sin documentos de identidad

A fin de garantizar la asistencia social para las personas adultas mayores en situación de abandono, de calle o que no cuenten con documentos que acrediten su identidad, la diputada María Ascención Álvarez Solís (MC) impulsa una iniciativa que reforma y adiciona los artículos 4º de la Ley de Asistencia Social y 22 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

<https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=40640>



Buscan garantizar asistencia social a adultos mayores en situación de calle sin documentos de identidad

A fin de garantizar la asistencia social para las personas adultas mayores en situación de abandono, de calle o que no cuenten con documentos que acrediten su identidad, la diputada María Ascención Álvarez Solís (MC) impulsa una iniciativa que reforma y adiciona los artículos 4º de la Ley de Asistencia Social y 22 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/300660/buscan-garantizar-asistencia-social-a-adultos-mayores-en-situacion-de-calle-sin->



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PLANO
INFORMATIVO
.com

02/01/2024

LEGISLATIVO



Buscan garantizar asistencia social a personas adultas mayores en situación de abandono

A fin de garantizar la asistencia social para las personas adultas mayores en situación de abandono, de calle o que no cuenten con documentos que acrediten su identidad, la diputada María Ascención Álvarez Solís (MC) impulsa una iniciativa que reforma y adiciona los artículos 4º de la Ley de Asistencia Social y 22 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

<https://planoinformativo.com/973610/buscan-garantizar-asistencia-social-a-personas-adultas-mayores-en-situacion-de-abandono>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Estos son todos los cargos que se renovarán en las elecciones más grandes en la historia moderna de México este 2024

El próximo 2 de junio del 2024 se llevarán a cabo las elecciones en México, donde, entre otros cargos, se renovará la presidencia del país



Durante estas elecciones se **renovará el cargo político más importante del país, el de la Presidencia de la República**. Para este cargo ya están postulados **Claudia Sheinbaum Pardo** por el partido **Movimiento Regeneración Nacional (Morena)** y sus aliados, el **Partido del Trabajo (PT)** y el **Partido Verde Ecologista de México (PVEM)**. Por parte del **Frente Amplio por México**, conformado por los partidos **Acción Nacional (PAN)**, **Revolucionario Institucional (PRI)** y de la **Revolución Democrática (PRD)** la precandidata es **Xóchitl Gálvez Ruiz**. **Movimiento Ciudadano** aún no define quién será su abanderado.

La renovación de la presidencia forma parte de las elecciones federales. También se renovará el **Congreso federal, compuesto por 128 senadores y 500 diputados**.

De acuerdo con información del **Instituto Nacional Electoral (INE)**, por la Cámara de Senadores serán **64 senadurías por el principio de mayoría relativa, 32 por el principio de representación proporcional y 32 senadurías de primera minoría**.

En la Cámara de Diputados son **300 diputaciones de mayoría relativa y 200 de representación proporcional**. Esto quiere decir que, en total, se renovarán 629 cargos federales.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Proponen en San Lázaro castigar con 5 años de cárcel por incumplir obligaciones alimentarias

Una iniciativa de reforma al Código Penal Federal para sancionar hasta con cinco años de cárcel a quien incumpla de manera consecutiva o intermitente por más de 60 días las obligaciones alimentarias con sus hijos, propuso la bancada del PVEM en la Cámara de Diputados. En su proyecto, la diputada Rocío Corona Nakamura, expone que cada vez hay más casos en los cuales el padre se desentiende de la obligación alimentaria que tiene con sus descendientes, ya sea de manera completa o parcial y muchas veces contraviniendo incluso un mandato judicial para su entrega.

<https://www.xevt.com/nacional/proponen-en-san-lazaro-castigar-con-5-anos-de-carcel-por-incumplir-obligaciones-alimentarias/300975>



Propone Rocío Corona mayores sanciones por incumplimiento de obligaciones alimentarias

La diputada Rocío Corona Nakamura (PVEM) propuso reformar el Código Penal Federal, a fin de considerar como abandono el incumplimiento consecutivo o intermitente por más de 60 días de las obligaciones alimentarias que la ley determina de un padre hacia sus hijas e hijos y, a la vez, establecer sanciones, con penas que podrían alcanzar hasta los cinco años de prisión por los daños ocasionados al menor. En un comunicado, detalló que su propuesta establece cambios al artículo 336 de la citada ley para que las penas por incumplir dichas obligaciones puedan ir de un mes a cinco años de prisión o de 180 a 360 días multa, privación de los derechos de familia y pago como reparación del daño de las cantidades no suministradas oportunamente por el acusado.

<https://edomexaldia.com/propone-rocio-corona-mayores-sanciones-por-incumplimiento-de-obligaciones-alimentarias/>



Proponen mayores sanciones por incumplimiento de obligaciones alimentarias

La diputada Rocío Corona Nakamura (PVEM) propuso reformar el Código Penal Federal, a fin de considerar como abandono el incumplimiento consecutivo o intermitente por más de 60 días de las obligaciones alimentarias que la ley determina de un padre hacia sus hijas e hijos y, a la vez, establecer sanciones, con penas que podrían alcanzar hasta los cinco años de prisión por los daños ocasionados al menor.

<https://planoinformativo.com/973618/proponen-mayores-sanciones-por-incumplimiento-de-obligaciones-alimentarias>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"




Alertan que expropiación de planta generará incertidumbre

La expropiación de una planta de hidrógeno por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador es una medida autoritaria y solo generará un ambiente de incertidumbre en el sector de inversiones, tanto nacionales como extranjeras, alertó el diputado del PAN Héctor Saúl Téllez. El secretario de la Comisión de Presupuesto también cuestionó la transparencia de la decisión tomada, pues no se sabe el monto.

<https://planoinformativo.com/973465/alertan-que-expropiacion-de-planta-generara-incertidumbre/>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		01/01/2024	LEGISLATIVO

Diputados del PRI exigen cero tolerancia a extorsión de connacionales

La diputada federal María Elena Serrano Maldonado hizo un llamado a los tres niveles de gobierno a reforzar sus mecanismos de supervisión operativa y patrullaje, para proteger a los connacionales provenientes de Estados Unidos que visitan nuestro país por las fiestas de fin de año.

Señaló que las familias que vienen a territorio nacional pueden ser víctimas de los grupos delincuenciales que operan en México para extorsionarlos, así como de algunos elementos del Instituto Nacional de Migración (INM) y de la Guardia Nacional.

Serrano Maldonado indicó que alertar sobre estos riesgos es porque a pesar de la implementación gubernamental del Programa Héroe Paisanos, las circunstancias que enfrentan en estas fechas decembrinas los connacionales en las carreteras, principalmente, no son las más seguras.

En ese sentido, la legisladora priista recalcó la necesidad de que el Estado mexicano haga su mejor esfuerzo, al referir también que los hermanos migrantes de otros países que se encuentran en las estaciones migratorias del INM de nuestro país, en tránsito hacia la Unión Americana, deben recibir el apoyo humanitario.

Por ello, a principios de este mes, en reuniones de trabajo de las Comisiones de Asuntos Migratorios, de Relaciones Exteriores y de Asuntos Frontera Norte recordó que solicitó pronunciarse en este sentido.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-del-pri-exigen-cero-tolerancia-a-extorsion-de-connacionales/>



Va PT por reforma para garantizar paridad en directivas sindicales

La diputada Dionicia Vázquez García (PT) promueve una iniciativa que reforma el artículo 371 de la Ley Federal del Trabajo, con el propósito de establecer que en la integración de las directivas sindicales se deberá garantizar la representación paritaria de mujeres y hombres.

La propuesta, remitida a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen, también contempla que los puestos directivos se distribuyan de forma alterna y equitativa entre hombres y mujeres en todos los niveles y grados de responsabilidad de la estructura sindical.

Subraya que la paridad de género es una deuda histórica que aún está lejos de saldarse en el ámbito laboral y muestra de ello es el déficit de participación femenina en las instancias directivas de las organizaciones sindicales, pese a que las mujeres conforman una proporción significativa de las bases trabajadoras.

Esta reforma plantea fomentar la participación de las mujeres comprometidas con la igualdad de género en la vida sindical, que permita promover los temas en la materia de equidad, así como la inclusión para un trato digno al momento de una contratación y garantizar el acceso a cargos y espacios masculinizados.

Además, otorgar el derecho a la licencia o permiso de paternidad en igualdad de condiciones que las mujeres y difundir los beneficios del uso por parte de los padres a través de la capacitación y sensibilización e implementar políticas, medidas y prácticas para promover y facilitar la corresponsabilidad laboral, familiar y personal en todos los niveles, reconociendo el trabajo de cuidados.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/va-pt-por-reforma-para-garantizar-paridad-en-directivas-sindicales/>



Prevén ajuste a gasto

Ven expertos posible recortes; descarta Hacienda esos riesgos

AZUCENA VÁSQUEZ

El elevado déficit fiscal programado para 2024 puede provocar un fuerte recorte al gasto público hacia fines de año, advierten especialistas.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024 se plantea que los Requerimientos Financieros del Sector Público, es decir, el déficit en su medida más amplia, sea de 5.4 por ciento del Producto Interno Bruto, desde el 3.9 por ciento estimado para este 2023.

“Eso va a provocar que el siguiente Gobierno federal va a tener que recortar fuerte para volver a meter en cintura las finanzas públicas”, señaló Mario Correa, ex presidente del Comité Técnico Nacional de Estudios Económicos del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

Correa juzgó que esto no cumple con la disciplina fiscal, donde el gasto público debe corresponder con los ingresos esperados.

Para la Secretaría de Hacienda los riesgos estimados por los especialistas no ocurrirán. El subsecretario Gabriel Yorio informó que las proyecciones para 2024 ven un entorno de estabilidad

con un crecimiento real del PIB de entre 2.5 y 3.5 por ciento y aumentos en las inversiones públicas y privadas.

El ingreso del año que hoy comienza está proyectado en 9 billones de pesos, de los cuales 6.4 billones de pesos corresponden al gasto programable, según explicó a diputados en una comparecencia.

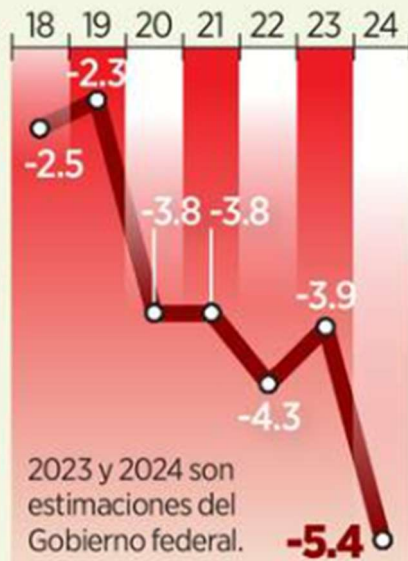
La calificadora Moody's hizo sus advertencias.

“Las cuentas fiscales arrancarán de un punto más débil que hace seis años, algunas de estas presiones fiscales van a ser un desafío de política más complicado para la próxima Administración”, indicó recientemente Renzo Merino, vicepresidente de la calificadora.



DÉFICIT RÉCORD

Requerimientos financieros del sector público (Por ciento del PIB)



2023 y 2024 son estimaciones del Gobierno federal.

FUENTE: SHCP



La desaceleración en EU, altas tasas y conflictos, los factores

Prevén menor PIB; anticipan riesgos

Serán el consumo
y el gasto elevado
del Gobierno los que
ayuden a economía

AZUCENA VÁSQUEZ

Si bien el crecimiento económico de México sorprendió el año pasado, en 2024 se vislumbran factores de incertidumbre e incluso riesgos que provocarán un menor dinamismo, consideraron especialistas consultados.

Uno de los principales factores que afectaría el crecimiento en México es la desaceleración de la economía de Estados Unidos, de la cual el País está muy vinculado.

Jessica Roldán, directora de Análisis Económico de Casa de Bolsa Finamex, explicó que la desaceleración de EU generaría una menor expansión en México.

Para 2024, el FMI pronostica un crecimiento de 2.1 por ciento para México y de 1.5 por ciento en el caso de Estados Unidos.

Mario Correa, expresidente del Comité Técnico Nacional de Estudios Económicos del IMEF, opinó que el hecho de que analistas esti-

men un crecimiento para México de alrededor de 2.0 por ciento tras un 2023 con un buen comportamiento, es evidencia de que existe un elevado nivel de incertidumbre.

“Hay muchos factores de riesgo que aún no acabamos de ver”, afirmó el especialista.

Señaló que uno de ellos es el impacto que se observará por las mayores tasas de interés sobre las empresas y



men un crecimiento para México de alrededor de 2.0 por ciento tras un 2023 con un buen comportamiento, es evidencia de que existe un elevado nivel de incertidumbre.

“Hay muchos factores de riesgo que aún no acabamos de ver”, afirmó el especialista.

Señaló que uno de ellos es el impacto que se observará por las mayores tasas de interés sobre las empresas y

la economía tanto de Estados Unidos como de México, lo que a su vez llevaría a un freno en inversiones.

Otro riesgo son los conflictos geopolíticos como las guerras entre Rusia y Ucrania o Israel y Gaza, lo que podría impactar en el crecimiento económico.

Desde el punto de vista de las fortalezas de la economía mexicana, Roldán apun-

tó al consumo y al elevado gasto público del Gobierno en el último año de la administración -superior a los 9 billones de pesos- como factores de impulso.

“La historia para el año que entra cambió porque hay un gasto importante por el lado fiscal que probablemente traerá un impulso importante, sobre todo en la primera mitad del año”, afirmó.

Adicionalmente, la inversión podría continuar mostrando expansión como lo hizo durante este 2023, destacó.

“No nada más por los proyectos que tiene que continuar el Gobierno, sino también por un paulatino impulso de la parte externa (por el nearshoring)”, comentó.

Elidio Maniero, director general adjunto de BNP Paribas, estimó que el PIB de México seguirá mostrando resiliencia, gracias a la demanda interna impulsada principalmente por el gasto en año electoral, así como mayor consumo soportado por transferencias gubernamentales y remesas.

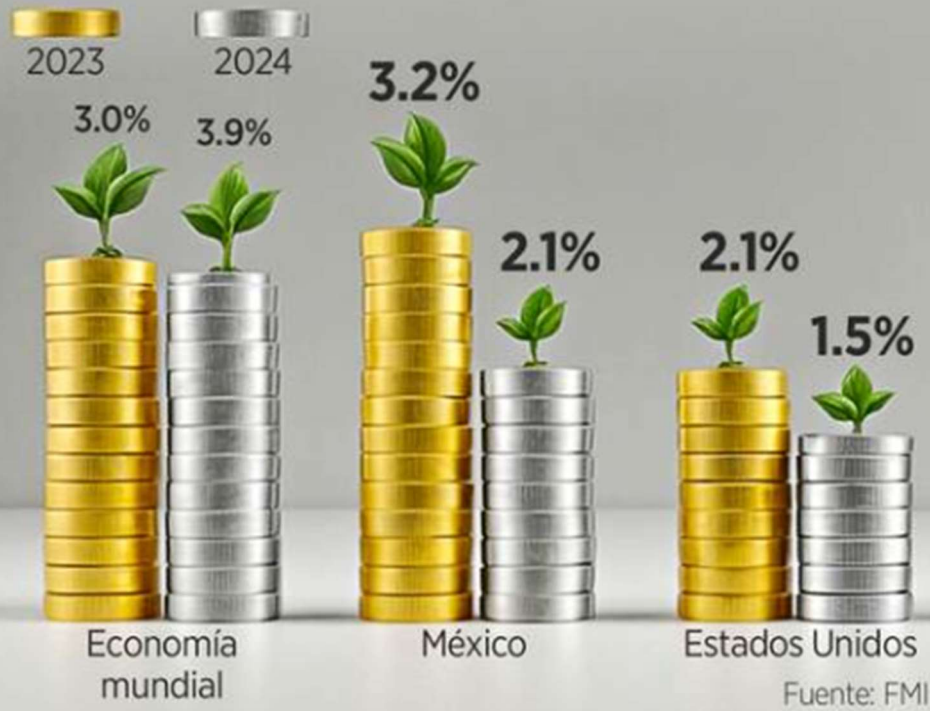
Agregó que la materialización gradual de las inversiones por el nearshoring empujará el dinamismo económico.



Modera el ritmo

En 2024, la economía global y la mexicana tendrán un menor crecimiento respecto al observado en este 2023, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

ESTIMADOS DEL PIB PARA 2023 Y 2024 (Variación % anual)





Recortarían jornada solamente 4 millones

LUIS PABLO SEGUNDO

De aprobarse la iniciativa que permita reducir la jornada laboral a 40 horas a la semana serán beneficiados menos de 4 millones de trabajadores, estimó la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin).

“Dentro de los tantos millones de mexicanos, menos de 4 millones podrán entrar en un programa de reducción de 40 horas”, dijo José Abugaber Andonie, presidente del organismo empresarial.

Recordó que hay muchas empresas donde se laboran hasta tres turnos todos los días de la semana y recortar la jornada obligaría a las empresas a contratar a un mayor número de empleados, el problema es que no hay suficiente mano de obra en el mercado mexicano.

“Hay que buscar el cómo, si otros países lo están haciendo. Hay que buscar la forma, pero nos preocupa hoy que no hay empleo, que no hay mano de obra y que está muy escasa”, añadió en una reunión con medios.

Reconoció que el País vive un momento de muy importante crecimiento, pero consideró que no es el momento para recortar la jornada laboral.

Tras formar parte de las mesas de debate en el Parlamento Abierto realizado en la Cámara de Diputados en octubre del año pasado, el presidente de la Concamin solicitó que el tema se siga analizando con mayor puntualidad.

En su momento, el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), advirtió que las modificaciones perjudicarán las operaciones y finanzas de manera especial a las micro, pequeñas y medianas empresas del País.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

efekto10
NOTICIAS

01/01/2024

LEGISLATIVO



DOF publica decreto que declara al 2024 como el «Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab»

El Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó este viernes, en su edición matutina, un decreto que declara al 2024 como «Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab». Señala que los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial federales instrumentarán acciones para que toda la correspondencia y documentación oficial contenga al rubro o al calce la siguiente leyenda: «2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab».

<https://efekto10.com/dof-publica-decreto-que-declara-al-2024-como-el-ano-de-felipe-carrillo-puerto-benemerito-del-proletariado-revolucionario-y-defensor-del-mayab/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

efekto10
NOTICIAS

01/01/2024

LEGISLATIVO



Publica DOF decreto que garantiza el acceso universal a la cultura en lenguas nacionales reconocidas

El Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó, este viernes, un decreto por el que se reforma el artículo 12 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, a fin de garantizar el acceso universal a la cultura en las diversas lenguas nacionales reconocidas, el cual entrará en vigor mañana sábado. El pasado 6 de septiembre, la Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, con 422 votos, reformar dicho artículo.

<https://efekto10.com/publica-dof-decreto-que-garantiza-el-acceso-universal-a-la-cultura-en-lenguas-nacionales-reconocidas/>



... y Morena lidia con tribus, *chapulines* e inconformes

Aunque confía en llevarse el "carro completo" en las elecciones de este año, Morena se enfrenta a las diferencias que registran sus diversos grupos internos —a pesar de estar prohibidos en sus estatutos—, así como a la apertura que su aliado, el Partido Verde, ha tenido para expriistas que fueron criticados históricamente por los radicales guindas.

Además, rumbo a los comicios del 2 de junio, la coalición Sigamos Haciendo Historia lidia con los militantes identificados como "los puros", quienes adquirieron mayor poder a partir del segundo semestre de 2023 y critican la llegada de *chapulines* desde otras fuerzas políticas.

— Leticia Robles de la Rosa

PRIMERA | PÁGINA 5

DEFINICIÓN DE GUBERNATURAS PROVOCÓ CHOQUES

... Y MORENA SE CONFÍA, PERO LIDIA CON INCONFORMES



LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Aunque los estatutos de Morena prohíben la existencia de grupos políticos en su interior, en los hechos, los grupos internos inciden en decisiones del oficialismo rumbo a las elecciones de este 2024, no sólo para imponer candidatos, sino para cerrarles el paso a otros o elevar el costo a los *chapulines* que este año pretenden encontrar en el morenismo la llave para continuar en los círculos de poder.

Confiado en su hegemonía electoral, que lo hace prever un "carro completo" en las elecciones de este 2024, el oficialismo, agrupado para los comicios como la coalición Sigamos Haciendo Historia, lidia con las diferencias que registran sus grupos políticos en el interior de Morena, pero también por la decisión de su aliado, Partido Verde, de abrir espacios a expriistas que fueron criticados históricamente por los radicales de Morena.

La dirigencia nacional de Morena ha avanzado en una dinámica en la que considera que todos los respaldos son positivos, pero eso no lo comparten sus militantes, sobre todo quienes se identifican como "los puros", de acuerdo con las declaraciones públicas de sus integrantes.

Los "puros" adquirieron mayor poder a partir del segundo semestre del 2023, cuando lograron imponer a su abanderada, Clara Brugada, sobre las preferencias innegables en favor de Omar García Harfuch para conservar el poder en la Ciudad de México, y ga-

naron para ellos una ministra en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la persona de Lenia Batres, según el análisis de los propios morenistas identificados con la llamada ala moderada.

El 13 de noviembre pasado, **Excélsior** reveló que Morena tiene confianza en que ganará holgadamente las elecciones de 2024, incluso en los estados dominados por la oposición, como Guanajuato, Jalisco y Yucatán, porque las encuestas le indican que su ventaja es de hasta dos dígitos sobre la oposición, aunque también muestran el desenso político de sus aliados del Verde y del PT, que los coloca al filo de perder el registro.

Las encuestadoras contratadas por Morena para definir a sus aspirantes a candidatos al gobierno en nueve

entidades federativas le entregaron estadísticas en las que le garantizan que la población votará por Morena, pero también dejan ver que sus aliados políticos están tan abajo en las preferencias electo-

rales que es altamente probable que pierdan el registro en esas entidades.

Por ejemplo, en el estado de Chiapas, que fue ganado por el Partido Verde en 2012, cuando era aliado del PRI, y que en 2018 fue ganado por Morena, pero en 2021 el Verde logró 35 presidencias municipales, mientras Morena se quedó con 25, en las encuestas de ese Instituto político se observa que sólo 2% tiene interés en votar por el Verde, mientras que por el PT sólo 1%; una cifra inferior a la del PRI, que según las encuestas morenistas tiene una intención de voto de 3% en esa entidad federativa.

Aunque públicamente Mario Delgado, presidente nacional de Morena, niega que existan diferencias en el partido, la definición de candidaturas a los puestos de elección que se disputan en este 2024 muestran esas diferencias, como en el Senado, donde tres mujeres morenistas se pasaron al PRI: Lucía Meza, Cecilia Sánchez y Claudia Balderas, luego de ser excluidas como candidatas.

En Cámara de Diputados renunciaron Olga Zulema Adams y Adela Ramos porque las diferencias internas las llevaron a sumarse a la oposición; al menos 23 liderazgos vecinales en la alcaldía Miguel Hidalgo saltaron al PAN desde Morena y las heridas que dejó la contienda interna por la Presidencia de la República aún no sana las heridas que dejó entre los morenistas que apoyaron a Claudia Sheinbaum y los seguidores de Marcelo Ebrard.

Además, Alejandro Armenta, senador de Morena, no ha podido dejar de asistir al Senado, porque el día que se vaya de licencia entrará su suplente, Jesús Encinas, quien ahora

Las diferencias internas en Morena y entre los morenistas y sus aliados políticos llevaron a retrasar el anuncio de sus candidatos a los gobiernos estatales; a anunciar sólo 11 de las 32 fórmulas al Senado y a posponer el anuncio de quiénes ocuparán las candidaturas a diputaciones federales.

Morena está en busca de afianzar sus alianzas con partidos que intentaron ser nacionales y se quedaron como estatales, como Fuerza por México, Encuentro Solidario y Redes Sociales Progresistas; sin embargo, en la negociación de candidaturas, el afán morenista de imponer su hegemonía dificulta los acuerdos, explicaron morenistas cercanos a los diálogos interpartidistas a nivel local.



**SIGAMOS
HACIENDO
HISTORIA**
ENFRENTA LAS
DIFERENCIAS
INTERNAS Y
LA DECISIÓN
DEL PVEM DE
ABRIR ESPACIOS
A EXPRIISTAS
CRITICADOS

Impacto
Las fisuras internas en
Morena y entre los
morenistas y sus aliados
políticos llevaron a retrasar
el anuncio de sus
candidatos a los
gobiernos estatales.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-5	01/01/2024	LEGISLATIVO





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	01/01/2024	LEGISLATIVO

EL RADAR EXCÉLSIOR

POLÍTICA

Rommel buscará la alcaldía de Mérida

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, anunció que el exclavadista olímpico Rommel Pacheco será el candidato de ese partido a la alcaldía de Mérida.

A través de un comunicado de la Comisión Nacional de Elecciones informaron que Rommel, a quien consideran un joven mexicano talentoso, que se sumó a su movimiento en favor de Claudia Sheinbaum y de Joaquín Huacho Díaz Mena en Yucatán, fue el mejor posicionado en las encuestas.

"Con unidad y organización, nuestro movimiento llevará la transformación en Yucatán", detalla el comunicado.

— Leticia Robles de la Rosa



Foto: Especial

Rommel Pacheco será el candidato único del oficialismo.



Va Rommel Pacheco por Alcaldía de Mérida

REFORMA / STAFF

El diputado federal y ex clavadista olímpico, Rommel Pacheco, buscará la Alcaldía de Mérida por Morena.

En un comunicado, la dirigencia nacional de Morena anunció ayer que el legislador federal, quien llegó a San Lázaro por el PAN, y ahora se sumó a la Cuarta Transformación, será el candidato a la Alcaldía de Mérida.

“La Comisión Nacional de Elecciones de Morena informa que, luego de resultar el mejor posicionado en las encuestas, Rommel Pacheco será el precandidato único de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena-PT-PVEM) para la Alcaldía de Mérida.

“Rommel Pacheco es un joven mexicano talen-

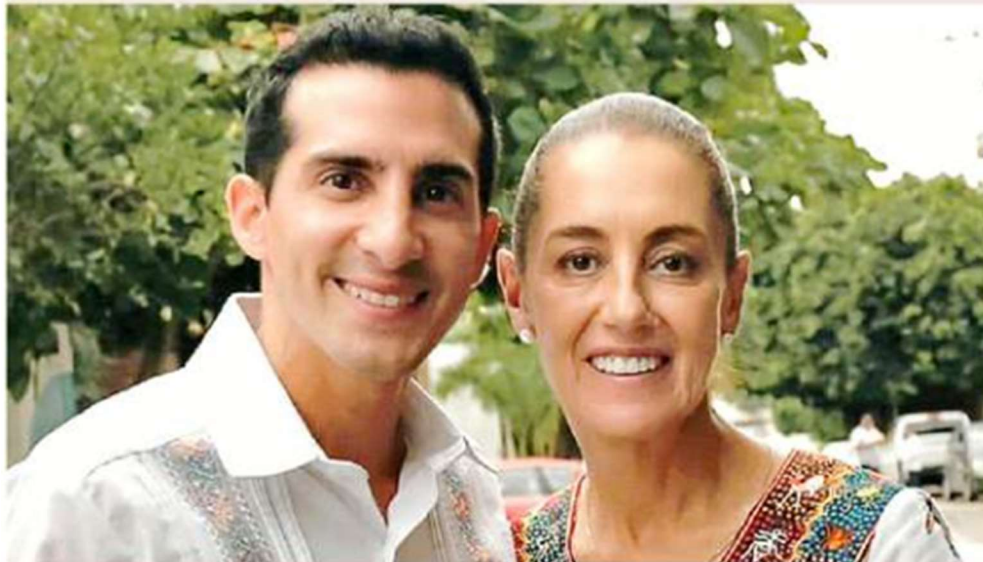
toso, quien se sa sumado a nuestro movimiento en favor de la doctora Claudia Sheinbaum y de Joaquín ‘Huacho’ Díaz Mena (precandidato a la Gobernatura) en Yucatán”, informó la dirigencia, encabezada por Mario Delgado.

El legislador federal fue cuestionado por panistas por haber dejado ese partido, tras no ser considerado como candidato del PAN para la Gobernatura de Yucatán.

Rommel Pacheco fue invitado a la política por el actual Gobernador panista de Yucatán, Mauricio Vila.

El pasado 8 de octubre, formalizó en Manzanillo su incorporación a Morena.

“No hay mayor satisfacción que alinear lo que uno piensa, sus ideas”, celebró Delgado.



Especial

■ El también deportista, se cambió a la bancada de Morena luego de ser elegido como diputado federal por el PAN.

META  2024

Entre su recuento sobre “los momentos más difíciles” del año, la legisladora destaca cuando Malú Mícher y Kenia López Rabadán explotaron y les aplicó el reglamento

Ana Lilia Rivera

Morena olvida que soy presidenta del Senado, no de un grupo

“Hay agenda prioritaria para cada partido; los consensos para el próximo periodo los vemos complejos”

“Nosotros tenemos que discutir temas importantes para la nación, respetando el reglamento y a la Mesa Directiva, nos guste o no”

“Demos un debate de propuestas, de crítica objetiva, no nos vayamos a la descalificación, no hagamos del Senado un *show*”

“Si busco la reelección, vamos a ver qué decide mi pueblo, pero voy a estar con mucho cariño y respeto donde me corresponda”





Entrevista

SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, admitió que 2024 será un año difícil para alcanzar acuerdos con la oposición debido al proceso electoral.

La senadora de Morena aseguró que lo más difícil de su cargo ha sido que los legisladores, principalmente las mujeres, entiendan que ella es la presidenta y tienen que respetar los estatutos y reglas del Senado, y no dar preferencia a algún partido, pues a su bancada se le "olvida" que está al frente de la Mesa Directiva.

Pidió a los integrantes de la Mesa Directiva que lleven el mensaje a sus grupos parlamentarios para dar debates de propuestas y crítica objetiva, no solo de descalificación: "no hagamos del Senado un *show*".

Sobre su inscripción para su reelección, admitió que será muy útil para el próximo gobierno, pues quien llegue a la Presidencia necesita de personas leales, preparadas y con experiencia.

Asegura que seguirá impulsando que en los días de sesión, durante las primeras horas del día, se aprueben los dictámenes donde haya unanimidad y se deje al final la discusión política para que se siga posicionando como la presidencia más productiva de las dos legislaturas que le corresponden a los actuales senadores.

¿Cuáles son los retos en materia legislativa?

Para 2024 tenemos una agenda

muy importante. Queda pendiente un tema que para los mexicanos debe ser prioritario: la nueva Ley de Aguas. Que se reconozca plenamente el derecho humano que tenemos todos, sin distinción de clase social, de gozar de este bien. Con esta sequía y con el cambio climático, el agua será no solo el eje de las próximas generaciones, sino de la economía.

¿Algún otro?

Tenemos también pendiente la legalización de la cannabis, que aquí en el Senado avanzó muy bien, luego retrocedió en Cámara de Diputados y ahora está también aquí en nuestra trinchera. Si bien es un tema complejo por todas las implicaciones de estigma social que hay, lo cierto es que no podemos seguir descuidando una actividad que ahí está, que la vemos siempre y que requiere de la intervención del Estado para regularla, para controlarla. Es otro de los retos que tenemos.

¿Hay consenso con partidos de la oposición?

Hay otra agenda, seguramente prioritaria por todos los grupos parlamentarios, que en su momento van a definir, pero ya van a ser muy difíciles. Los consensos para el próximo periodo los vemos complejos, solo vamos a poder avanzar en aquello que estamos de acuerdo.

En estos meses en la presidencia del Senado, ¿cuál ha sido el momento más difícil que le ha tocado vivir?

Lo más difícil para mí, al frente de la Mesa Directiva, ha sido que entiendan todos, sobre todo las mujeres, que soy una presidenta que tiene en estos momentos la res-

ponsabilidad máxima de respetar el estatuto, las reglas internas del Senado, nuestro reglamento. Los momentos más difíciles han sido precisamente ejerciendo imparcialmente mi labor, porque se les olvida, en mi grupo parlamentario (Morena), que yo soy presidenta de la Mesa, no de un grupo. En el momento en el que yo le niego la palabra, siguiendo el reglamento, la Ley Orgánica de nuestro Poder, lo asumen como una posición personal y consideran que yo estoy para decirle que sí a todo al grupo parlamentario.

¿Hay algún hecho específico que recuerde?

El momento difícil que acabo de pasar fue cuando la senadora Kenia López Rabadán (PAN), haciendo uso de la tribuna, fue respetada y escuchada, pero unos segundos después increpa a otra oradora en el día en el que estamos analizando el tema de la lucha contra la violencia hacia las mujeres; la violenta, le grita, la calla, le reprocha, la difama, la calumnia. Yo no lo puedo tolerar tampoco, le pido respeto y lo considera una agresión y un abuso de poder, porque estoy en la Mesa Directiva diciéndole a otra mujer que guarde compostura.

¿Se considera una presidenta del reglamento?

Aplico el reglamento, lo hice en su momento con Malú y por eso se lo hice también con Kenia. El más difícil, sí lo tengo que decir, fue cuando la senadora Malú Mícher explotó de una manera... Nunca entendí por qué tanta violencia. Después se portó de una manera muy ofensiva hacia mi persona y luego amenaza con irse de Morena y con una huelga de



hambre por haberle negado, con base en el estatuto, el derecho a la palabra. Después tuve la oportunidad de entenderla. Traía acumuladas muchas cosas y tuve la sensatez y la humildad de ir a saludarla y preguntarle: “¿Qué pasó?, ¿por qué actuaste así? Si una disculpa de mi parte es lo que necesitas para irte a descansar a tu casa, te ofrezco una disculpa, compañera. Mañana será otro día, mañana platicamos”.

¿Y el caso de López Rabadán?

Con la senadora Kenia no me he acercado desde el día que tuvimos ese encuentro, pero la buscaré y le diré lo mismo: no es personal. Sin embargo, no puedo permitir en el proceso electoral que viene que la tribuna se convierta en un espacio donde la agresión verbal, la descalificación y la falta de respeto nos rebase. Nosotros

aquí tenemos que discutir temas importantes para la nación, respetando el reglamento y a la Mesa Directiva, nos guste o no, porque eso es lo único que nos garantiza la civilidad y entregarle buenas cuentas a la gente que representamos, más allá del partido al que pertenezcamos.

Es mejor que desde ahora se pongan reglas ¿no?, pues en febrero, al iniciar el último periodo, todo será electoral.

Pues hasta ahora lo he logrado. Yo pensé que iba a estar peor el escenario, pero, ¿qué fue lo que hice? Desde que llegué, tracé una ruta de trabajo con integrantes de la Mesa Directiva. El primer tema fue ir a nuestros grupos parlamentarios y pedir que se eleve el debate. Que demos un debate de propuestas, que demos un debate de crítica objetiva y que no nos

vayamos a la descalificación, que no hagamos del Senado un *show*.

¿Busca la reelección?

Sí, hice un registro, ya mi partido emitió la convocatoria para tratar de ser beneficiada de este derecho constitucional que tengo, o mejor dicho, que tenemos todos los senadores ahora. Voy a sujetarme al proceso interno y vamos a ver qué decide mi pueblo, pero yo voy a estar con mucho cariño y respeto donde me corresponda. Durante 26 años he construido el movimiento de transformación. Tengo una preparación académica e ideológica; aquí tuve una gran escuela, que es la experiencia que hoy tengo, puedo ser muy útil para el próximo gobierno, sobre todo si lo sigue representando Morena, porque quien llegue necesita personas leales, preparadas y con experiencia. —





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4-5	01/01/2024	LEGISLATIVO

SE LLEVAN REGAÑO DE LA CORTE

ENFRASCADOS EN PLEITOS Y FRACASOS

Senadores cierran el año arrastrando pendientes debido a la falta de quórum, enfrentamientos personales, discusiones porque tres de ellos se fueron de pinta a Egipto e incluso el caso de una que dejó de pagar la renta de la casa que alquilaba

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Endredados en polémicas porque tres de ellos se fueron de pinta a Egipto, porque una de ellas dejó de pagar la renta de la casa que alquilaba y otra más salió en videos recibiendo dinero en efectivo, los senadores concluyeron 2023 con una composición parlamentaria diferente, regañados por la Corte y con el fracaso de 10 de ellos que no pudieron ser candidatos a gobernador o presidenciales.

Inaugurada en 2019, la polarización creciente en el Senado llegó en este 2023 a dominar 80% de los debates que se desarrollaron en el pleno, al grado que desde el primer día de sesiones de febrero se registró la primera rebatida verbal en torno a la decisión del Presidente de la República de sentar a su lado a los militares y al secretario de Gobernación y no a los presidentes del Senado y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), durante la ceremonia por el aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Y en la penúltima sesión del pleno de este año, el 13 de diciembre, el debate polarizado fue en torno a la crisis del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la terna presidencial para ministra de la SCJN; el cierre de Notimex; el nombramiento de Omar Fayad como embajador en Noruega y la creciente militarización del país.

Los diferendos de los senadores, agrupados en dos grandes bloques: los oficialistas integrados por Morena, PVEM, PT y PES, y la oposición que está en el PAN, Movimiento Ciudadano, PRI, PRD y Grupo Plural, llevó a que en nueve ocasiones se tuviera que cerrar la sesión del pleno por falta de quórum, incluido el periodo de la Comisión Permanente, donde la improductividad legislativa fue evidente e histórica, al grado que su comisión más importante, la Primera, sesionó sólo en tres ocasiones, a fin de no tratar los temas polémicos de coyuntura que son clásicos en una Permanente.

La carencia de consensos en el Senado llevó en este 2023 a dejar incompleto el TEPJF, con ocho vacantes que no se han podido completar; la carencia de dos comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Da-

tos Personales (Inai), que llevó a sus comisionados a una controversia constitucional que resolvió la Corte con un jalón de orejas a los senadores por ser omisos en su obligación constitucional de nombrar comisionados, pero que a los senadores no les importó, porque aun con el regaño judicial, no los nombraron.

De igual manera están incompletos los 32 tribunales electorales estatales, a pesar de que 2024 será el año del mayor número de puestos de elección popular que se disputarán en todo el país.

Las cifras públicas del trabajo legislativo en el Senado muestran que su productividad fue la más baja en todo lo que va de este sexenio y en comparación con otros sexenios legislativos. Tan sólo en el periodo ordinario de sesiones que se desarrolló del 1 de septiembre al 14 de diciembre dejó pendiente 91% de los temas que debió concluir.

Pero además de la polarización que le impidió avanzar en acuerdos, en el Senado se registraron este año diversos diferendos que involucraron a todas las fuerzas políticas. Primero fue el PRI, que registró

un inédito pleito entre su entonces coordinador, Miguel Ángel Osorio Chong y su presidente nacional, Alejandro Moreno Cárdenas, que terminó en la destitución de Osorio Chong por parte del resto de sus compañeros.

Luego fue Morena, que como efecto de decisiones electorales provocó la salida de tres de sus integrantes, que se fueron al PRI. Y al final fue Movimiento Ciudadano tanto internamente, con el diferendo con Indira Kempis, a quien se le impidió competir como candidata presidencial, y después entre Movimiento Ciudadano y el resto de la oposición, que llevó a anunciar el fin del llamado Bloque de Contención, aunque días después revivió, con la presentación de acciones de inconstitucionalidad contra la aplanadora de Morena.

También el interés electoral de sus integrantes mermó la atención en los temas legislativos. Ricardo Monreal y Manuel Velasco se ausentaron del Senado para competir por una candidatura presidencial de Morena, pero no lo lograron. Sólo Monreal se reincorporó a su trabajo legislativo.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4-5	01/01/2024	LEGISLATIVO

En la oposición, Claudia Ruiz Massieu, Miguel Ángel Mancera y Beatriz Paredes también fracasaron en sus aspiraciones presidenciales desde los partidos de oposición.

Y lo mismo ocurrió con morenistas, expanistas y exprlistas que intentaron ser candidatos a gobernador: Mónica Fernández Balboa, por Tabasco; Antares Vázquez, por Guanajuato; Verónica Camino Farjat, Raúl Paz Alonzo y Jorge Carlos Ramírez Marín por Yucatán.

EL DATO

Alcances

La carencia de consensos en el Senado llevó en este 2023 a dejar incompleto el TEPJF, con ocho vacantes que no se han podido completar.

91

POR CIENTO

de los temas quedaron pendientes, siendo la productividad más baja en lo que va de este sexenio.

TRABAJO MERCADO POR ROCES

Estas son algunas de las disputas que impidieron concluir sesiones o concretar legislaciones en la Cámara de Senadores:



Que el Presidente sentara a su lado a los militares y al secretario de Gobernación y no a los presidentes del Senado y la SCJN.



Controversia constitucional por la carencia de dos comisionados del Inai, en la que tuvo que intervenir la Corte.



Debate por la crisis en el TEPJF, la terna presidencial para ministra de la SCJN y el cierre de Notimex.



Encontronazos porque están incompletos los 32 tribunales electorales estatales.



Diferendos entre senadores provocaron que en nueve ocasiones se cerrara la sesión del pleno por falta de quórum.



Pleito entre el entonces coordinador del PRI, Osorio Chong, y su presidente nacional, Moreno Cárdenas.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-4	01/01/2024	LEGISLATIVO

RUMBO AL 2 DE JUNIO

Éxodos y riñas marcan inicio de año opositor

A PESAR DE SU DOMINIO A NIVEL MUNICIPAL, PRI, PAN y PRD arrancan 2024 con desventaja en número de militantes y rechazo hacia sus líderes nacionales

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Los partidos opositores en México llegan a este 2024 con la esperanza de un avance electoral significativo, basados en la ventaja que tienen en el número de municipios que encabezan desde 2021. Sin embargo, el evidente éxodo de sus militantes hacia el oficialismo y la inconformidad de sus afiliados con las dirigencias nacionales perfilan un panorama cuesta arriba para PRI, PAN y PRD.

El Frente Amplio por México, que en este proceso se denominará Fuerza y Corazón por México, arranca el año electoral con 822 de las mil 803 presidencias municipales que estarán en juego en junio próximo, 56 más que el oficialismo, pero su realidad es otra desde la perspectiva del número de militantes.

De acuerdo con cifras del INE, tanto el PRI como el PRD han mermado, mientras que el PAN es el único de los tres que ha crecido en militancia.

PRIMERA | PÁGINA 4



HACEN SOMBRA LAS PROMESAS INCUMPLIDAS

OPOSICIÓN

ARRANCA EL AÑO ENTRE ÉXODOS Y POLÉMICAS

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Basados en la ventaja que tienen en el número de municipios que encabezan a partir del 2021, los partidos opositores en México llegan a este 2024 con la idea firme de que pueden tener un avance electoral significativo, pese a la merma interna que viven, no sólo por el evidente éxodo de sus militantes hacia el oficialismo, sino por la inconformidad de sus militantes hacia los dirigentes nacionales.

Integrado por los partidos políticos más antiguos del país, PAN, PRI y PRD, el Frente Amplio por México, que en 2024 se denominará Fuerza y Corazón por México, llega al año de las elecciones federales y estatales en que se renovará al titular de la Presidencia de la República, 10 gubernaturas, mil 803 presidencias municipales, 628 legisladores federales y mil 98 legisladores estatales,

entre otros, con la existencia de militantes que dejaron de hacer trabajo por sus partidos y decidieron sumarse al oficialismo.

Aunque la visión oficialista establece que su triunfo será arrollador en el 2024, lo cierto es que el comportamiento electoral de los mexicanos en los años 2018 y 2021 no muestra la muerte de la oposición en el país, pues desde hace tres años, de las mil 803 presidencias municipales que están en juego este año, los opositores ganaron 822, mientras que el oficialismo se quedó con 766 y el resto, 215, está en manos de partidos políticos locales y autoridades sin partido político, que no necesariamente hacen alianza con el resto de los partidos nacionales.

MENOS MILITANTES

Pero frente a esta realidad de una ventaja en el número de presidencias municipales que encabeza, la oposición disminuyó el número de

militantes, de acuerdo con las cifras oficiales del Instituto Nacional Electoral (INE).

Hoy el PRI tiene 653 mil 272 militantes menos, pues pasó de dos millones 65 mil 161 a un millón 411 mil 889; es decir, su reducción oficial es de 31.6% y será mayor, porque las cifras oficiales se dieron a conocer antes de la salida de priistas de todo el país en julio de 2023 y meses antes de que los exgobernadores de Oaxaca, Alejandro Murat, y del Estado de México, Eruviel Ávila, así como el alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcaba, anunciaran su respaldo al oficialismo en la carrera presidencial de este año.

El PRD tiene una situación similar al priismo, pues ahora tiene 19.5% menos militantes, al pasar de un millón 242 mil 410 a 999 mil 249; es decir, una reducción de 243 mil 161 militantes.



El PAN es el único de los tres que creció en militancia, según las cifras del INE, pues pasó de 252 mil 140 a 277 mil 665 afiliados; es decir, un crecimiento de 10 por ciento y aunque las salidas no han sido tan publicitadas como en el caso del PRI, sí ha tenido mermas, sobre todo a raíz de lo que llaman cerrazón del dirigente nacional del partido, Marko Cortés, que tienen inconformes a diversos liderazgos.

Por ejemplo, en el Senado, Nadia Navarro, que no es panista, pero es aliada del PAN en Puebla y desde esa trinchera llegó al Senado, decidió dejar su alianza con Acción Nacional y optar por el PRI, ante la negativa de Marko Cortés de hacer un espacio para la reelección en el Senado.

Además, de acuerdo con testimonios de senadores que han tratado de evitar el éxodo y las traiciones de panistas en diferentes estados del país, cada vez que le informan a su dirigente nacional que hay panistas que reciben hasta dinero del morenismo para traicionar a Acción Nacional, la respuesta es siempre la misma: esto es lo que hay y con eso se debe trabajar, lo que ha provocado más inconformidades.

En el PRI las inconformidades son públicas, porque Alejandro Moreno prometió candidaturas que no puede concretar, de acuerdo con los propios inconformes, quienes atribuyen a las "traiciones" de Moreno Cárdenas el que ellos opten por irse al oficialismo, como ocurre con Rubalcaba.

Pero además, hay inconformidades en el PAN y en el PRD, porque en la distribución de los espacios para las candidaturas del 2024, principalmente al Congreso de la Unión, ambos partidos cedieron espacios al PRI, amén de que en el reparto de los promocionales en radio y televisión hay una ventaja para el priismo, porque cuenta con un mayor número de militantes que los otros dos partidos políticos.

A eso se suma que la promesa de incluir a representantes de ciudadanos sin partido político en las candidaturas no se ha cumplido, lo que ha provocado que las organizaciones sociales que cerraron filas con los partidos de oposición tracen una línea entre su respaldo a la candidata presidencial, Xóchitl Gálvez, y sus diferencias con los partidos políticos que la postulan.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

PP-4

01/01/2024

LEGISLATIVO

**APUESTAN
POR AMARRAR
LA VENTAJA
QUE TIENE EN
PRESIDENCIAS
MUNICIPALES,
PERO DEBERÁ
COMBATIR
EL RECHAZO
A SUS LÍDERES
NACIONALES**

Se deslindan

Inconformes como
Adrián Rubalcaba
atribuyen a las "traiciones"
de Alejandro Moreno
Cárdenas el que ellos
opten por irse
al oficialismo.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP-4	01/01/2024	LEGISLATIVO





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

PP-4

01/01/2024

LEGISLATIVO



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Tampico

01/01/2024

LEGISLATIVO



Piden tipificar disparos al aire como delito federal

Ante el riesgo que representa hacer los disparos al aire de un arma de fuego, en especial durante los festejos de fin de año, la diputada federal por el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Blanca Araceli Narro Panameño, ha presentado dos iniciativas del tema ante la Comisión de Justicia del Congreso de la Unión y lamentablemente los legisladores no han apoyado dicho punto.

<https://www.elsoldetampico.com.mx/local/piden-desde-tamaulipas-tipificar-disparos-al-aire-como-delito-federal-11219436.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



01/01/2024

LEGISLATIVO



Rommel Pacheco será el precandidato de Morena a la presidencial municipal de Mérida

El exclavadista Rommel Pacheco, actual diputado federal y quien recientemente se sumó al proyecto de Claudia Sheinbaum, será el precandidato del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) a la Alcaldía de Mérida, Yucatán.

<https://www.debate.com.mx/politica/Rommel-Pacheco-sera-el-precandidato-de-Morena-a-la-presidencial-municipal-de-Merida-20231231-0039.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EXPRESO

01/01/2024

LEGISLATIVO



Rommel Pacheco es el precandidato único de Morena a la alcaldía de Mérida

La Comisión Nacional de Elecciones informó que Rommel Pacheco será el precandidato de Morena, PT y Partido Verde a la alcaldía de Mérida, Yucatán. Lo anterior, tras ser el mejor posicionado en la encuesta realizada como parte del proceso interno de la coalición.

<https://www.expreso.com.mx/noticias/mexico/merida-rommel-pacheco-es-prcandidato-de-morena-a-la-alcaldia/198800>



Rommel Pacheco renuncia al PAN y afianza candidatura de Morena en Mérida

El exclavadista fue visto en el registro de Xóchitl Gálvez como aspirante a la Presidencia por el PAN en julio pasado

Por César Jiménez

31 Dic, 2023 12:39 p.m. MX

Compartir



Mario Delgado dio la bienvenida a Rommel Pacheco a Morena en julio pasado (X/@Rommel_Pacheco)

El exdiputado del **PAN** y exclavadista olímpico, **Rommel Pacheco** dejó las filas de Acción Nacional hace ya varias semanas tras mostrar su apoyo a **Claudia Sheinbaum** rumbo a la **Presidencia de la República** en 2024 y ahora, ya bajo el color de **Morena**, tiene ya una candidatura asegurada para las elecciones del próximo año.

Como diputado del PAN, **Rommel Pacheco** promovió varias iniciativas en torno al deporte mexicano y otras más en materia de perspectiva de género, así como otras más en materia de salud y de tipo cultural.

Al ex clavadista olímpico también se le pudo ver en julio pasado en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN, cuando Santiago Creel, **Xóchitl Gálvez** y Gabriel Quadri se registraron como aspirantes de ese partido a la Presidencia de la República.



Salto completo: Rommel Pacheco va con Morena por alcaldía de Mérida

Pacheco se sumó en octubre a la 4T tras ser diputado del PAN.

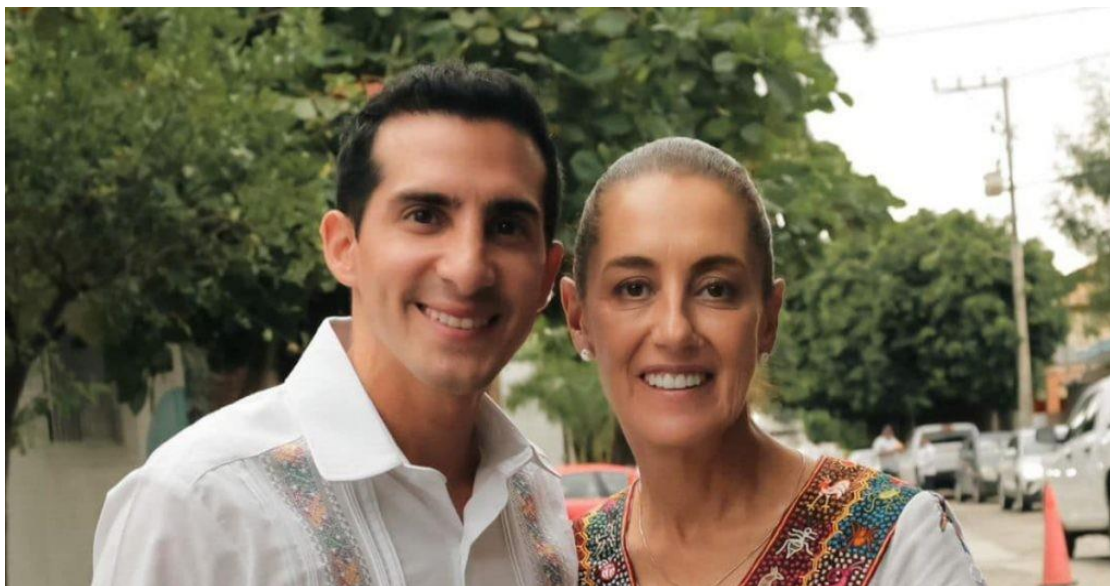
Redacción La-Lista | 31 diciembre, 2023 | Tiempo de lectura: 2 min



El exclavadista Rommel Pacheco será el precandidato único de la coalición Sigamos Haciendo Historia para la alcaldía de Mérida, Yucatán.

La Comisión Nacional de elecciones de Morena informó que Pacheco fue el mejor posicionado en las encuestas de la coalición integrada por Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Partido del Trabajo (PT).

“Rommel Pacheco es un joven mexicano talentoso, quien se ha sumado a nuestro movimiento en favor de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo y de Joaquín ‘Huacho’ Díaz Mena en Yucatán”, informó Morena a través de un breve desplegado en el que informó sobre la precandidatura a la alcaldía de Mérida.



Morena elige al exclavadista Rommel Pacheco como su precandidato por la alcaldía de Mérida

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, informó este sábado que el exclavadista Rommel Pacheco fue elegido para ser el precandidato del partido por la alcaldía de Mérida, Yucatán. A través de redes sociales, Mario Delgado informó que Rommel Pacheco resultó ser el mejor posicionado en las encuestas del partido, por lo que será el precandidato único de la coalición Sigamos Haciendo Historia, conformada por Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

<https://www.omnia.com.mx/noticia/300646/morena-elige-al-exclavadista-rommel-pacheco-como-su-precandidato-por-la-alcaldia>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PLANO
INFORMATIVO
.com

01/01/2024

LEGISLATIVO



Va por Mérida Rommel Pacheco en Morena

El diputado federal y ex clavadista olímpico, Rommel Pacheco, buscará la Alcaldía de Mérida por Morena. En un comunicado, la dirigencia nacional de Morena anunció que el legislador federal, quien llegó a San Lázaro por el PAN, y ahora se sumó a la Cuarta Transformación, será el candidato a la Alcaldía de Yucatán.

<https://planoinformativo.com/973469/va-por-merida-rommel-pacheco-en-morena->



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

NOROESTE

01/01/2024

LEGISLATIVO



Rommel Pacheco es designado precandidato único de Morena para alcaldía de Mérida, Yucatán

El clavadista Rommel Pacheco fue designado como precandidato único de Morena a la alcaldía de Mérida al ser el mejor posicionado en encuesta.

<https://www.noroeste.com.mx/nacional/rommel-pacheco-es-designado-precandidato-unico-de-morena-para-alcaldia-de-merida-yucatan-JB5737281>



Morena elige a Rommel Pacheco como precandidato en Mérida; irá por alcaldía

Rommel Pacheco, ex clavadista olímpico, fue elegido como precandidato único de la coalición Sigamos Haciendo Historia, conformada por Morena, PT y PVEM, para ser el precandidato único a la alcaldía de Mérida, Yucatán, en 2024.

El dirigente nacional del partido, Mario Delgado, dio a conocer la noticia a través de un comunicado en sus redes sociales, reconociendo el esfuerzo y el valor de Pacheco.

“Rommel Pacheco es un joven mexicano talentoso, quien se ha sumado a nuestro movimiento a favor de la doctora Claudia Sheinbaum y de Joaquín Huacho Díaz Mena en Yucatán”, remarcó el líder morenista.

El clavadista y diputado que llegó por el PAN, Romel Pacheco se sumó a la 4T en octubre. Esto, luego de que en julio pasado, Pacheco se destapara para la gubernatura de Yucatán, pero al no ser bien visto por Acción Nacional, partido que ha decidido apoyar a Renán Barrera, alcalde de Mérida, cambió de militancia.

El atleta fue altamente criticado por su cambio de partido tras la negativa de una candidatura, pero el ex atleta respondió que el presidente Andrés Manuel López Obrador hizo historia en las elecciones presidenciales de 2018 por “abrir las puertas” del movimiento como ahora lo hace Claudia Sheinbaum.

<https://www.milenio.com/politica/elecciones/rommel-pacheco-elegido-precandidato-morena-merida>



PERIÓDICO

PLANO
INFORMATIVO
.com

PAGINA

FECHA

01/01/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Pide 'Alito' a dirigencias apoyar 'con todo' a Xóchitl

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, pidió a las dirigencias estatales del partido apoyar "con todo" los eventos que encabezará la precandidata presidencial Xóchitl Gálvez en los próximos días, como parte de los cierres de la precampaña presidencial. En reunión de evaluación con dirigentes estatales, integrantes de la cúpula nacional, líderes de sectores y organizaciones, Moreno adelantó que Gálvez arrancará el 2024 con eventos en Jalisco, Oaxaca y Sinaloa, entre otras entidades.

<https://planoinformativo.com/973496/pide-alito-a-dirigencias-apoyar-con-todo-a-xochitl>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Pide María Elena Serrano reforzar mecanismos de supervisión y patrullaje en carreteras para proteger a connacionales que vienen de EU a las fiestas decembrinas

La diputada María Elena Serrano Maldonado (PRI) hizo un llamado a los tres niveles de gobierno a reforzar sus mecanismos de supervisión operativa y patrullaje para proteger a los connacionales provenientes de Estados Unidos que visitan el país por las fiestas de fin de año. En un comunicado, señaló que las familias que vienen a territorio nacional pueden ser víctimas de los grupos delincuenciales que operan en México para extorsionarlos, así como de algunos elementos del Instituto Nacional de Migración (INM) y de la Guardia Nacional.

<https://efekto10.com/pide-maria-elena-serrano-reforzar-mecanismos-de-supervision-y-patrullaje-en-carreteras-para-proteger-a-connacionales-que-vienen-de-eu-a-las-fiestas-decembrinas/>



‘Alito’ Moreno promete que el PRI acompañará ‘con todo’ a Xóchitl Gálvez en 2024

Alejandro “Alito” Moreno, presidente nacional del PRI, apuntó que el tricolor arrancará “con todo” el 2024 en apoyo a Xóchitl Gálvez, su precandidata a la Presidencia de la República.

En una reunión con líderes estatales, parlamentarios y dirigentes de sectores y organizaciones, “Alito” Moreno dio a conocer que el PRI se hará notar en apoyo a la precandidata de la coalición Fuerza y Amor por México.

“El PRI cierra el 2023 con un trabajo intenso y arrancará ‘con todo’ el 2024 de cara a los procesos electorales”, apuntó el líder priista al informar que con eventos en estados como Jalisco, Oaxaca y Sinaloa se estará acompañando a Xóchitl Gálvez durante los primeros días de enero.

En ese sentido, subrayó que el PRI hará notar la fuerza y presencia por lo que exhortó a fortalecer el trabajo en unidad e impulsar las candidaturas de priistas caracterizados por su lealtad al partido en todos los espacios locales, así como con representatividad en los sectores de los que forman parte.

“Tenemos que cuidar la coalición, pero también al partido”, les comunicó Alejandro Moreno a los líderes partidistas.

Por ello, pidió a los dirigentes estatales que en los eventos que se tendrán con Xóchitl Gálvez, precandidata presidencial, haya una fuerte presencia de priistas.

<https://politico.mx/alito-moreno-promete-que-el-pri-acompanara-con-todo-a-xochitl-galvez-en-2024>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Promueven reforma para garantizar representación paritaria en la integración de las directivas sindicales

La diputada Dionicia Vázquez García (PT) promueve una iniciativa que reforma el artículo 371 de la Ley Federal del Trabajo, con el propósito de establecer que en la integración de las directivas sindicales se deberá garantizar la representación paritaria de mujeres y hombres. La propuesta, remitida a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen, también contempla que los puestos directivos se distribuyan de forma alterna y equitativa entre hombres y mujeres en todos los niveles y grados de responsabilidad de la estructura sindical.

<https://ventanaver.mx/principal/promueven-reforma-para-garantizar-representacion-paritaria-en-la-integracion-de-las-directivas-sindicales/>



Promueven reforma para garantizar representación paritaria en la integración de las directivas sindicales



Boletín No. 5776

- Únicamente 8.67 por ciento del total de sindicatos son encabezados por mujeres: diputada Vázquez García (PT)

La diputada Dionicia Vázquez García (PT) promueve una iniciativa que reforma el artículo 371 de la Ley Federal del Trabajo, con el propósito de establecer que en la integración de las directivas sindicales se deberá garantizar la representación paritaria de mujeres y hombres.

La propuesta, remitida a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen, también contempla que los puestos directivos se distribuyan de forma alterna y equitativa entre hombres y mujeres en todos los niveles y grados de responsabilidad de la estructura sindical.

Subraya que la paridad de género es una deuda histórica que aún está lejos de saldarse en el ámbito laboral y muestra de ello es el déficit de participación femenina en las instancias directivas de las organizaciones sindicales, pese a que las mujeres conforman una proporción significativa de las bases trabajadoras.

Esta reforma plantea fomentar la participación de las mujeres comprometidas con la igualdad de género en la vida sindical, que permita promover los temas en la materia de equidad, así como la inclusión para un trato digno al momento de una contratación y garantizar el acceso a cargos y espacios masculinizados.



Además, otorgar el derecho a la licencia o permiso de paternidad en igualdad de condiciones que las mujeres y difundir los beneficios del uso por parte de los padres a través de la capacitación y sensibilización e implementar políticas, medidas y prácticas para promover y facilitar la corresponsabilidad laboral, familiar y personal en todos los niveles, reconociendo el trabajo de cuidados.

La legisladora argumenta que, de acuerdo con la Secretaría del Trabajo, únicamente 8.67 por ciento del total de sindicatos son encabezados por mujeres. Ellas ocupan 275 secretarías generales; 39 en federaciones y 1 en confederación.

Ante ello, agrega, es la imperiosa necesidad de garantizar una representación equitativa y paritaria en las estructuras sindicales, por lo que esta modificación es un paso esencial hacia la justicia y la equidad en el ámbito laboral.

Por otro lado, se sentarán las bases que aseguren el acceso en igualdad de condiciones a puestos de responsabilidad en todos los niveles de las estructuras gremiales que permita a las trabajadoras tener voz y voto en las decisiones sindicales.

--ooOoo--



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Buscan garantizar asistencia social a personas adultas mayores en situación de abandono, calle o sin documentos de identidad

A fin de garantizar la asistencia social para las personas adultas mayores en situación de abandono, de calle o que no cuenten con documentos que acrediten su identidad, la diputada María Ascención Álvarez Solís (MC) impulsa una iniciativa que reforma y adiciona los artículos 4º de la Ley de Asistencia Social y 22 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

<https://ventanaver.mx/principal/buscan-garantizar-asistencia-social-a-personas-adultas-mayores-en-situacion-de-abandono-calle-o-sin-documentos-de-identidad/>



Buscan garantizar asistencia social a personas adultas mayores en situación de abandono, calle o sin documentos de identidad



Boletín No. 5775

- La diputada Álvarez Solís (MC) plantea modificar la Ley de Asistencia Social y la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores

A fin de garantizar la asistencia social para las personas adultas mayores en situación de abandono, de calle o que no cuenten con documentos que acrediten su identidad, la diputada María Ascención Álvarez Solís (MC) impulsa una iniciativa que reforma y adiciona los artículos 4º de la Ley de Asistencia Social y 22 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Busca determinar como sujetos de la asistencia social, preferentemente, a las personas adultas mayores en abandono, que trabaje en condiciones que afecten su integridad física y mental, en situación de calle, que no tengan acceso a una vivienda adecuada, casa hogar o albergue, y que no cuenten con documentos que acrediten su identidad.

Propone que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia establezca la coordinación con las autoridades de lo civil, en las entidades federativas, para facilitar la búsqueda y obtención de la información que permita acreditar o restablecer la identidad de las personas adultas mayores.



El documento, enviado a las comisiones unidas de Salud y de Atención a Grupos Vulnerables, relata que, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), para el segundo trimestre de 2022 en México residían 17 millones 958 mil 707 personas de 60 años y más (adultas mayores), que representan 14 por ciento de la población total de México.

Indica que en los últimos años ha crecido el número de adultos mayores en situación de calle y en abandono que no cuentan con vivienda, casa hogar o albergue o que trabajan en espacios que no son adecuados para ellos y, por sorprendente que se escuche, muchos de ellos no cuentan con documentos que acrediten su identidad.

Un estudio elaborado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, denominado “Personas en situación de calle”, hace mención que las poblaciones que viven más exclusión social, como es el caso de las callejeras, no cuentan con documentos de identidad como son acta de nacimiento, credencial para votar ni comprobante de domicilio, documentos que son indispensables para garantizar el derecho de cualquier persona a la identidad y que, a su vez, son el medio para acceder a otros derechos, como la salud, la justicia, el empleo, entre otros.

Ante esa situación, resulta indispensable llevar a cabo una reforma a la Ley de Asistencia social para que se consideren como sujetos de asistencia social preferente, lo que ayudará a armonizar el marco jurídico nacional en relación a la asistencia social con la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

La diputada Álvarez Solís expone que datos aislados señalan que en México 16 por ciento de los adultos mayores sufre de abandono y maltrato, de ellos, 20 por ciento vive en soledad y olvidados, no sólo por el gobierno, también por sus familias, y para 2025 se prevé que existan unos 14 millones de personas en estas condiciones, por lo que es urgente diseñar e implementar programas preventivos en todas las áreas.

De igual modo, añade, las personas adultas mayores no cuentan con una vivienda adecuada, casa hogar o albergue. Las entidades con mayor presencia de alojamientos de asistencia social son Jalisco, México, Ciudad de México y Baja California, mientras que Baja California Sur, Quintana Roo, Campeche, Tabasco y Tlaxcala tienen menos 100 alojamientos cada uno.

Un problema más que enfrentan es el de no contar con documentos que acrediten su identidad, pese a que la Carta Magna señala el derecho a la identidad y a ser registrado de manera inmediata a su nacimiento.



De ahí la importancia de reformar la Ley de Asistencia Social para que las personas adultas mayores que no cuenten con documentos de identificación sean sujetos de asistencia social preferente, así como modificar la Ley de los Derechos de la Personas Adultas Mayores para que el Sistema DIF, coadyuve con la Fiscalía General de la República y las fiscalías o procuradurías de las entidades federativas, en coordinación con las autoridades civiles, a fin de facilitar la búsqueda y obtención de la información que permita acreditar o restablecer la identidad de esta población.

Esta población también enfrenta dificultades en el mercado laboral debido a que es muy difícil que puedan acceder a un empleo de calidad o un retiro digno. Tal situación se agudiza cuando sus espacios de trabajo son insalubres y no están acondicionados para su libre desempeño.

Por ello, la legisladora considera vital atender la problemática de vulnerabilidad laboral y económica que presentan las personas adultas mayores con el propósito de mejorar sus condiciones laborales y sus ingresos. "Se debe considerar a las personas adultas mayores que trabajan en condiciones que afectan su integridad física y mental como sujetos de la asistencia social preferentemente".